



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



# SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
LUNES 08 DE NOVIEMBRE DE 2021**

**Primeras Planas**



**Sacan a titular de la Sader de investigación del Conacyt**

Víctor Manuel Villalobos fue excluido de la indagatoria a científicos acusados por la FGR de delincuencia organizada; el expediente muestra que consejo si presentó la denuncia



**Alistan cárcel a Anaya; acusa mano de AMLO**

Pedirá hoy la FGR prisión preventiva



**Perfilan aprobar Presupuesto, sin mayores cambios**

Discusión. Estiman dure en el pleno 2 o 3 días con cifra récord de reservas

**EL ECONOMISTA**

**Deuda de Pemex con proveedores casi se triplicó desde el 2019**

Paso de 5,000 a 13,000 millones de dólares: FMI



**Se reabre la frontera con EU; comienzan los cruces**

Fueron casi 20 meses de cierre



**FGR pedirá también la prisión preventiva para Ricardo Anaya**

Corrupción. El panista debe comparecer hoy en videoconferencia y luego será citado en el Reclusorio Norte; si incumple será declarado prófugo y se activará la ficha roja



**EU reabre frontera a viajes no esenciales**

Impulsan reactivación económica





### **CRÓNICA**

#### **Ortega ejecuta farsa electoral en Nicaragua; más arrestos**

Asumirá cuarto mandato, “a fuerza de represión”, “pantomima”: Biden

### **La Razón**

#### **Checo, el mejor piloto mexicano de todos los tiempos**

Supero a Pedro Rodríguez al lograr podio aquí

### **El Sol de México**

#### **Acaparan remesas... con pocos migrantes**

Encabezan la lista Tijuana, Guadalajara y Puebla

### **unomásuno**

#### **Reactivará economía afectada por pandemia:**

Sergio Gutiérrez Luna

### **LA PRENSA**

#### **Aquí nunca cerramos**

Destaca la coordinadora general de la CEDA 39 años de labor ininterrumpida; hoy mueve 9 mil mdp al día

### **OVACIONES**

#### **Sheinbaum: aquí nadie puede usar un avión privado**

Tras viaje de la secretaria de Turismo de CDMX a Guatemala a la boda de Nieto y Humphrey

### **CONTRERÉPLICA**

#### **Crece expectativa económica ante la reapertura de frontera**

México-EU





**UD**  
**CHECO PÉREZ CUMPLE SUEÑO**  
El piloto español finaliza tercero en el Gran Premio de México, con lo que cristaliza la ilusión de subir al podio en la carrera de su país. (B1)



## En juego, 20 cargos de magistrados electorales en el país

Senado de la República se alista para definir a quienes calificarán las votaciones de 17 entidades federativas

**VÍCTOR GAMBOA**  
—victor.gamboa@eluniversal.com.mx

El Senado de la República se alista para elegir, antes de que termine el año, a magistrados electorales de 17 estados que, en total, concentran a 68.7% de los 44 millones de electores del país.

La Cámara Alta deberá elegir, por mayoría calificada, 20 magistrados a quienes, con los consejeros de cada tribunal local, les tocará calificar situaciones de gubernatura, presidencias municipales y Congresos locales en los próximos años; el asunto se ha vuelto polémico para los partidos.

Se trata de los tribunales electorales de Baja California, Colima, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Veracruz y la Ciudad de México.

En 16 de los 17 estados se debe girar a un magistrado electoral, mientras que en Nayarit serán dos —uno magistrado y un magistrado auxiliar— y en Colima, los dos magistrados auxiliares y uno magistrado suplente.

Los partidos contendrán por estos 20 magistrados con la seguridad de un día de garantía imparcialidad en los nuevos magistrados.

| NACIÓN | A6

# Sacan a titular de la Sader de investigación del Conacyt

Victor Manuel Villalobos fue excluido de la indagatoria a científicos acusados por FGR de **delincuencia organizada**; el expediente muestra que consejo sí presentó la denuncia

**ANTONIO BÉAZ**  
—antonio.beaz@eluniversal.com.mx

Victor Manuel Villalobos Arribas, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, fue señalado de la investigación impulsada por el Conacyt y la Fiscalía General de la República (FGR) contra diversos científicos acusados por los presuntos delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada, uso ilícito de atribuciones y facultades y secuestro.

En un inicio, el funcionario federal aparecía en la lista de 33 científicos, que se redujo a 36 y finalmente a 31, de acuerdo con el expediente, al que EL UNIVERSAL tuvo acceso.

En los documentos se veía una que Conacyt al presentar la denuncia el 10 de julio de 2020 a través de su apoderado legal, Rosendo Cruz Villalón, en la que se incluían nombres y postales de María Elena Álvarez-Buylla, quien dice "no me viene a apoyar el primer gobierno de la Lianza

Transformación para actuar autónomamente a nivel".

Villalobos Arribas fue parte de los funcionarios del Conacyt que mediante Junta de Gobierno el 12 de septiembre de 2022 aprobaron la reforma del artículo 32 del Estatuto Orgánico del consejo por la que se estableció "la posibilidad de que una asociación civil perteneciente a las facultades" del Foro Científico Científico y Tecnológico, A.C., que está bajo el escrutinio de la Guardia Transformación.

| CULTURA | A33

**PAOLA ROJAS**  
"Será oportuno a los constructores, tras de firmar la sentencia de muerte de millones de personas en las penales rojas" (A20)



Ballot boxes investigated repeatedly after an error in Maragón para votar en las elecciones presidenciales.

## OPINIÓN

**FRANCISCO**  
MÉ: Víctor de la Cruz  
AT: Luis Rojas  
AT: Alejandro Hino  
A14: Salvador García Jato  
A20: Manuel Méndez  
A21: Sergio Gudiño

**\$20.84**  
DOLAR AL DÍA



## EU lanza advertencia a Ortega, tras elección

Avisa de eventuales sanciones a Nicaragua y cuestiona votación, en la que opositores se vieron bloqueados

**Managua.**— En medio de reportes de más detenciones, poca participación y la crítica internacional, Managua vivió ayer una jornada electoral que generó la reacción al presidente Daniel Ortega.

La oposición llamó a los nicaragüenses a quedarse en sus casas para no evitar la "farsa" electoral y un Estados Unidos el presidente Joe Biden advirtió que si Ortega no devuelve el país a un camino democrático libre a los opositores detenidos, entre ellos, seis aspirantes presidenciales, usará "todas las herramientas diplomáticas y económicas" contra el régimen y para ayudar al pueblo del país centroamericano. **Agencias**

| MUNDO | A27

**ESPECTÁCULOS**

**MUERE VILLANO DE LA TELEVISIÓN**  
Enrique Rocha, quien se caracterizó por su vir y sus personalidades en TV, falleció ayer a los 85 años. (A18)

**ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO**  
3,826,786 CASOS CONFIRMADOS 289,734 MUERTOS

# Reabren frontera: reto para comercio mexicano

Al permitirse el paso por tierra a EU, negociantes buscarán mantener las ventas por 60 mmdp de pandemia

**20** MESES, casi, estuvo cerrada por tierra la frontera entre México y EU

**SANDRA TOVAR, FRANCISCO RODRÍGUEZ Y AMALIA ESCOBAR**  
Corresponsables  
—sandra.tovar@eluniversal.com.mx

El estirón de las cruces no esenciales entre México y Estados Unidos representa un reto para los comerciantes de la frontera, que se vieron beneficiados por el cierre obligado por la pandemia y ahora intentarán competir con

los similares del lado estadounidense, a fin de mantener las ventas por 60 mil millones de pesos que han tenido desde Tijuana, Baja California, hasta Matamoros, Tamaulipas, durante los 20 meses en que estuvieron cerradas las fronteras internacionales. **ESTADOS | A22**



Larga fila de vehículos en frontera abierta en el lado mexicano de la frontera de Tijuana y San Ysidro, a la espera de que reanuden el paso para actividades no esenciales.





Checo Pérez terminó tercero en el GP de México y se convirtió en el primer piloto tricolor que sube al podio en una carrera de la F1 realizada en el país. Su compañero de equipo, Max Verstappen, se llevó el primer lugar. / *Adrián Linares*

## ORGULLO MEXICANO

FUNCIÓN

El actor Enrique Rocha, conocido por sus icónicas interpretaciones y su distintiva voz, falleció a los 81 años.



## MURIÓ EL VILLANO ETERNO

### EXPRESIONES

#### RELATOS DE ENCIERRO Y ESPERANZA

En lo que el 20 se vivió, escritores de diferentes generaciones narran el drama cotidiano de la pandemia.



Carlos Velázquez, compositor

### ARCA LITRA

#### LISTOS PARA LA LIGUILLA

LIGA MX



REPECHAJE



### PRIMERA

#### IRÁN 60 MIL MDP A REFINERÍA

La reconstrucción de la planta petrolera en el complejo de Tula, Hidalgo, ayudará a cubrir la demanda nacional de gasolina, afirma el presidente Andrés Manuel López Obrador. / *6*

### IMPULSAN REACTIVACIÓN ECONÓMICA

# EU reabre frontera a viajes no esenciales

TRAS 597 DÍAS DE CIERRE, los mexicanos podrán cruzar para hacer compras, turismo o visitar a familiares; deberán comprobar vacunación completa contra covid

POR DANIEL SANCHEZ  
ENRIQUE Y ENRIQUE SANCHEZ

El primer minuto de hoy, Estados Unidos reabrió su frontera terrestre con México para viajes no esenciales, después de 597 días de cierre debido a la pandemia.

Los cruces por tierra con motivos de turismo, compras o visitas a familiares regresan, tras casi 20 meses de penurias económicas en la región fronteriza.

Los viajeros deberán demostrar que cuentan con el esquema completo de vacunación contra SARS-CoV-2, con inmunizaciones avaladas por la OMS, como Pfizer o AstraZeneca, Camino y Sputnik, quedan excluidas.

Las personas que deseen cruzar la frontera, además, deberán firmar una declaración jurada donde informen a las autoridades estadounidenses sobre su condición de salud respecto a covid-19.

El Departamento de Aduanas y Protección



En la gente de San Ysidro, en EE, se observaron desde anoche largas filas de vehículos esperando.

Frontera (CBP, por sus siglas en inglés) recomienda que este tipo de cruces se lleven a cabo en horas no pico, es decir de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas, y los domingos de las 14:00 horas hasta la medianoche. **PRIMERA | PÁGINA 6**

### REQUISITOS PARA CRUZAR

- Pasaporte y visa vigente.
- Declaración verbal del motivo del viaje.
- Certificado de vacunación de inmunológico avalado por la OMS.
- Prueba PCR o de antígenos negativa para ingresar al país.

### ESTADOS, SIN PROGRESO EN EL TEMA

## Persisten castigos por abortar

En los Congresos locales hay pocos avances para acatar el fallo de la Corte contra la criminalización

POR ANDRÉS MENDOZA

A dos meses de que la Suprema Corte puso fin a la criminalización del aborto, hay escasos avances en los estados para acatar dicho fallo.

A nivel nacional, las carpetas de investigación iniciadas por esta práctica se mantienen en números similares a

# 547

### CARPETAS

de investigación por aborto se iniciaron entre enero y septiembre de este año a nivel nacional. 67 durante septiembre, más del fallo de la Suprema Corte.

años anteriores, mientras que en los Congresos estatales hay poco interés por armonizar las leyes locales con el fallo del máximo tribunal.

Según datos del Sistema

Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), tan solo en septiembre, más en que la Corte protegió el derecho de las mujeres a personas gestantes que de manera libre decidan interrumpir su embarazo, se iniciaron 67 indagatorias por abortos.

Entre enero y septiembre de este año se abrieron 547 carpetas de investigación por esta causa, un número similar al que se registró en años recientes completos, como 2015 (544 indagatorias), 2016 (521) y 2017 (547).

El Sistema Nacional de Investigación **PRIMERA | PÁGINA 12**

### COMUNIDAD

#### Habrà cero tolerancia: Sheinbaum

La ahora secretaria de Turismo capitalina, Paola Sheinbaum, dijo que habrá "cero tolerancia" para el delito de la 4T, subrayó el jefe de Gobierno. / *9*

### PRIMERA

#### Laguna Verde, bajo riesgo y sin vías de escape

Posidores de comunidades indígenas a la pronta acción que no hay consenso alcanzado para evacuar la zona en caso de un accidente nuclear. / *26*

### EXCELSIOR

Pascal Delbrán del Río 2  
Mario Luis Fuentes 16  
Ernst-August 22

### PRIMERA

#### Morena perfila recorte al INE

En la discusión del Presupuesto 2022, con contenido inflacionario, la propuesta en San Lázaro buscará su fallo tras más 500 mil millones de pesos. / *4*





**GOLFISTA DE ALTURA**  
El mexicano Carlos Ortiz logró el subcampeonato del PGA Tour en Mayakoba; el noruego Viktor Hovland refrendó el título.  
**CANCHA**

**SACAN LA GARRA**  
Pumas perdía 1-3 al medio tiempo en CU ante Cruz Azul, pero una reacción le dio el triunfo 4-3 y el pase a la Repesca de la Liga MX.  
**CANCHA**

**ASÍ SE JUEGA EL REPECHAJE**  
Los equipos y sus partidos

AMÉRICA	VS.	ORLANDO
ATLÁS	VS.	CRUZ AZUL
LEÓN	VS.	CHIVAS
MONTERREY	VS.	NECA
NECA	VS.	AMÉRICA
ORLANDO	VS.	ATLÁS
CRUZ AZUL	VS.	LEÓN
CHIVAS	VS.	MONTERREY



**CHECO LINDO Y QUERIDO**  
Una jornada de tercer lugar y espeluzno con la batalla por el segundo sitio que el checo sostuvo con el siete veces campeón, Lewis Hamilton, de la escudería Mercedes.  
Max Verstappen, campeón de Pérez en Red Bull, firmó el cuarto, su tercero en México, mientras que el portugués en el Toro Rosso estuvo en novena con el tercer lugar de Checo quien, a pesar de sus esfuerzos, no pudo superar a Hamilton, quien acabó segundo.  
Con su tercer podio el 16 de mayo, Checo se puso a 20 puntos del tercer lugar del Campeonato de México, que ocupa Valtteri Bottas, de Mercedes, mientras que Verstappen amplió a 75 su ventaja al frente de la lucha general sobre Hamilton.

74 PAGINAS, AÑO XXVIII NUMERO 10,172 \$ 20.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

## Pedirá hoy la FGR prisión preventiva Alistan cárcel a Anaya; acusa mano de AMLO

**Dice el panista que el Presidente es autoritario y vengativo**  
REFORMA / STAFF

Este lunes la Fiscalía General de la República (FGR) alista una demanda contra el ex candidato presidencial Ricardo Anaya y pedirá que sea encarcelado por recibir un supuesto soborno de Odóbrech.

Mientras tanto, en una entrevista desde Nueva York, el panista asegura que vive una persecución del Presidente Andrés Manuel López Obrador. "Es autoritario, vengativo y quiere destruirlo", dijo ayer en una entrevista difundida por The Wall Street Journal (WSJ).

Anaya debe comparecer hoy a las 9:00 horas en una audiencia en la que debe acreditar que se encuentra

**Rechazan aplazar audiencia**  
DEL SARAJO

Un juez federal negó a Ricardo Anaya aplazar por 40 días la audiencia que tiene programada para este lunes, en la que la FGR pretende imputarlo por el supuesto soborno de 6.8 millones de pesos otorgado del Casa Odóbrech.

El juez Marco Antonio Fuente Tapia resolvió que la imputación de la FGR es procedente y le otorgó el derecho de defensa en la audiencia en este lunes sus razones para pedir aplazar la comparecencia.

El 26 de agosto y el 4 de octubre ya se postularon las diligencias, por lo que Anaya y su equipo de abogados que no habían tenido acceso a todos los contenidos de la carpeta de investigación.

El panista se fue del País, según informaron a REFORMA funcionarios del Gobierno federal.

Desde el 26 de agosto, el juez Guadalupe Aguilar la ordenó al ex candidato presidencial que si este lunes no acredita que está conectado por videoconferencia, desde un lugar de la Ciudad de México, se tendrán por incumplida su asistencia a la vía judicial

y en consecuencia será procedente otra forma de conducirlo a proceso.

Anaya es acusado de haber organizado, soborno y lavado de dinero, delitos vinculados a un presunto soborno de 6.8 millones de pesos en 2014, que podría llevarlo a prisión por 30 años.

El presunto soborno, en agosto de 2014, fue hecho meses después de la aprobación de la reforma energética y cinco meses después de que Ricardo Anaya dejó de ser diputado.

"Habría sido el soborno más omitido de la historia (...) y congregar el voto de algunos que no votó, o pagaron por un voto que emitió el mismo soborno", dijo Anaya al WSJ.

"Si hubiera votado en contra de esa reforma, la gente habría pensado que me había vuelto loco", justificó.

CON INFORMACIÓN DE ANA, SARAJO

1940-2021

**NI TAN MALO**  
Amigos de Enrique Rocha, actor que murió ayer a los 81 años, lo recordaron como un profesional encantador tras las cámaras.  
**GENTE**

**Reprochan en 4T vuelo privado y a Nieto su 'boda suntuosa'**  
SILENE VELAZCO

La Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, condenó que funcionarios de la 4T viajar en aviones privados y accedan como los gobiernos del pasado.

En tanto, el académico y promotor de Morena, John Abraham consideró un escándalo la "boda suntuosa" de las hijas de Nieto, titular de la UIF, con Carla Humphrey, consejera del INE.

Sheinbaum dijo que su Secretaría de Turismo, Paula Peña, cometió el error de sublevar un avión privado para acudir a la boda: "Luchamos mucho años para que abiera un servicio público queira seguir actuando como todos los anteriores gobiernos, eso se acabó".

"No sorprende que haya organizado una boda suntuosa, justa Antigua, Guatemala (...) Junto con siete sobacos blancos con 5 mil dólares cada uno, al más fiel estilo PREA. Nada de la antigua república política", señaló a su vez. Asimismo, en su cuenta de Twitter.

**PÁGINA 6**

**ROCK HASTA EL AMANECER**  
REFORMA / STAFF

Desde la madrugada los ruidos llenaron la pista. La pista que bailaron Carla Humphrey, consejera del INE, y Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para festejar su matrimonio fue "don't want to miss a thing" (No quiero perdérmelo nada) de la banda estadounidense Aerosmith.

Hasta Antigua, Guatemala, la donde tuvo lugar la boda, los festejos fueron transmitidos por el Gobierno local a pesar de que estaban prohibidos.

La fiesta terminó pasado las 06:00 de la mañana, más de 300 invitados brindaron con los recién casados copas con Moët Chandon, hubo vino tinto y se bailó hasta después de la cena.

Los novios pasaron un buen rato en la pista bailando pasajes de los ochenta y noventa, principalmente de rock y pop. Así transmitió el festejo gracias al poder que una invitada no le pasó mal: Pavo Fdez. Díaz a quien se vio con los ojos cerrados en su regreso a México en vuelo particular.

## Piden rastrear dinero de los fideicomisos

SENADORES ALERTAN SOBRE EL DETERIORO QUE EL GOBIERNO FEDERAL HA IDADO A MÁS DE 60 MIL MILLONES DE PESOS DE LOS 100 FIDEICOMISOS QUE DEBIDAMENTE ESTIGRAN.

Con base en datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas y de los Informes Trimestrales de la Cuenta Pública, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado señaló que al 30 de octubre se ha concretado la extinción sólo de 30 fideicomisos.

Por ello se han reintegrado a la Tesorería de la Federación 23 mil 697.5 millones de pesos.

"No quitaremos el dedo del renglón hasta saber en dónde están o en qué se han utilizado los recursos, tanto los reintegrados como los que siguen pendientes", advirtió el senador Clemente Castañeda.

Como dirigente nacional del movimiento naranja, Castañeda adelantó que su partido "ya estudia la estrategia para avanzar a la injerencia por transparencia y por la vía legislativa".

A la fecha, 60 fideicomisos o instrumentos están en proceso de extinción, los cuales se han reintegrado recursos a la Tesorería.

**Su estatus**

De los 100 fideicomisos que contaban \$62 mil 500 millones, hasta ahora se han extinguido:

<b>EN 2020</b>
3 mil 972.9 mdp reintegrados a la Tesorería
<b>EN 2021</b>
19 mil 724 mdp reintegrados a la Tesorería
69 pendientes de extinción por 44 mil 803 mdp

## OPERA EN ÁREA GRIS USO INDUSTRIAL DEL CANNABIS

SENADA TRANSDISCIPLINARIA

En un momento de discusión sobre su regulación se alista y de los tres usos terapéuticos, medicinal y de investigación e industrial -en el organismo, el medicinal, el de máxima evidencia, mezcla con dietas, suplementos que deben poco margen de acción a jugadores, que se sustancia en grandes farmacias.

"Los usos industriales del cannabis que están por debajo del uno por ciento de THC (cantidad psicológica del cannabis) no están debidamente regulados", explicó Juan Francisco Torres Landa, asesor del despacho legal Hogan Lovells.

"Al igual que con el cannabis, el alcohol, suplementos, fitoquímicos y otros productos que aguardan una regulación para evitar un tráfico legal y mercado negro".

La industria refiere que ante una falta de regulación política para resolver el tema, por cuestiones ideológicas e intereses, México perderá mercado y la oportunidad de ser potencia contra países que ya se abren a la cooperación, como Uruguay, Paraguay o Argentina.

"De ese total, 45 porcentajes son menor de extinción superior al 75 por ciento del proceso.

También de esos 45 fideicomisos, 35 pertenecen al Banco Ciencia y Tecnología y 6 al Banco de Hacienda y Crédito Público.

Otros 12 presentan un avance de extinción de entre 50 y el 74 por ciento. De esos, 4 pertenecen al Banco Comunicaciones y Transportes y 1 al Banco Turismo.

El Fondo de Desastres Naturales no reportó avance alguno.

610972000016





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAKÁN VELVER

LUNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 13366 // Precio 10 pesos

**Fueron casi 20 meses de cierre**

## Se reabre la frontera con EU; comienzan los cruces

● Connacionales ingresan por tierra y aire desde el primer minuto de este lunes

● Comprobar que tienen los esquemas de vacunación anti-Covid completos, requisito

● También les exigen una prueba de antígeno o PCR negativa hecha con 3 días de anticipación

● Autoridades de los dos países aplican operativos en garitas debido al gran flujo

EMIR OLIVARES, CORRESPONSALES Y AGENCIAS / P 3



### Día de ensueño para Checo Pérez

▲ El tapato se convirtió en el primer mexicano en conseguir un podio de Fórmula 1 en casa. Obtuvo el tercer sitio en el Gran Premio de la Ciudad de México, en la justa que fue ganada por su coequipero de Red Bull, el holandés Max Verstappen, secundado por el siete veces

campeón británico, Lewis Hamilton, al mando de su Mercedes. "Quería el uno-dos para el equipo, pero he dado el corazón. ¡Esta afición es la mejor!", expresó el connacional, quien fue nombrado Piloto del Día en el Autódromo Hermanos Rodríguez. Foto: Afp. ABRIL DEL RÍO / DEPORTES

### Se reactivará la refinería de Tula con 60 mil mdp, anuncia AMLO

● "Quedarán concluidas las grandes obras para producir energéticos a fines de 2023"

● "La dependencia externa de gasolinas se acerca a su fin"

DE LA REDACCIÓN / P 6

### Lleva a la polarización, afirma Augusto Gómez Villanueva

## "Es riesgoso confundir alternancia en el país con una revolución"

● Austeridad y lucha anticorrupción, condiciones para mantener la soberanía, dice el priista decano

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 5



El político priista fue el primer titular de la Reforma Agraria. Foto: José Nuñez

### OPINIÓN

#### Buscando nombre para una guerra

ESTEFANÍA CRO / P 22

### COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos

Ortiz Tejeda 34

American Carlos

David Brooks 31





**Gibrán Ramírez**  
"Incoherencias de Gómez Fierro, juez de la oligarquía" - P. 14



**Ana María Olabuenaga**  
"¿Con qué político mexicano dejamos a los niños?" - P. 10



**Antonio Pérez Garibay**  
"El triunfo de mi hijo en F1 es también de México ante la adversidad" - P. 41



## Orgullo nacional. Checo cumple a los mexicanos y se sube al podio

El piloto mexicano (con Carlos Slim Domit en la foto) terminó tercero en el GP de México y es el primero en subirse al podio en el Autódromo, luego de hacer el 1-3 con su coequipero Verstappen.

## Mayakoba: Ortiz termina segundo

El golfista logró el segundo lugar en el torneo de QR con una tarjeta de -19 golpes; mientras Abraham Ancer fue séptimo. A. STAFF/REUTERS/PAUL SOVA/21/11

**Corrupción.** El panista debe comparecer hoy en videoconferencia y luego será citado en el Reclusorio Norte; si incumple será declarado prófugo y se activará la ficha roja

# FGR pedirá también la prisión preventiva para Ricardo Anaya

**RUBÉN MOSQUERA, CIUDAD DE MÉXICO**

La FGR solicitará a un juez federal que Ricardo Anaya sea internado en el Reclusorio Norte por su probable responsabilidad en un soborno de 6 millones 800

mil pesos para aprobar la reforma energética en el sexenio pasado.

Funcionarios del gobierno indicaron que la Fiscalía requerirá al juez que obligue al panista a presentarse al Centro de Justicia

Penal Federal, la misma estrategia seguida con Jorge Luis Lavalle.

Anaya debe comparecer hoy por videoconferencia y luego lo citarán en el Reclusorio Norte; de no acudir, será declarado prófugo. PÁG. 617

## Función Pública

Sancciones por corrupción suman 2,800 mdp en la 4T

RAFAEL MONTES - PÁG. 8

## Falta de chips retrasa hasta 4 meses entrega de autos nuevos

**TSUBARA DELICINA, CIUDAD DE MÉXICO**  
Para ampliar utilidades, las armadoras llevan a otros países los autos destinados a México. PÁG. 37

→ **Fed vigilará inversiones de sus altos funcionarios**  
Seguros para reactivar

**Enrique Rocha. Duelo por el gran villano de época de la televisión**

## AMLO destina 60 mil mdp a Tula y reitera que en 2023 ya no se importará gasolina

**FERNANDO DABIELÁN, COAHUILA**

El Presidente reactiva la construcción de la planta coquizadora en Tula, detenida hace cinco años por "corrupción". PÁG. 26

## Paz y desigualdad globales

Viaja hoy a NY para hablar en el Consejo de Seguridad

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 10

**Nicaragua. Desairan votantes "pantomima" del dictador Ortega**

## EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS MARÍN**  
columnista de opinión

## La rumba del INE, Córdova y Froy

Rubio cascajo político se volcó contra el presidente del Instituto Nacional Electoral. PÁG. 7





## Checo lo hizo

### Subió al podio en el GP de México

Sergio Checo Pérez se convirtió ayer en el primer mexicano que se sube a un podio en un Gran Premio de México al cerrar en la tercera posición. "Estuve lleno de apoyo... Hoy los mexicanos nos merecemos celebrar mucho", dijo el tapatío. **PÁG 52**

## Ortega ejecuta farsa electoral en Nicaragua; más arrestos

Asumirá cuarto mandato, "a fuerza de represión"; "pantomima": Biden

**Rechazo.** Con los siete candidatos opositores en la cárcel, el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, se proclama triunfador de las elecciones presidenciales celebradas este domingo y consideradas por la oposición, por el exilio nicaraguense, y por la mayoría de países de la región y de Europa, una farsa que no pueden legitimar. "Fue una elección de pantomima que no fue ni libre ni justa, y ciertamente no democrática", afirmó Joe Biden, presidente estadounidense.

Después de otra noche de arrestos de políticos locales opositores

y tras depositar el voto junto a su esposa, la "copresidenta" Rosario Murillo, Ortega violó su propia ley electoral al dar un mensaje en el que atacó a los opositores encarcelados y en el exilio.

En Washington, Miami, San José y Madrid los exiliados nicaraguenses pidieron al mundo que no "reconozcan al dictador". El gobierno de Costa Rica fue el primero en desconocer la elección en Nicaragua. Nicolás Maduro, de Venezuela, felicitó a Ortega por la "jornada de paz. Del gobierno de México, silencio. **PÁG 16 y 17**

**LUTO**  
Ulises Cavallero - Página 27

**Muere Enrique Rocha, icónico actor de la pantalla chica, teatro y el cine**



**OPINIÓN**

**Raúl Trejo Delarbre**

Página 4

**Lorenzo Córdova en San Lázaro**

Razones y hechos encontraron provocación y descalificación

**EXPERIENCIA**  
Liliana Gómez - Páginas 12-13

**¿Alguna vez has comido a ciegas? Esto es lo que vive las 24 horas un invidente en la CDMX**



## Reabrió EU su frontera tras cerrarla 20 meses

**Reactivación.** El gobierno de Estados Unidos reabrió en los primeros minutos de este lunes su frontera terrestre con México, luego tenerla cerrada 20 meses por la pandemia. Expertos aseguran que la reapertura reactivará la economía transformista tras el impacto estimado en 71,000 millones de dólares. Los viajes no esenciales a Estados Unidos, prohibidos desde

marzo de 2020, se permiten a partir de este día para mexicanos vacunados con los fármacos antiCOVID avalados por EU o la Organización Mundial de la Salud (OMS): Pfizer, Moderna, AstraZeneca o Johnson & Johnson. El gobierno mexicano ató su pronóstico de crecimiento de más del 6 % del PIB al comercio con Estados Unidos, tras la contracción histórica de 8.2 % de 2020. **PÁG 6**

## INEGI reporta que hogares registraron en 2020 exceso de muertes de 52%

**Pandemia.** Las defunciones registradas en el hogar en 2020 —de cualquier padecimiento— subieron 51.8%, con respecto a 2019, lo que equivale a que fallecieron en casa 172,924 más personas en un año. Con dicho incremento, al menos 506,910 murieron en sus viviendas, en comparación con los 333,986 decesos de 2019, reportó el INEGI. **PÁG 10**

### LA ESQUINA

*Qué bueno que el primer socio comercial de México reabra su frontera terrestre, pues coadyuvará a reactivar la actividad económica. Ahora por la vía diplomática habrá que convencer al vecino país para que permita el ingreso de los miles de mexicanos vacunados con la Sputnik, porque el aval de la OMS tardará.*



# PRIMER PODIO DE CHECO PÉREZ EN MÉXICO

## HACE HISTORIA

El piloto tapatío fue el gran ganador, a pesar de que Verstappen llegó en primero. Pérez se convirtió en el primer mexicano en subir al podio de un Gran Premio de México. Luchó por el segundo, pero no superó a Hamilton.



AÑO XXI N°10981 - CIUDAD DE MÉXICO - LUNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 - \$10 M.N. - [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

# Perfilan aprobar Presupuesto, sin mayores cambios

**DISCUSIÓN.** Estiman dure en el pleno 2 o 3 días con cifra récord de reservas

Esta semana el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 será aprobado sin cambios.

Legisladores confirmaron que Morena y sus aliados aplicarán el mismo "juego democrático" a la oposición; dejarán que expresen sus reservas en el pleno, pero al final mantendrán intacto el dictamen.

Estimaron que la discusión en el pleno se llevará 2 o 3 días, pues prevén un número de reservas récord, que podrían superar las mil 39 del año pasado. — J. Guzmán / PÁG. 4

## PRI, PAN Y PRD, SIN ECO

### IGNORADAS, LAS PROPUESTAS DE LA OPOSICIÓN

Con el dictamen de PEF sobre la mesa y a unas horas de ser presentado a legisladores de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco, confesó no conocer el proyecto alternativo de la oposición. — V. Chávez / PÁG. 38

**COVID-19 REAPERTURA**  
CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 45

**310 MIL 644**  
VACUNAS APLICADAS EL 6 DE NOVIEMBRE

60 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

## ELECCIONES EN NICARAGUA APUNTA A REELECCIÓN DE ORTEGA AL 27; CUESTIONA EL MUNDO.

PÁG. 34



## SEGUNDA SALIDA AL EXTRAJERO

### AMLO VIAJA HOY A EU; ASISTE A CONSEJO GENERAL DE LA ONU

El presidente AMLO viajará hoy a NY, en su segundo viaje a EU, para acudir mañana al Consejo General de la ONU. Lo hará en vuelo comercial y se prevé salga por la tarde. Irá con

el cónsul Marcelo Elizari, y Daniel Assal, jefe de la Ayudantía, pues por estrictidad no llevará fotógrafo oficial. Regresará el mismo martes. — Diana Berdejo / PÁG. 40

## Reabre EU hoy frontera terrestre con México

Desde hoy, el Departamento de Seguridad Interior de EU permitirá a extranjeros vacunados contra Covid-19 ingresar por fronteras terrestres y marítimas. Vacunados con CanSino y Sputnik no podrán entrar por ser fármacos no autorizados por la OMS. — J. López Zamora / PÁG. 35

## SE AGUDIZAN PRESIONES

Prevén inflación de 6.2% en octubre, la mayor en 4 años. PÁG. 8

## DISEÑA 4 ESTRATEGIAS

Pemex quiere 'reconquistar' a las gasolineras del país. PÁG. 11

## RETOMARÁN NIVEL EN 2023

Por Covid, registran oficinas 36% de desocupación. PÁG. 18

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA  
COORDINADOR / 2

CHRISTIAN BRUCH  
DESCARINACIÓN / 8



LOURDEN MENDOZA  
SCRIBINSA / 47

ANTONIO NAVALÓN  
AGROCIRO / 33

Realiza transferencias nacionales e internacionales con Banca Móvil.

**INTERCAM**  
Banco

25  
AÑOS

#HumanismoFinanciero

[intercam.com.mx](http://intercam.com.mx)







## Empresas

### "EU mantendrá su respaldo a los empresarios de energías renovables"

El embajador de EU en México, Ken Salazar, se reunió con empresarios de ambos países del ramo de la generación de energías renovables.

• No. 35

4 capítulos del T-MEC están involucrados en la reforma energética, pero ninguno se contraviene, asegura el diputado Ignacio Mir.

CCE insiste: "dejen de atacar sin fundamentos a empresas por el autoabasto eléctrico".

• No. 35

## En Primer Plano

## Empresas y Negocios

### Pasó de 5,000 a 13,000 millones de dólares: FMI

# Deuda de Pemex con proveedores casi se triplicó desde el 2019

La empresa ha recibido apoyos fiscales equivalentes a 3 puntos del PIB, pero no ha mejorado su situación financiera; genera presión sobre las finanzas públicas, plantea.

• No. 4

Pemex ofrece beneficios para que regresen franquiciatarios

• No. 32

Anuncia gasto por 60,000 mdp para reactivar procesos en Tula

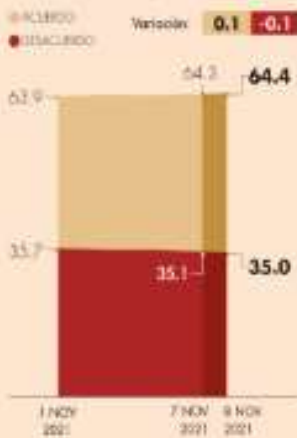
• No. 33

## #AMLOTrackingpoll

### Arranque favorable

La popularidad de la gestión del presidente AMLO inicia la semana medio punto arriba de la semana previa.

• No. 63



## Opinión

**IS**

Las consecuencias de la cadena global de valor

Erik Berglöt

• No. 46

La red social de Donald Trump

Economía

José Luis Galindo

• No. 40

La atención

Columna invitada

Patricia Cordero

eleconomista.mx

## Arrecian apuestas vs el peso

Las posiciones en contra de los futuros del peso aumentan en el mercado de Chicago, por la creciente volatilidad del tipo de cambio y la aversión al riesgo.

• No. 26

Posiciones netas especulativas MXN USD

NÚMERO DE CONTRATOS



FUENTE: CME

Salen capitales del país por deterioro en la calidad institucional: FMI

• No. 3

"Inflación fuera del objetivo de Banxico afecta más que altas tasas de interés"

• No. 3



### Checo Pérez sube al podio en México por primera vez

El mexicano suma 15 podios y dos triunfos en su carrera en F1.

Lideró la carrera varias vueltas; acumula tres podios seguidos.

• No. 60

Aumentos al salario no han destruido empleo: Conasami

• No. 24

El pago de subsidios a la construcción es una propuesta de financiamiento al mismo nivel del 2021

Luis Munguía

RESERVA: 011-22-22-22

Sector inmobiliario, en "franca" recuperación, destacan representantes de Amefibra • No. 30

"Gasto en viajes de negocios crecerá este año 26%; en 2022 se acelerará a 34%" • No. 38

**DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL**  
**249'864** millones suman los contagios en el mundo.

**MUERTO EN EL MUNDO**  
**5'048**  
CADA VE MEXICO  
**3'826**

LA SALUD DEL COMERCIO EN

**MUERTO EN MÉXICO**  
**289,734**  
MUERTO EN EL  
**754,429**

El rastreador

**Acumulado 128'241,025** dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en México.

eleconomista.mx



7 509661 885670



# La Razón

DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx

VIERNES 6 de noviembre de 2021 • Nueva Época • Año 13 Número 3065

PRECIO: \$10.00

SUPERA A PEDRO RODRÍGUEZ AL LOGRAR PODIO AQUÍ

## Checo, el mejor piloto mexicano de todos los tiempos

Por **Diego Hernández**

**SERGIO PÉREZ** hace un carrerón en el Autódromo y llega tercero; tuvo varios minutos bajo asedio al campeón Lewis Hamilton

**EL TAPATÍO**, en 11 años de trayectoria en F1, suma 15 podios; en la actual temporada, con la Escudería Red Bull, van cinco **págs. 22 y 23**

“**QUIERO** que hay disfrutemos mucho; no lo menciono, ustedes han sido la mejor atención, no sólo hoy, desde que empecé en mi carrera. Hay los mexicanos nos merecemos celebrar mucho”  
**Checo Pérez**  
Corredor de Fórmula 1



**CHECO PÉREZ** celebra su ascenso al podio, ayer, en el Autódromo Hermanos Rodríguez.



LA CARAVANA, al llegar a Los Corrales, Gaxaca, Jor.

### Caravana, en punto crítico: acusa cerco; le achacan delitos

**Activistas** acusan que el Gobierno busca cancelar al contingente que se dirige a la CDMX; legisladores leman delincuentes a organizadores por engañar con promesa de que EU legaliza estancia de inmigrantes **pág. 4**

### Cese de titular de Turismo, recordatorio de austeridad para otros: Sheinbaum

**LA MANDATARIA** capitalina se felicitó que Paola Félix cometió un error al viajar a Guatemala en avión privado; recursos que usó fueron propios; pero "hay cosas que no se pueden hacer" **pág. 14**

"**TENDRÍA** que haber viajado en un avión comercial. Si una funcionaria realmente muy eficiente, pero hay cosas que no se pueden hacer, por eso le aceptamos la renuncia"  
**Claudia Sheinbaum**  
Jefa de Gobierno

- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**  
La paja de la corona, en negro **pág. 2**
  - **Francisco Cárdenas**  
Libró Lorenzo Cárdena el buque morenista **pág. 8**
  - **Leonardo Núñez**  
Elecciones sin democracia en Nicaragua **pág. 27**

### "NO HAY INMUNIDAD DE REBAÑO, PERO SÍ MEJOR PREPARACIÓN ANTE UN REPUNTE"

**Olivia López**, titular de Salud CDMX, señala que re-conversión de hospitales permite más acciones en caso de alza en Covid; indicadores se vigilan diariamente; descartan 3 dosis por el momento **pág. 13**

**1,382** **Contagios** en los últimos 24 horas de Covid-19 en México



**AFORES,  
OPCIÓN  
PARA  
AHORRAR**

Las Administradoras de Fondos para el Retiro diversifican la oferta de activos para generar atractivas ganancias **NEGOCIOS P. 15**

*Basé* revela su interior



En El hijo del Capitán Trueno, el cantante español habla de las "desgraciadas" herencias que le dejó su padre **VIDA + P. 17**

**EL EMBAJADOR EN LA ONU OCUPA RESIDENCIA DE 115.4 MDP**

# Primero los pobres ...y la diplomacia

El Gobierno de México mantiene a 27 de sus representantes en el extranjero en casas con un valor total de mil 609 millones de pesos que le fueron heredadas de las anteriores administraciones. De avanzar la propuesta del presidente López Obrador y convertir a Quirino Ordaz en embajador en España viviría en un inmueble valuado en 322.5 millones de pesos **MÉXICO P. 4**

LUNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2021  
AÑO X N° 2560 | CDMX



**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIEMPRE**

**SHEINBAUM CALIFICA COMO "ERROR" ESCÁNDALO DE PAOLA FÉLIX. PIDE OPOSICIÓN INDAGAR** **CDMX P. 7**

## Acusan empresarios turísticos amenazas

El sector denunció que el crimen organizado exige que se venda en hoteles y playas su producto, por lo que demandan que se refuerce la presencia de las Fuerzas Armadas en Quintana Roo para evitar que decaiga la reactivación económica de la zona **MÉXICO P. 3**

**HOY ESCRIBE**

En cuanto llegó el morenista Alfredo Ramírez Bedolla se pagó a los maestros y debe venir la paz con el magisterio aliado. Y no se diga el refuerzo de todo el gabinete a Evelyne Salgado, La Torita, hija del primer compadre del presidente, Félix Salgado Macedonio.

**JOSÉ UREÑA**  
**PÁGINA 3**



**OLÉ, OLÉ, OLÉ, OLÉ CHECOOOO, CHECOOOO.** Sergio Pérez se convirtió en el primer mexicano que termina entre los tres primeros lugares del Gran Premio de la CDMX. Festejos y vitores para el tapatio en la ciudad **DXT P. 21, 22 Y 23**

## REABREN FRONTERA DE EU Y SE DESBORDAN

**MÉXICO P. 3**



**3,826,786**  
CONFIRMADOS  
1,382 más



**289,734**  
DEFUNCIONES  
60 más

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Rebelo SIN COSTO





## ORGULLO NACIONAL

Sergio Pérez cumplió su palabra y trepo al podio tras conquistar el tercer puesto en el Gran Premio de México de la Fórmula Uno, carrera que fue ganada por su coequilero Max Verstappen de Red Bull, en un Autódromo Hermanos Rodríguez que lució abarrotado y en completa fiesta. **ESTO**

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 | AÑO LVII | NO. 20,215 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

ENCABEZAN LA LISTA TIJUANA, GUADALAJARA Y PUEBLA

# Acaparan remesas... con pocos migrantes

SAÚL HERNÁNDEZ, MARTÍN DURAN Y SANDRA SÓLIS, El Sol de Sinaloa

Las principales ciudades receptoras son consideradas de baja intensidad migratoria

CULIACÁN. El moda operandi se repite cada fin de semana. A las puertas de la sucursal de la sindicatura de Costa Rica, al sur de Culiacán, Sinaloa, arriban decenas de personas para hacer fila y cobrar envíos de remesas provenientes de Estados Unidos. Lo que más llama la atención es que muchos son jóvenes, algunos con radios de frecuencia. Al interior del banco, ubicado sobre avenida In-

dependencia, espera un hombre con una maricovera en la que va recolectando parte del dinero cobrado en cajas. "Nosotros no podíamos decirles nada a las personas, no llegan armados, pero si entran con los radios que usan los halcones, sabemos que esos envíos no los mandan precisamente familiares que trabajan en el otro lado", comenta un ex empleado de la sucursal.

En otras ocasiones son amas de casa a quienes les ponen el depósito con cantidades variables. "Una vez me tocó una señora que ni siquiera sabía quién le mandó el dinero y una amiga que la acompañaba le dijo: 'pues dile que tu hijo que trabaja allá'", relata.

Con 6.15 por ciento de los hogares recibiendo remesas y apenas 1.25 por ciento con miembros que emigraron a Estados Unidos entre 2015 y 2020, Culiacán es considerado por el Consejo Nacional de Población (Conapo) como un municipio de intensidad migratoria baja.

Y sin embargo, la capital sinaloense es el séptimo municipio que más remesas captó en 2020, y ahora ya es el sexto: 370 millones de dólares el año pasado y 210 millones entre enero y junio de 2021, todo en medio de una pandemia que contrajo la actividad económica mundial.

Son 20 los municipios que concentran la quinta parte de los envíos, pero ninguno está clasificado como de alta intensidad migratoria. No obstante, sí existe algo común en buena parte de estos: son zonas con fuerte presencia del crimen organizado. **Pág. 4**



Sergio Gutiérrez **Pág. 13**  
Roberto Munera **Pág. 14**  
Alberto Aguilar **Pág. 17**

CENTRAL DE ABASTO

## Ni siquiera la pandemia logró frenarlos

La Central de Abasto de la Ciudad de México no ha cerrado nunca, son 39 años de operación continua que se cumplen este 24 de noviembre, y ni siquiera en medio de la pandemia frenaron sus operaciones diarias: nueve mil millones de pesos se mueven todos los días en el segundo mercado más grande del mundo a donde asisten, todos los días, sin falta, 500 mil personas que se mueven en la capital del país y en los estados circunvecinos. Marcela Villegas Silva, coordinadora general de la CEDA, habla de los retos. **Pág. 20**

SÓLO VACUNADOS

## Abren la frontera norte

CIUDAD JUÁREZ. La reapertura de Estados Unidos significa reactivar la economía transfronteriza con México y la reunificación familiar de 15 millones de personas. **Pág. 6**

### MUERE ENRIQUE ROCHA EL VILLANO DE LA VOZ MÁS TEMIBLE

El actor falleció ayer a los 81 años de edad, dejando un importante legado a la televisión y al cine, con una trayectoria de más 50 años



### NORMAL

## Los trabajadores más solicitados hoy

Tras la pandemia varios puestos de trabajo y carreras cobraron relevancia, llevando a las empresas a entrar en una guerra de talentos.



7 853006 109302 9



**Reinicia coquizadora en refinería de Tula**



El presidente López Obrador, Rogelio Ramírez de la O y Edén Augusto López



**Senado apoya al turismo con planes de seguridad: Ricardo Monreal Ávila**

LUNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2021

**unomásuno**  
CRÍTICO Y VERAZ  
Nacional

5 Pesos  
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX  
Presidente Editor: Dr. Naim Lichten Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15248

**PEF 2022**

**Reactivará economía**

afectada por **pandemia:**  
*Sergio Gutiérrez Luna*



**Checo Pérez consigue histórico podio en Gran Premio de México**



**INM informará sobre reuniones bilaterales con EE. UU.: Inai**



# OVACIONES

LUNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 | NÚMERO 26092 AÑO LXXXIV

http://www.ovaciones.com

## Tras viaje de la secretaria de Turismo de CDMX a Guatemala a la boda de Nieto y Humphrey

# Sheinbaum: aquí nadie puede usar un avión privado

POR PATRICIA RAMÍREZ

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la ahora exsecretaria de Turismo local, Paola Félix Díaz, cometió un error al tomar un vuelo privado para ir a un evento social, porque ni el presidente los utiliza, ya que este es un gobierno diferente.

Durante la entrega de apoyos a cooperativas en Xochmilco, insistió en que se la ha hecho mucho para que haya un gobierno diferente, que verdaderamente trabaje para los ciudadanos y deje atrás viejos privilegios.

"De una vez aproveché para comentarles porque por ahí habían leído, no sé si se enteraron de que, pues renunció la secretaria de Turismo del gobierno de la Ciudad porque no vamos a permitir, hacemos durante muchos años, que un servidor público llegue al gobierno de

## Austeridad republicana viaja en avión: PAN

POR PATRICIA RAMÍREZ

El PAN en el Congreso CDMX celebró la renuncia de Paola Félix como secretaria de Turismo local, al tiempo de calificar como un "acto de hipocresía" el actuar de los funcionarios de Claudia Sheinbaum que se ostentan como austeros en la vida pública pero "desrochan lujo en lo privado".

Tras darse a conocer la noticia sobre el viaje de la ahora ex funcionaria de la ST a Guatemala, los diputados Christian Von, Frida Guillén y Gabriela Salido condenaron el hecho y culminaron a la Contraloría local, a indagar y sancionar, pues fue con dolo y desatendiendo su responsabilidad en eventos relevantes como la Fórmula Uno.

Ver página 14

la Ciudad a querer seguir actuando como actuaban los anteriores gobiernos; eso se acabó en el gobierno de la Ciudad, nada de usar aviones privados", sentenció.

Y agregó que el objetivo de este gobierno es que, como ciudadanos, actúen como tal y que no se den privilegios para los servidores públicos.

Ver página 14

## Llegan migrantes con esperanza de cruzar hacia EU

TIJUANA, BC (Reuters).- Envalentonados por la noticia de que Estados Unidos y México reabrirán su frontera terrestre, cientos de migrantes han llegado a ciudades fronterizas mexicanas como Tijuana, con la esperanza de que el restablecimiento facilite el cruce y la búsqueda de asilo en el país del norte. A partir de este lunes, la frontera volvió a estar abierta a viajes no esenciales.

Ver página 8



## ¡REABRIR A MEDIA NOCHE LA FRONTERA!

TIJUANA, BC.- Largas filas se registraron en el cruce con San Ysidro, California, desde la tarde de ayer. Fueron quince meses de cierre a actividades no esenciales.

Ver página 8



SAN JOSE, Costa Rica.- Nicaragüenses en el exilio protestan contra la reelección de Daniel Ortega.

## Ortega se declara ganador por quinta vez en Nicaragua

(Reuters) El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, se dispuso el domingo a lograr un cuarto mandato consecutivo —cinco en total— tras unas elecciones cuestionadas por la comunidad internacional y que suponen un traspás al impulso, liderado por Estados Unidos, de promover la democracia en una

región desde donde parten cada vez más migrantes hacia el norte.

Luego de apresar a casi 40 opositores, incluyendo siete aspirantes a la Presidencia, Ortega allanó el camino para extender su gobierno hasta, por lo menos, enero de 2027, todo un récord en América.

Ver página 12

## Pantomima, afirma Biden

WASHINGTON (Reuters).- "Lo que el presidente nicaragüense, Daniel Ortega, y su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo, organizaron hoy fue una elección pantomima que no fue ni libre ni justa, y ciertamente no democrática", dijo el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, citado en un comunicado de la Casa Blanca.

El mandatario instó al gobierno de Ortega y Murillo a "tomar medidas inmediatas" para restaurar la demo-

cracia en Nicaragua y liberar a los "ensuresados injustamente".

"Hasta entonces, EU, en estrecha coordinación con otros miembros de la comunidad internacional, utilizará todas las herramientas diplomáticas y económicas a nuestra disposición para apoyar al pueblo de Nicaragua y responsabilizar al gobierno de Ortega-Murillo y a quienes facilitan sus abusos", agregó.

Ver página 12

## Van 60 mil mdp para concluir la refinería de Tula

POR RITA MAGAÑA

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó la inversión de 60 mil millones de pesos para modernizar la refinería de Tula, Hidalgo, y concluir la planta coquizadora que quedó inconclusa, obra que creará 8 mil empleos y se producirán 30 mil barriles adicionales de gasolinas.

Ver página 3

### VENTANA

Casi dos años cerrada.  
Open the door.

### OPINION

RADIOPASILLO  
Página 2

AQUI EN EL...  
José Antonio Chávez Página 7

FRONTERAS...  
Fernando Fuentes Página 11

Gaby Salido  
Angélica de la Peña Página 9





LAS A GARRIGA

**Identificarán a las víctimas del accidente en la México-Puebla mediante ADN**

Pág. 15



ENRIQUE VILLALBA/RETNA



MARCADOR

LUNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2021



f La Prensa Oficial @laprensaomx

www.la-prensa.com.mx

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,807 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO **7** DICE LO QUE OTROS CALLAN

# AQUÍ NUNCA CERRAMOS



ROSE MILTON

**DESTACA LA COORDINADORA GENERAL DE LA CEDA 39 AÑOS DE LABOR ININTERRUMPIDA; HOY MUEVE 9 MIL MDP AL DÍA PÁG. 3**

**Venderán este año un millón de plantas de flor de Nochebuena en la capital**

Pág. 7



LIBERTY GONZALEZ/SEMAR

**ACUSAN COMERCIANTES DEL MERCADO SONORA QUE AMBULANTES IMPIDIERON ACCESO DE LOS BOMBEROS PARA APAGAR EL INCENDIO**

Pág. 4



DAVID ESCOBARTE





# Crece expectativa económica ante la reapertura de frontera México-EU

POR REDACCIÓN

Los viajes no esenciales a Estados Unidos, prohibidos desde marzo de 2020, se permitirán a partir de este lunes 8 de noviembre para medranos vacunados con los fármacos anticovid avalados por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Previsión a las afectaciones de la pandemia, la derrama económica derivada de los cruces asciende a 900 millones de dólares por semana, 600 mdd que fluyen de México hacia Estados Unidos y 300 mdd del norte al sur, según el LACEN. **Pág. 13**

# 71

mil mdd es el impacto económico estimado durante los 20 meses de cierre por la pandemia

## SHEINBAUM: "NO HAY PRIVILEGIOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS"

LA JEFA DE GOBIERNO de la CDMX se pronunció sobre el "escándalo" en el que se vio envuelta la exsecretaria de Turismo, Paola Gallo Félix. **Pág. 9**



## CHECO PÉREZ SI ES PROFETA ES SU TIERRA

EL PILOTO DE F1 de origen tapatío, hizo historia al convertirse en el primer mexicano en conquistar podio en el Autódromo Hermanos Rodríguez. "Hoy los mexicanos nos merecemos celebrar mucho", dijo. **Pág. 15**

## SENADORES CITARÁN AL GABINETE DE SEGURIDAD POR BALACERA EN QUINTANA ROO



EL SENADOR Ricardo Monreal informó que se buscará en el Senado un encuentro con el Gabinete de Seguridad para revisar los hechos aislados de violencia en playas mexicanas. **Pág. 6**



## CARAVANA MIGRANTE LLEGA A OAXACA

EXTRANJEROS fueron recibidos por personal del INM para ofrecerles la posibilidad de regularizar su situación migratoria; se negaron. **Pág. 7**



## AMLO INYECTA 60 MMDP A OBRA DE TULA

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el reinicio de la construcción de la coquizadora en la refinería de Tula, Hidalgo, tras cinco años detenida. **Pág. 11**

## CON EL PEF 2022 SE REACTIVARÁ LA ECONOMÍA: DIPUTADOS

MAÑANA en sesión vespertina, el Pleno iniciará la discusión del dictamen que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública ha trabajado en las últimas semanas. **Pág. 4**

## LEAN A FONDO LA REFORMA ELÉCTRICA: MIER A DETRACTORES

EL COORDINADOR del Grupo Parlamentario de Morena llamó a los críticos de la Reforma Eléctrica a estudiarla, para tener un debate de altura. **Pág. 5**

CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS  
**3,826,786**

CONTAGIOS DÍA  
**1,382**

DEFUNCIONES ACUMULADAS  
**289,734**

DEFUNCIONES DÍA  
**60**





## El incidente en el Aeropuerto de Guatemala

Lunes 08 noviembre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

El licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, viajó el viernes a Guatemala en un avión privado rentado, para asistir a un evento social. Estuvo acompañado por integrantes de su familia, una asistente y un grupo de amistades que acudían al mismo festejo. Su asistente portaba dólares en efectivo, de origen legal y fiscalmente justificado, que serían utilizados en una segunda escala del viaje, en Estados Unidos, a fin de cubrir gastos personales ligados a procedimientos médicos a los que el licenciado Ealy Ortiz se somete de forma regular. Como demuestran copias de los comprobantes respectivos, dicha cantidad fue reportada por ella ante funcionarios fiscales en el aeropuerto de Toluca antes de partir. Ellos le pidieron firmar un segundo formato, de colaboración con Guatemala, cuyas autoridades, le dijeron, serían informadas. Los referidos comprobantes fueron enviados a la empresa guatemalteca que alojaría a su llegada al avión rentado. Al llegar al aeropuerto de la capital guatemalteca, agentes aduanales la separaron del grupo apenas bajó de la aeronave y la pidieron firmar una nueva declaración en la que notificaba sobre el dinero reportado previamente. En esta nueva declaración ella informó portar dólares, pero en un descuido omitió especificar el monto. Ello originó que el dinero fuera incautado en forma precautoria. Una vez aclarado que el dinero había sido reportado desde México, todos los viajeros del avión, ella incluida, reanudaron sus actividades programadas. El señor Ealy, sus familiares y su asistente viajaron ayer domingo a la ciudad de Los Ángeles, para los efectos descritos. Personas no identificadas filtraron a medios de comunicación mexicanos aspectos del incidente, incluso documentación de la fiscalía de Guatemala con datos personales de los afectados. En las publicaciones derivadas de ello, el tema fue premeditadamente exhibido como un aspecto cuestionable del referido festejo social.







## **Sin fin, desabasto de medicinas para niños con cáncer**

Sin importar que los altos mandos de la Secretaría de Salud ya estén instalados en Guerrero, esta semana que inicia, la asociación de padres de niños con cáncer tomará de nuevo las calles de la capital para exigir al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador que acabe con el desabasto de medicamentos para sus hijos. Aseguran que a pesar de las promesas y las reuniones con Insabi, la falta de los fármacos oncológicos es constante en diversos hospitales de Oaxaca, Guerrero, Ciudad de México, Puebla y Estado de México, por lo que aseguran que ya están cansados de confiar en las autoridades. Nos adelantan que saldrán a las calles y lo más probable es que de nueva cuenta cierren los accesos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

## **Analizan en el Senado violencia en Quintana Roo**

En el Senado se esperan días de mucha actividad. Además de las sesiones plenarias, los legisladores atenderán algunos temas urgentes como la designación de magistrados electorales y probablemente la recepción de la terna de candidatas a ocupar el lugar que dejará en diciembre el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Fernando Franco. A esta lista se suma, nos aseguran, un tema de suma urgencia. Una reunión, probablemente el jueves, con los integrantes del gabinete de seguridad del gobierno federal para analizar la preocupante situación de inseguridad en destinos turísticos internacionales de Quintana Roo. Los altos funcionarios del gabinete fueron invitados por el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal.

## **Piden dientes contra el acoso en el Poder Judicial**

Pese a que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) anunció con bombo y platillo la creación de una unidad especializada para atender los casos de acoso sexual y violencia de género al interior del Poder Judicial de la Federación (PJF), integrantes de este Poder nos aseguran que las capacidades de este órgano son limitadas. Nos comentan que, si bien, en los casos que ya llegaron a la unidad las víctimas han recibido acompañamiento, en cuanto esta área emite recomendaciones para protegerlas y ayudar a evitar más actos de acoso, las resoluciones se quedan en eso: solo recomendaciones. Y precisamente, como una recomendación a los altos mandos de la Judicatura, aseguran que deben hacer algo para ponerle dientes a esta unidad para que ayude a terminar con este tipo de casos, que afirman, son más comunes de lo que se piensa.







**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Álvarez Puga en Michoacán: espionaje, corrupción y contrato en dólares

Lunes 08 noviembre 2021 / Salvador García Soto, Columna de Opinión

La red de contratos y corrupción del empresario Víctor Manuel Álvarez Puga llegó también a varios estados de la República donde el empresario chiapaneco, hoy prófugo de la justicia, ofrecía distintos servicios a gobiernos estatales. El Gobierno de Michoacán contrató en 2017, con el gobernador perredista Silvano Aureoles, a una empresa de tecnología e informática propiedad de Álvarez Puga, a la que se le pagaron 132 millones de dólares en cinco años de duración del contrato (cerca de 2 mil 700 millones de pesos) para instalar y operar un sistema de espionaje, a través del monitoreo y seguimiento a direcciones IP y teléfonos celulares que operó en la pasada administración

Integra Software es la empresa a través de la cual el gobierno de Silvano Aureoles pagó a Álvarez Puga un contrato que el gobierno estatal aceptó firmar en dólares estadounidenses que se pagaban cada mes con el tipo de cambio imperante. Cada mes, desde marzo de 2017 a abril de 2021, esa empresa recibió 2.5 mdd de pago mensual por sus servicios de “monitoreo y seguimiento” a las direcciones IP de todos los michoacanos. Fueron 51 meses de contrato y el primer pago fue de 7 mdd, lo que en total representó un gasto de 132 millones de dólares que pagó la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Michoacán durante los cinco años que duró la vigencia del contrato.

El contrato, del cual esta columna tiene copia, se hizo por adjudicación directa, se firmó en Morelia, en enero de 2017, en el segundo año de gobierno de Aureoles Conejo, y tiene el número CAPDE-1SGAB-00117. En él aparecen las firmas del secretario de Finanzas, Carlos Maldonado Mendoza; del titular del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, Guillermo Loaiza Gómez, mientras que por Integra Software, firmó Raúl García Palacios como “administrador único”.







En el objeto del contrato se establece que la empresa de tecnología e informática instalará un centro que permita al gobierno estatal “el monitoreo y actualización constante de las direcciones IP (computadoras, teléfonos y tabletas) en todo el territorio del estado y cada uno de sus municipios” además de la instalación de 12 terminales y pantallas de monitoreo que la empresa se compromete a mantener “en servicio y mantenimiento las 24 horas del día, los 7 días de la semana y los 365 días del año”, según dice el contrato.

De acuerdo con fuentes que conocieron de la instalación y operación de ese “sistema de monitoreo y seguimiento de direcciones IP”, se trataba en realidad de un centro desde donde se practicaba espionaje y seguimiento a teléfonos celulares y equipos de cómputo no sólo de Michoacán sino de todo el país, y en donde se espiaba a personajes políticos, empresarios, periodistas y otras personas públicas. Para ello, la empresa Integra Software ofreció un software para el seguimiento de las direcciones IP cuyo nombre no aparece nunca mencionado en el contrato, pero se menciona que “la tecnología usada es única en el mundo”.

## **EL VÍNCULO CON ÁLVAREZ PUGA**

Integra Software es una de las varias empresas que el empresario prófugo, Álvarez Puga, utilizaba para obtener contratos y facturar servicios a secretarías del gobierno federal y a los gobiernos estatales. En un reporte de contabilidad interno del empresario chiapaneco se reporta la facturación de varias empresas que, de acuerdo con las denuncias de la Procuraduría Fiscal, del SAT y de la UIF, eran utilizadas como “factureras” y que, en algunos casos se trataba de empresas fantasma que aparecen mencionadas en contratos firmados con distintas dependencias federales y estatales.

Romelux, Sirvair, Capsa, Seguridad, Integra, VMAP I y VMAP Inv. GR aparecen en una lista de “Facturas Provisionadas” con distintas cantidades de facturación que en total suman 176 millones 275, 188 millones de pesos. En el caso de Integra aparece en esa lista con una factura de 70 millones 704 mil pesos. Y luego, en un reporte contable específico de “Facturas Pagadas por Estado de Cuenta Integra Software, S.A. de C.V.”, se detalla el pago de tres facturas, dos de fecha 4 de abril de 2017 y una del 6 de abril de 2017, que aparecen foliadas con el número 32 y corresponden al concepto: “Ingreso por Pago Factura 32 Gobierno del Estado de Michoacán, la primera por 88 millones de pesos, la segunda por 12 mdp, y la tercera por 56, 619, 460 pesos”.

Y en un estado de cuenta de Banco Santander, de la empresa Integra Software, con domicilio en J. Velázquez de León 76 1, San Rafael, Cuauhtémoc, México Distrito Federal, C.P 06470, del que también tiene copia esta columna, aparecen detallados los movimientos, depósitos y transferencias de la Cuenta E-Pyme 92-00214660-1 correspondientes al mes de abril de 2017.







Ahí se consigna los tres pagos del gobierno del estado de Michoacán que coinciden con los montos y fechas mencionados: el primero, el 4 de abril por 88 mdp con el folio 7401959; el segundo depósito también el 4 de abril por 12 mdp registrado con folio 7428954; y el tercero el 6 de abril por 52,619,460 pesos foliado con el número 8270061.

En ese mismo estado de cuenta se registra cómo, inmediatamente después de recibir los tres pagos del gobierno de Michoacán y su Secretaría de Finanzas, los recursos eran dispersados con transferencias a varias empresas el mismo día 4 de abril, por ejemplo a la empresa Broadlink le transfirieron 43 millones 458 mil 240 pesos a una cuenta en Banamex, por concepto de “Enlace Pago” aparecen ese mismo día tres transferencias que suman en total 40.8 mdp, además de una transferencia por 7 mdp a la Sofom Súper Préstamos y una transferencia por 3.8 mdp al particular Juan José Garay Rodríguez. También aparecen un pago por 9.6 mdp a la empresa Servitac, SC. Otros dos pagos a la Sofom Super préstamos por casi 11 mdp, y otros cuatro “Pago Enlace Factura” por 43 millones 498 mil 400 pesos.

El contrato entre el gobierno de Michoacán y la empresa de Álvarez Puga para instalar el centro de monitoreo y espionaje de direcciones IP se pactó para pagarse en dólares, en un hecho que según abogados expertos no es ilegal para un gobierno estatal, aunque sí es inusual, por el riesgo que representa para las finanzas públicas en caso de una devaluación del tipo de cambio. Tal vez por eso, aunque los pagos se programaron en dólares, el primero en abril de 2017 por 7 mdd y 50 pagos más cada mes por 2.5 mdd, se especificó en una de las cláusulas del contrato que “en caso de que el tipo de cambio del dólar rebasara los 22.50 pesos por dólar, se renegociarán los términos del contrato”.

En los cinco años que el gobierno de Silvano Aureoles estuvo transfiriendo los pagos a las cuentas de la empresa Integra, el tipo de cambio fluctuó de los 20 pesos con que arrancó en 2017 a los 19, 18 y hasta 21 pesos en los años restantes. Sobre el uso de “los datos y la información” que se recabó a través del espionaje y seguimiento de las direcciones IP en Michoacán y otras partes del país, una de las cláusulas señala que “son para uso exclusivo del gobierno”, aunque nunca detalla qué tipo de uso tuvo toda esa información recabada de usuarios de teléfonos celulares, equipos de cómputo y otros dispositivos de comunicación... Los datos mandan Escalera Doble. La semana promete.







**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Un noviembre trágico

Lunes 08 noviembre 2021 / Héctor de Mauleón, Columna de Opinión

Dos internos del Cereso de Benito Juárez, El Cheché y El Gemelo, ordenaron el ataque: el jueves 4 de noviembre, 15 hombres armados con armas largas se internaron en la zona de playa de Puerto Morelos, en Quintana Roo.

Iban a cazar a dos narcomenudistas que horas antes se habían presentado como nuevos “encargados” de la venta de droga en la playa.

Un reporte de las autoridades indica que la confrontación provino de una escisión del Cártel de Sinaloa. Esa tarde, hacia las 14:10, la playa hervía de turistas, en su mayor parte extranjeros, que se habían hospedado en los hoteles Azul Beach Resort y Hyatt Ziva Riviera.

Una versión indicó que los agresores bajaron de una lancha. Otra, que arribaron a la playa en tres vehículos.

Sonaron los disparos. Un hombre cayó en la arena. Otro intentó refugiarse en el complejo hotelero. Hasta ahí fueron a cazarlo mientras el pánico se desencadenaba: ¿francotiradores, amenaza terrorista, un secuestro? “No nos dicen nada”, tuiteó uno de los huéspedes.

Las imágenes diluviaron en las redes sociales. Lo nunca visto: 15 sicarios irrumpiendo en un hotel de lujo. Los turistas fueron concentrados en un punto del Azul Beach y luego llevados a sus habitaciones.

Se les pidió guardar silencio y atrancar sus puertas con el mobiliario disponible. Algunos relataron que los empleados del hotel se abrazaban, temblando. Un empresario hotelero afirmó que los establecimientos de la Bahía Petempich se hallaban bajo “cobro de piso” —y la playa en poder de narcomenudistas.

No tardó en ser emitida una alerta desde la embajada de los Estados Unidos.

Acababan de circular otras imágenes escalofriantes: la noche del 1 de noviembre, una cuadrilla de cortadores de aguacate que se había internado en la zona boscosa de Tarecuato, Michoacán, en busca de miel para los altares de la Noche de Muertos, fue interceptada por un comando del crimen organizado.

Los cadáveres de once de ellos aparecieron al día siguiente, muy juntos, bajo los árboles. Los cuerpos presentaban diversos impactos y tiro de gracia. Cinco de las víctimas tenían solo 17 años. Otra, apenas 15. Los cinco restantes, entre 19 y 36.







Todos carecían de antecedentes penales. Eran simples jornaleros cumpliendo una tradición centenaria. El gobernador Ramírez Bedolla explicó los hechos: dijo que la cuadrilla se había internado “en un territorio que es controlado por células delictivas”.

Se realizó un despliegue de 300 militares y agentes de la policía del estado. El despliegue terminó en nada. Unos muertos más en la guerra entre el Cártel Jalisco y la Familia Michoacana.

El 4 de noviembre, Metepec, en el Estado de México, amaneció tapizado de narcomantas. La Familia Michoacana enviaba a la población un mensaje urgente:

“Se informa a todos los artistas que se iban a presentar en la Feria de Metepec, que no se presenten en dicho recinto, que eviten el derramamiento de sangre inocente incluyendo (la suya)... Les queda prohibido presentarse. Respeten nuestra plaza y nosotros respetamos sus vidas”.

Al día siguiente el camión de la banda La Adictiva fue atacado a tiros. El cantante Pancho Barraza canceló su presentación. Al final, en un comunicado emitido por el empresario Mario García, a quien el grupo criminal había amenazado, se informó: “Hemos decidido dar por terminado el evento llamado Feria Espacio Metepec 2021 por la situación vivida hasta el momento”.

El mismo 4 de noviembre, elementos de la fiscalía del Estado de México, a cuyo frente iba el fiscal regional de Ixtapan de la Sal, fueron emboscados en una carretera de Texcaltitlán.

Habían acudido como parte de un operativo tendiente a localizar “casas de seguridad” y labores de “halconeo”. El propio fiscal, herido en el tórax y en un brazo, pidió ayuda por teléfono. Dos policías de investigación murieron y seis más resultaron heridos.

Más o menos a la misma hora, dos taxistas eran asesinados en Acapulco, Guerrero, para sumar 25 homicidios de choferes en 2021 y seis asesinatos ocurridos en el puerto en las últimas 36 horas.

Mientras se contabilizaban estas muertes, en la colonia La Comarca, de Guadalupe, Zacatecas, los bomberos recibían el aviso de una vivienda incendiada. Al llegar hallaron cuatro cuerpos. Los miembros de una familia, madre, padre y dos adolescentes, habían sido calcinados. Los vecinos informaron que hombres armados los habían acribillado antes de prender fuego al domicilio.

Se reportaban cinco ejecuciones en Sonora, cuatro en Veracruz, cuatro en San Luis Potosí, tres en Colima, dos en Jalisco y otras dos en Puebla...

Un escenario de terror: “a mitad del camino”, con el arranque de un noviembre trágico y una violencia que se le salió de las manos, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador está sobrepasando ya los 100 mil homicidios.







## La rumba del INE, Córdoba y Froy

Lunes 08 noviembre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Cuánto nos divertíamos Froylán M. López Narváez y yo al recordar a testaferros del traidor Regino Díaz Redondo, quintacolumnistas de Carlos Sansores Pérez (entonces líder de la CNC), financiero y proveedor de “campesinos” para el golpe de Luis Echeverría a Excélsior (1976), entre aquellos los hermanos Cantón Zetina, premiados con el manejo de la columna Frentes Políticos que dejó de escribir otro emigrado como nosotros, el respetable Ángel Trinidad Ferreira, fallecido el 24 de octubre.

Pervirtieron ese espacio con chantajes y gacetillas para sacar dinero.

Con Froy me habría gustado comentar el papelazo del “representante popular” Óscar Cantón, hoy morenista, injuriando el viernes al presidente del INE, Lorenzo Córdoba.

Nuestro aderezo sería el tuit que @Vampipe difundió con la foto de la célebre roqueseñal, donde al mercenario se le ve feliz por la roqueseñal con que la bancada del PRI, en 1995, festejó la subida de 50 por ciento al IVA.

El sábado murió mi adorado compañero de viaje, quien me hizo ver que el periodismo es más verosímil que verdadero; que de teleología yo no sabía nada y que, por muy reportero que fuera, de periodismo sabía él mucho más que yo.

Me quedo sin sus luces ante frases como las vomitadas por este Cantón y que no ensuciaron a Lorenzo Córdoba, como tampoco las majaderías y calumnias de otros contlapaches, entre las que resplandece la memorable petición de un cacique para, con la coartada de “usos y costumbres”, ceder cargos de elección sin pasar por las urnas.

“No mamen, a ver wey, ¡cómo hablaba ese cabrón!: ‘Yo, jefe, gran nación Chichimeca, vengo a Guanajuato. Yo decirte a ti diputados para nosotros hoy. Yo no permitir tus elecciones. No mames, cabrón, son las expresiones de este hombre que debería renunciar por esa actitud racista, clasista, infame”, espetó el grácil Gerardo Fernández Noroña (en esa ocasión escribí aquí Yo apoyar gran jefe del INE porque, sin duda, el bribón aquel se había pasado de abusivo y de mamón).







El 8 de septiembre se supo que, en su calidad de delegado de Morena por la Tercera Circunscripción de Quintana Roo, Óscar Cantón quiso vender una candidatura para diputado federal a Alfredo Antonio Kanter Culebro (aspirante desde hoy a la gubernatura) en las elecciones de junio: “Yo no fui diputado, porque soy de otra corriente dentro de Regeneración Nacional (...). Cantón Zetina me pidió 400 mil pesos, yo los tenía pero no compro candidaturas...”.

Y desde marzo, que el “probo crítico” de Córdova operó a espaldas de la militancia alentando el “voto cruzado” para que, sin dejar de ser lópezobradoristas, sus correligionarios apoyaran a contrincantes con mejor perfil. No es de extrañar que el compareciente no cayera en las provocaciones y respondiera de manera puntual a las venenosas preguntas de Cantón y cuantas profirieron otros de Morena y el PT que cometieron la imprudencia de escupir hacia arriba.

Cuánto habría disfrutado Froy rumbear y ridiculizar la rabiosa embestida de la que el INE salió fortalecido.







## AMLO viaja a Nueva York

Lunes 08 noviembre 2021 / Ricardo Raphael, Columna Política Zoom

Así como el mitin placero es el sitio donde más cómodo suele estar, la escena internacional estresa e incómoda hasta el extremo a Andrés Manuel López Obrador. Lo ha repetido muchas veces: no le gusta viajar fuera del país y tampoco que sus colaboradores usen recursos públicos en giras internacionales. La excepción es Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, que en estos eventos parece más bien vicepresidente de la República. Resume el argumento la imagen del domingo de la semana pasada, en la reunión del G20, donde lucieron muy sonrientes y levantando el dedo pulgar el mandatario estadounidense, Joe Biden, y el canciller mexicano.

Sin embargo, el día de hoy López Obrador hará una excepción y abordará un avión con rumbo a Nueva York. Se trata de su segunda gira internacional en casi tres años de gobierno. Permanecerá en esa ciudad justo lo indispensable para dar un discurso en el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas. El martes a las 10:00 de la mañana, hora de Manhattan, México asumirá —por un mes— la presidencia de esa instancia. Durante todo el periodo será el embajador Juan Ramón de la Fuente quien ocupe ese asiento, pero solo después de que el presidente mexicano haya estrenado el uso de la palabra.

Según anunció ya, López Obrador aprovechará la ocasión para referirse a los dos temas que le obsesionan: corrupción y desigualdad. Es predecible que el mandatario mexicano vaya a enderezar un discurso en contra del neoliberalismo y sus efectos. Reclamará la concentración de la riqueza y el privilegio que son resultado de ese modelo económico y también el despilfarro y la corrupción que, en todo el orbe, han profundizado las desigualdades. La pandemia de coronavirus servirá para abundar sobre las asimetrías. En este contexto subrayará la importancia de la iniciativa mexicana para la provisión indiscriminada de vacunas. López Obrador cuenta con buenos asesores; si les hace caso el discurso del martes podría trascender el momento.

Eso, siempre y cuando, se aparte de su pecado favorito: la vanidad.

Zoom: Es decir, que no caiga en la tentación del autoelogio, de postularse a sí mismo como ejemplo mundial o de proponer que las políticas de su gobierno sean imitadas por el resto del planeta.





# EXCELSIOR

[www.excelsior.com.mx](http://www.excelsior.com.mx)

## Frentes Políticos

Lunes 08 noviembre 2021 / Columna de Opinión

1. Exento. Existen políticos en México a quienes la pandemia ha redimensionado, gracias a su capacidad de respuesta. Éste es el caso de Zoé Robledo, director del IMSS, quien durante su comparecencia ante las comisiones de Salud y Seguridad Social del Senado informó que el instituto le ha cumplido al pueblo de México en esta etapa de alerta sanitaria, y salió airoso en su cita ante legisladores. Robledo explicó que tras el déficit heredado en número de camas y consultorios, el presupuesto en inversión física ha aumentado 49% y para atender la emergencia se construyeron 19 hospitales, que se quedarán para la atención regular. Ninguna pandemia es capaz de sacudir instituciones bien hechas y mejor dirigidas. Ninguna.

2. Palabras para afuera. Publicó en su cuenta de Twitter la morenista Yeidckol Polevnsky: “Que quede claro que en Morena somos honrados, somos honestos, somos austeros, no mentimos, no robamos y no traicionamos”. Y sus palabras pronto fueron desmentidas. No sólo las redes sociales se tapizaron de ejemplos que la contradicen, sino que, inclusive, le recordaron ciertos pasajes de su trayectoria política, como cuando, en junio de 2020, a pocos días de dejar la dirigencia nacional de Morena, la secretaria general, Polevnsky, ordenó a la Secretaría de Finanzas del partido el pago de 395 millones de pesos a dos empresas por contratos de obras de remodelación y mantenimiento de inmuebles que nunca se llevaron a cabo. ¡Zoc!

3. Pasos agigantados. El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una inversión de 60 mil millones de pesos para la construcción de una planta coquizadora en la refinería de Tula, para abastecer las gasolinas que demanda el mercado interno. Apuntó que dicha instalación producirá 30 mil barriles diarios de combustible y, con ello, dijo, México dejará de importar gasolinas en 2023, con la producción de las seis refinerías existentes, la nueva de Dos Bocas y la comprada a Shell en Texas. “No vamos a estar vendiendo petróleo crudo y comprando gasolinas, lo que se hizo durante años, así era la concepción, la mentalidad tecnocrática corrupta que prevaleció durante cuatro décadas”, expresó. De prisa, el tiempo se acaba.







4. Bien portados. Mañana martes inicia la discusión del presupuesto de egresos 2022 que reactivará la economía afectada por la pandemia de covid-19, informó el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. Y ante la polarización de argumentos, expresados en las semanas recientes, llamó a los diversos grupos parlamentarios a brindar un debate basado en el diálogo y la aportación de ideas, con la finalidad de enriquecer la propuesta de gasto para el próximo año. “La Mesa Directiva, aseguró, velará por la conducción de los trabajos parlamentarios en un ambiente de respeto y civilidad, con el propósito de garantizar la libre expresión de las y los oradores en tribuna”. O sea, ¿no va a ir Gerardo Fernández Noroña?

5. Todo pasado fue mejor. Esta cita queda a la medida al otrora invencible Partido Revolucionario Institucional. A pesar de los intentos de cohesión de Alejandro Moreno, su líder nacional, las riendas se le van de las manos. A pesar de registrar ya dos semanas de actividad en todo el país, la Asamblea Nacional del PRI muestra una ínfima participación de los militantes, porque la imposibilidad de evaluar a la dirigencia nacional y de modificar los documentos básicos provocaron el desinterés de los priistas. De acuerdo con información que los propios comités estatales han mostrado en redes sociales, los trabajos rumbo a la Asamblea Nacional no generaron el interés que era característico. Uff, ni ellos mismos se interesan en levantar lo destruido. Grave.





## Panorama Nacional

### **AMLO: coquizadora de Tula lista en 2023** (El Universal, Alberto morales, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la constructora ICA se comprometieron a que en 2023 estará terminada la planta coquizadora de la refinería Miguel Hidalgo, de Tula, Hidalgo, en la que se invertirán 60 mil millones de pesos y generará más de 8 mil empleos directos en la zona. Durante su tercer día de recorrido por las refinerías del país, el Jefe del Ejecutivo destacó que con esta planta se logrará el abasto de gasolinas para el mercado interno. “Con esta coquizadora tendríamos combustible para dejar de importar gasolinas en el extranjero, ya no vamos a estar vendiendo petróleo crudo y comprando gasolina, lo que se hizo muchísimos años. Es como si se vendiera naranja y compráramos jugo de naranja. Así era la concepción, la mentalidad tecnocrática, corrupta, que prevaleció durante cuatro décadas, pero ya hay un cambio verdadero”, opinó. Acompañado por los secretarios de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; de Gobernación, Adán Augusto López; de Energía, Rocío Nahle; del director general de Pemex, Octavio Romero y un ingeniero de ICA, el Mandatario federal precisó que la rehabilitación se lleva a cabo con trabajadores y técnicos de Pemex.

“Tenemos mucha confianza de que vamos a cumplir con todos los planes y también hay algo que es importante. Hay empresas como ICA que están en una etapa nueva, y quieren recuperar el prestigio que tuvieron a nivel internacional, y se fue perdiendo en los periodos de corrupción que imperaba en el país”.

Expuso que ahora las empresas constructoras actúan de acuerdo con el gobierno que encabeza y que tiene como premisa fundamental no permitir la corrupción.

“Que haya negocios, que haya utilidades razonables, que no haya atracos y esto ICA, como empresa constructora, lo está entendiendo”, dijo.

El Presidente recordó que la construcción de esta planta inició en el sexenio pasado, pero se detuvo por la corrupción, pues la constructora a cargo era Odebrecht, involucrada en un escándalo de sobornos a nivel internacional.

La secretaria de Energía, Nahle García, explicó que la planta procesará combustóleo de Tula y de Salamanca. Reconoció que ha sido un proyecto controvertido, pero ya se tiene el análisis y la gente ya está trabajando: “Van dos plantas de hidrot ratamiento también nuevas que son dos plantas chiquitas y es un conjunto que se llamará Proyecto de Rehabilitación y Recuperación de Tula”, señaló.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-coquizadora-de-tula-lista-en-2023>)

### **“Modernización de refinerías bajará la contaminación”** (El Universal, Alberto Morales, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el plan de modernización y rehabilitación del Sistema Nacional de Refinación ayudará a disminuir la contaminación ambiental y cuidar la salud de la gente. En un recorrido por la refinería de Salamanca, Guanajuato, el Titular del Ejecutivo dijo que han invertido en la modernización de esa planta más de 5 mil 200 millones de pesos.

“En qué consiste la rehabilitación: se tienen que modernizar las plantas, esto ayuda mucho para que no haya contaminación, como el caso de Cadereyta, Nuevo León, y en Minatitlán [Veracruz], tenemos que cuidar que no se contamine lo que tenga que ir a la atmósfera, que no sea dañino para la salud de la gente”.

Acompañado por el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y el director de Pemex, Octavio Romero, el Presidente destacó que gracias a la rehabilitación la planta ha elevado su capacidad de procesamiento.







En un videomensaje difundió en sus redes sociales, el Mandatario recordó que cuando asumió la Presidencia, la refinería de Salamanca tenía la capacidad de procesar 90 mil barriles diarios, pero este año se procesarán 110 mil barriles diarios.

López Obrador dijo que con el rescate que su administración lleva a cabo en Pemex se logrará la autosuficiencia en combustibles.

“Estamos rescatando a Pemex y el objetivo es que, para finales del gobierno, cuando termine mi mandato, ya no estemos comprando gasolinas como se hace hasta ahora en el extranjero, sino se produzca todo el petróleo procesado, es decir, las gasolinas, el diésel, todos los combustibles los produzcamos en nuestro país, producir lo que consumimos en México, no comprar las gasolinas en el extranjero”.

Nahle resaltó que con tres años de trabajo constante los refineros de Pemex en Salamanca llevan buen avance.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/modernizacion-de-refinerias-bajara-la-contaminacion>

### Senado definirá 51 cargos de magistrados electorales (El Universal, Víctor Gamboa, p. web).

En medio de la intensa disputa entre las diferentes fuerzas políticas rumbo a 2024, el Senado se apresta a designar a magistrados de tribunales electorales de 17 entidades que concentran a 63.7% de los 93 millones de electores mexicanos.

A los nuevos magistrados les corresponderá calificar elecciones de gubernaturas, presidencias municipales y congresos locales en los próximos años, por lo que es un asunto prioritario para los partidos políticos. Se trata de los tribunales electorales de Baja California, Colima, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y de la Ciudad de México, cuyos electores suman 59 millones 712 mil 753 ciudadanos, según el Padrón Electoral Nacional hasta el 29 de octubre de 2021.

En total serán 20 nuevos magistrados, ya que en 15 de los 17 estados se elegirá a un magistrado o magistrada electoral, mientras que en Nayarit serán dos, una magistrada y un magistrado, y en Colima tres, un magistrado numerario y un magistrado y una magistrada supernumerarios. Serán seleccionadas por la Cámara Alta autoridades electorales que tendrán la responsabilidad de proteger los derechos político-electorales de los ciudadanos y garantizar que se respete la voluntad de los votantes expresada en las urnas durante los procesos electorales de 2022, 2023 y 2024, año en que se realizará la elección presidencial. Los nuevos magistrados electorales serán electos en forma escalonada por las dos terceras partes de los miembros presentes en el Senado, quienes deberán garantizar la composición paritaria y la alternancia de género en cada uno de los tribunales, como lo establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. El experto en legislación electoral Marco Antonio Baños dijo que es necesario que se elija a magistrados con las mejores trayectorias, sin importar afinidades políticas o personales. “Me parece que deben elegirse por consenso. Es natural que los senadores de cada entidad piensen que tienen la posibilidad de impulsar a personas que conozcan, que les resulten cercanas.

“Es necesario que quienes resulten designados actúen con absoluta imparcialidad para evitar que el desempeño de estas importantes funciones se dé con un criterio partidario o con un tema de identidad, por haber sido favorecidos o apoyados por un determinado partido. Eso no es deseable para los órganos jurisdiccionales locales.





“Es importante que los senadores se persuadan de que deben elegir a los que tienen las mejores trayectorias, con los mejores conocimientos y con la imparcialidad en sus funciones. “Hemos visto cómo todavía hay tramos por resolver en el funcionamiento de los tribunales electorales. Se advierten en algunos casos problemas de colegialidad que a veces no tienen nada que ver con las formas de interpretar la legislación (...) a veces la integración y el trabajo colectivo, en equipo, pareciera que les generan complicaciones”, dijo.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/senado-definira-51-cargos-de-magistrados-electorales>)

### **Buscará Senado reforzar puntos turísticos (El Universal, Luis Carlos Rodríguez, p. web).**

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, informó que la siguiente semana se buscará un encuentro con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el gabinete de seguridad, para revisar los hechos aislados de violencia que se han registrado en playas mexicanas.

En un mensaje que publicó en redes sociales, dijo que uno de los temas que tiene que cuidar el Poder Legislativo, pero también los Poderes Ejecutivo y Judicial, es la seguridad pública. Reforzar la seguridad, asentó el coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Senadores, es crucial para impulsar la reactivación económica, especialmente en playas y centros turísticos.

México y el mundo han sufrido los efectos devastadores de la pandemia y, con ello, nos han arrastrado en un proceso de deterioro económico y en un proceso de desempleo.

Por fortuna, añadió el legislador, nuestro país se está recuperando: se recuperaron los empleos, en materia económica falta tiempo para hacerlo, pero hay planes y programas para reactivar la economía del país. “Uno de los temas que tenemos que cuidar en el Poder Legislativo, pero también en el Ejecutivo y en el Judicial, es la seguridad pública”, aseveró. Monreal Ávila consideró indispensable reforzar la seguridad en las playas mexicanas, darle estabilidad y tranquilidad a los turistas internacionales y nacionales, y confiar en que el combate a la delincuencia y al crimen se hará con eficacia.

El líder de la mayoría legislativa en el Senado enfatizó que no se pueden permitir ese tipo de acontecimientos, porque dan vuelta al mundo y afectan a nuestra planta productiva y a nuestros empleos. “Somos muchos más los que queremos a México, frente a estos hechos lamentables y aislados, que no queremos que se generalicen”, dijo. Por eso, “la semana que entra —continuó el senador— buscaremos un encuentro con el secretario de Gobernación y el gabinete de seguridad, para atender estos problemas de los que, con justicia, los empresarios de las playas, los hoteleros, los desarrolladores económicos están preocupados. No los dejaremos solos”, prometió.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/buscara-senado-reforzar-puntos-turisticos>)

### **Iniciativa eléctrica, alineada con el T-MEC: Mier (El Economista, Maritza Pérez, p. web).**

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados aseveró que la Reforma Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador está absoluta y categóricamente alineada a los tratados firmados por México con otros países, por lo que llamó a los detractores de la reforma a leer a fondo la iniciativa para tener argumentos sólidos y que haya un debate de altura.







El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en San Lázaro, sostuvo que en el caso del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) esta reforma en ningún momento contraviene lo establecido en los capítulos Octavo, relativo al tema energético; 14 referente a la inversión; 21 sobre libre competencia, combate a monopolios; y el 27 cuyo núcleo duro es el compromiso en el combate a las prácticas corruptas en los tres países firmantes.

Dijo que en el capítulo 14 referente a las inversiones existe una definición igualmente aceptada por Canadá, Estados Unidos y México donde se establecen facultades para emitir regulaciones internas, con objetivos legítimos que tengan que ver con la defensa y preservación del bienestar público.

Por ello, dijo, queda claramente establecido, sobre todo para los representantes de los organismos y cúpulas empresariales en el país, que no se trata de expropiación alguna; de acuerdo al texto puntual del capítulo 14, ahí se define como expropiación la toma del título de propiedad.

Con respecto al capítulo 21 sobre libre competencia y combate a prácticas desleales y prácticas monopólicas, absolutas y relativas, explicó que uno de los objetivos legítimos de la iniciativa del Presidente en materia de reforma constitucional eléctrica es que haya oferta y demanda en un contexto de competencia clara, transparente y efectiva.

“Evidentemente de lo que se trata es de depurar el mercado y con ello abatir las prácticas desleales de comercio interno que están dañando a la CFE”, afirmó.

(<https://www.economista.com.mx/empresas/Iniciativa-electrica-alineada-con-el-T-MEC-Mier-20211108-0002.html>)

### **Sacan del Presupuesto de Egresos 2022 el fondo para universidades (El Universal, Antonio López Cruz, p. web).**

Tras la aprobación de la Ley General de Educación Superior, en la Legislatura pasada, el sistema de cuotas en las universidades debía desaparecer debido a que se ordenó la creación del Fondo Federal Especial para la Obligatoriedad y Gratuidad de la Educación Superior, destinado a “eliminar progresivamente los cobros de las instituciones públicas de educación superior a estudiantes por conceptos de inscripción, reinscripción y cuotas escolares ordinarias”; sin embargo, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 no se están designando recursos para dicho ejercicio.

Así lo denunciaron diputados de oposición, quienes advirtieron que durante el debate del PEF darán la lucha para que se integre capital a dicha tarea.

“Cuando se creó con la nueva ley educativa se plasmó que habría un fondo compensatorio para lograr esta tarea de la gratuidad, pero en este presupuesto no viene reflejado. “Tenemos un presupuesto alternativo en el que sí estamos considerando recursos para avanzar en la gratuidad”, expresó el diputado del PAN Saúl Téllez, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

Por su parte, Cynthia López Castro, del PRI y secretaria de la Comisión de Educación, confirmó que en el PEF 2022 “no hay un fondo para apoyar a las universidades a garantizar la gratuidad, lo cual confirma que esa ley fue un engaño, es una falla más de Morena”. Ante la falta de presupuesto, las instituciones públicas de educación superior se encuentran frente a un “deterioro del presupuesto que se les destina”, por lo que se ven obligadas a mantener un sistema de cuotas, declaró a EL UNIVERSAL José Aguirre, director General de planeación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).





Apenas la semana pasada, Jaime Valls, secretario de la ANUIES, solicitó un incremento de 492.9 millones de pesos para instituciones federales, así como mil 285 millones de pesos para instituciones estatales, tecnológicas y politécnicas, prácticamente todas las universidades públicas de México tienen déficits presupuestados.

Actualmente existen 11 universidades públicas que desde el año pasado manifestaron que se encuentran en crisis financiera. Se trata de las autónomas de Sinaloa, Coahuila, Chiapas, Sinaloa, Nayarit, Oaxaca, Zacatecas, Estado de México, Morelos, Tabasco, Durango y la michoacana de San Nicolás de Hidalgo, cuyas autoridades, desde noviembre de 2020, se reconocieron en crisis financiera y en riesgo de no cubrir salarios de plantilla. “Son universidades públicas estatales que, derivado del crecimiento que han tenido, tienen dificultades financieras (...) cuando tú creces necesitas más personas, pero ellos se han topado con la falta de reconocimiento de la plantilla académica”, señaló Aguirre Vázquez. El director general de planeación de la ANUIES recordó que en la Ley General de Educación Superior se menciona 26 veces “mejora continua”, como una reiterada exigencia para que las instituciones no sólo estén bien, sino que estén cada vez mejor: “Eso cuesta dinero, pero en este momento más bien estamos frente a un deterioro sistemático del presupuesto que se destina a las instituciones, yo diría que la mayoría tienen algún nivel de déficit presupuestario.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sacan-del-presupuesto-de-egresos-2022-el-fondo-para-universidades>)

### **Buscan dar más recursos federales para entidades (El Universal, Víctor Gamboa, p. web).**

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) propuso modificar la Ley de Coordinación Fiscal, para incrementar de 1% a 2% las participaciones de los municipios de la recaudación federal.

Explicó que la reforma al artículo 1 y la fracción III del artículo 2-A de la citada ley también plantea que la participación que corresponda a las haciendas públicas en los ingresos federales se lleve a cabo bajo la igualdad, equidad y proporcionalidad.

La iniciativa indica que la introducción de esos tres principios al momento de la distribución de las participaciones entre las entidades y los municipios “logrará un mayor fortalecimiento de sus haciendas públicas, una mejor distribución de la riqueza y un menor endeudamiento”. Detalla que la distribución de las participaciones a las entidades federativas y municipios no sólo debe atender a fines políticos por parte de la Federación. Además, considera que no se puede seguir utilizando el presupuesto para premiar o castigar a los estados, sino que se tiene que buscar su desarrollo y una justa distribución de la riqueza conforme a diversas variables, como la pobreza, capacidad económica y el Producto Interno Bruto (PIB), entre otras.

En cuanto a los municipios, se destaca que las participaciones transferidas por la Federación son insuficientes para llevar a cabo un buen funcionamiento administrativo, así como una prestación de servicios públicos de mayor calidad y universalidad.

En ese sentido, la diputada petista explicó que las participaciones “son de gran importancia para las entidades federativas y los municipios, al tratarse de recursos públicos no etiquetados que son ejercidos con flexibilidad y en ocasiones con discrecionalidad, para llevar a cabo sus funciones y también como medio para garantizar nuevos empréstitos”.







Puso énfasis en que, ante los diversos servicios que el municipio presta a sus ciudadanos, sus finanzas públicas son más afectadas, por lo que se pretende aumentar su porcentaje de las participaciones federales, con el objetivo de que cumpla con la referida prestación de servicios y no tenga que contraer empréstitos con cargo a las prestaciones, lo que mina su capacidad de funcionamiento.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/buscan-dar-mas-recursos-federales-para-entidades>)

### **STPS incorpora voto digital a proceso sindical petrolero (El Economista, María del Pilar Martínez, p. web).**

Después de dos años de la salida del líder petrolero Carlos Romero Deschamps, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) presentó la ruta que seguirá el proceso de elección a secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). La titular del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján, dio a conocer que por primera vez los casi 90,000 trabajadores elegirán de manera directa y secreta a su dirigente sindical, a través del voto electrónico en la plataforma que desarrolló la dependencia llamada Sirvolab.

De esta manera, se podrá, dijo, garantizar el voto libre y secreto de los trabajadores distribuidos en 470 centros de trabajo, pertenecientes a las 36 secciones sindicales. Los organismos directivos del STPRM, el pasado 27 de octubre, aprobaron que la elección de su Secretario o Secretaria General se realice a través de la votación electrónica, con lo que da inicio al proceso electoral, el cual se dividirá en cinco etapas.

La primera etapa inicia el 6 de diciembre con la emisión y difusión de la convocatoria; la segunda comienza del 7 al 17 de diciembre con el registro de votantes; del 17 al 19 de enero se lleva a cabo la tercera etapa, con el registro de candidatos.

La cuarta etapa comprende del 20 al 29 de enero, periodo en el que se desarrollarán las campañas electorales, que deben realizarse bajo los principios de equidad e igualdad, y el 31 de enero cierra la quinta etapa con la realización de la jornada electoral.

Asimismo, la secretaria dijo a El Economista que es posible que este mecanismo electrónico pueda utilizarse en otras elecciones sindicales, sobre todo en aquellas que son muy grandes e implica diversos centros de trabajo en todo el país; proceso que además estará acompañado no sólo por la STPS, sino también por el INE.

Para la elección, la Secretaría del Trabajo pondrá a disposición del Sindicato la plataforma Sirvolab, mediante la cual se emitirá el voto electrónico. Además, el proceso será acompañado por 400 servidores públicos de la STPS y del Centro Federal Laboral, explicó Alcalde Luján. El sistema de voto electrónico podrá ser utilizado desde cualquier dispositivo que cuente con un navegador web y acceso a Internet. La plataforma, será habilitada únicamente para las personas que posean usuario y contraseña de acceso, previamente autorizadas.

La jornada laboral comprende de un día único para ejercer el voto (31 de enero 2022); el conteo electrónico se llevará a cabo a partir del término del horario establecido para la votación. Una vez finalizado el proceso de conteo, se elabora el acta correspondiente para documentar el resultado de la elección, validado por los miembros del comité electoral y el Centro Federal Laboral.

(<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/STPS-incorpora-voto-digital-a-proceso-sindical-petrolero-20211108-0004.html>)





### **Sacan a titular de Agricultura de la investigación por delincuencia organizada contra científicos del Conacyt (El Universal, Redacción, p. web).**

Aunque María Elena Álvarez-Buylla, titular del Conacyt, declaró que no está para “acusar absolutamente a nadie”, y que el Conacyt afirmó que “presentó una denuncia de hechos, sin señalar a persona alguna”, eso no sucedió así. De hecho, en esa denuncia, los 31 científicos y ex funcionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C. (FCCyT) no fueron los únicos miembros de la comunidad científica imputados. En una primera lista, Conacyt señaló a 52, entre ellos a Víctor Manuel Villalobos Arámbula, actual secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Sin embargo, ese listado disminuyó a 36 e incluía a Leticia Myriam Torres Guerra, científica muy cercana a Álvarez-Buylla y nombrada en esta administración como directora del Centro de Investigación en Materiales Avanzados (Cimav), pero al final, ambos personajes cercanos a la autonombra Cuarta Transformación quedaron fuera de la investigación.

El 10 de julio de 2020, Rosenda Cruz Vixtha, apoderada legal del Conacyt, inició un proceso contra del FCCyT, bajo el argumento de que el organismo fue constituido como asociación civil y operaba fuera de la norma desde su creación en 2002.

Cruz Vixtha presentó una denuncia ante la FGR y en ella enlistó 24 hechos con los nombres de 52 científicos, adjuntó 30 “elementos probatorios” e indicó que, por la situación descrita en la denuncia, los mencionados habrían estado frente a cuatro posibles delitos: Coalición de Servidores Públicos, Uso indebido de atribuciones y facultades, Uso ilícito de atribuciones y facultades, así como Peculado.

EL UNIVERSAL tuvo acceso a esa denuncia y al expediente formulado por la FGR — encabezada por Alejandro Gertz Manero nombrado como miembro del Sistema Nacional de Investigadores pese a las inconsistencias encontradas en su producción científica—. Entre los hechos enlistados está que “el 28 de agosto de 2002, funcionarios públicos del Conacyt integrantes de la Comisión Asesora de la Junta de Gobierno del Conacyt, sin fundamento legal alguno, acordaron someter a consideración de la Junta de Gobierno del Conacyt establecer en el artículo 22 del Estatuto Orgánico del Conacyt que una asociación civil materializaría los actos del Foro, lo cual era ilegal, toda vez que ni la Ley de Ciencia y Tecnología ni la Ley Orgánica del Conacyt permitían dicho supuesto”. En ese hecho clasificado como el tres, se incluyeron los nombres de Alejandro Romero Guiño, que actualmente labora en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), como Administrador Desconcentrado Metropolitano de Recaudación; el físico Eugenio Cetina Vadillo, la bióloga Irene Pisanty Baruch, el médico cirujano Manuel Ruiz de Chávez, el astrónomo Alfonso Serrano Pérez-Grovas y el abogado Francisco Ciscomani Freaner, entre otros.

El 12 de septiembre de 2002 Conacyt en su cuarto hecho, señaló: “funcionarios públicos del Conacyt aprobaron mediante Junta de Gobierno la reforma al artículo 22 del Estatuto Orgánico del Conacyt para establecer la posibilidad de que una asociación civil materializara las funciones del Foro” y detalló que quienes lo hicieron posible fueron Víctor Manuel Villalobos Arámbula, nombrado hace tres años por el presidente Andrés Manuel López Obrador titular de la Sader; Francisco Barnés de Castro, ingeniero y exrector de la UNAM; el matemático José Antonio de la Peña, el bioquímico Luis Herrera Estrella, el abogado Carlos Arce Macías, el neurólogo Julio Everardo Sotelo Morales, Francisco Reyes Baños, el físico Eugenio Cetina Vadillo, el médico Malaquías López Cervantes, el ingeniero José Luis Fernández Zayas y el ingeniero químico Leopoldo Rodríguez Sánchez.







Cruz Vixtha apuntó en el hecho 14, que durante 17 años el FCCyT “ha recibido a través de dos fondos del Conacyt (Fondo Institucional del Consejo, FOINS, y el de Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación, F002), previo acuerdo de los miembros que conformaron sus respectivos Comités Técnicos y de Administración, más de 471 millones 800 mil pesos” En el número 19, se indicó que las personas mencionadas en los hechos y que otros “pudieran resultar responsables” por promover la transferencia de recursos públicos al FCCyT.

Pese a los elementos incluidos en la denuncia y tras darse a conocer la situación de los científicos en medios de comunicación, el Conacyt afirmó en un comunicado del 22 de septiembre de este año que “la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt presentó una denuncia de hechos, sin señalar a persona alguna, ante el Ministerio Público y el Órgano Interno de Control”.

<https://www.eluniversal.com.mx/ciencia-y-salud/fgr-saco-titular-de-agricultura-en-investigacion-contra-cientificos>

### **Va hoy el tercer intento de la FGR contra Anaya; comparecerá por cohecho, lavado y asociación delictuosa (El Universal, Diana Lastiri, p web).**

Este lunes el excandidato presidencial Ricardo Anaya comparecerá a audiencia inicial en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte para escuchar la imputación que la Fiscalía General de la República (FGR) tiene en su contra por cohecho, asociación delictuosa y lavado de dinero.

Será la tercera ocasión que la FGR intenta imputar al panista quien, aunque comparezca por videoconferencia, deberá estar en el mismo sitio donde se encuentren sus abogados, pues en octubre pasado, en audiencia, los fiscales informaron al juez que existen registros de que Anaya salió del país y no ha regresado, razón por la que el juzgador lo conminó a conectarse desde territorio nacional.

Derivado del avance en el semáforo epidemiológico de Covid-19, desde el 3 de noviembre el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) reinició las audiencias presenciales en los centros de justicia, por lo que es posible que el excandidato sea citado de manera física. En cualquiera de los dos casos, si la FGR logra que Anaya sea vinculado a proceso, puede solicitar al juez sujetarlo a prisión preventiva justificada mientras dura su proceso penal. El caso contra el panista derivó de la denuncia presentada por Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, en la que señaló a 70 personas por actos de corrupción y con la que busca que la FGR le otorgue un criterio de oportunidad para librar las acusaciones que enfrenta por Odebrecht y Agro Nitrogenados.

De los 70 mencionados, el excandidato presidencial será el segundo en comparecer ante un juez para escuchar la imputación y las pruebas que la FGR tiene en su contra. En su denuncia, Lozoya dijo que fue instruido por Luis Videgaray, exsecretario de Hacienda, para entregarle 6 millones 800 mil pesos a Anaya para que votara por la reforma energética. El exdirector de Pemex indicó que su exjefe de escoltas, Norberto Gallardo, fue el encargado de dar a Anaya dicha cantidad en 2014 en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Sin embargo, el panista afirmó que en 2014 él no era diputado federal, pero, de acuerdo con la FGR, en el Diario de Debates de la Cámara de Diputados donde se aprobó la reforma energética, existe constancia de que el excandidato votó a favor de la modificación.





La denuncia de Lozoya había servido al exfuncionario para negociar con la FGR un criterio de oportunidad y que los fiscales no solicitaran sujetarlo a prisión preventiva justificada, beneficio que disfrutó durante 15 meses. Luego de darse a conocer las fotos donde el exdirector de Pemex aparece cenando en un lujoso restaurante de la Ciudad de México, la fiscalía cambió la postura y desde el 3 de noviembre Lozoya permanece sujeto a prisión preventiva justificada en el Reclusorio Norte.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/va-tercer-intento-de-fgr-contra-ricardo-anaya>

### **Pemex quiere reconquistar a franquiciatarios con créditos flexibles y apoyos (El Economista, Karol García, p. web).**

Manuel Chávez de la Parra, subdirector comercial de Pemex Transformación Industrial (TRI), presentó a los empresarios gasolineros su plan para que vuelvan a la franquicia de la estatal, misma que ha perdido 44% de las estaciones de servicio que tenía antes de la reforma energética.

En el Punto de Reencuentro de Onexpo en Cancún, el funcionario les aseguró que se les ayudará con la obtención de permisos (a pesar de que la normatividad no establece distinguos entre marcas para el otorgamiento de autorizaciones), se les otorgarán créditos flexibles, turnos convenientes en sus 77 terminales de expendio y apoyo para la operación de flotillas.

“Quiero que ustedes entiendan a Pemex como un aliado en la postulación de estos proyectos y que nos vean como un socio en ese sentido atendiendo de la mano y en equipo todos los requerimientos que se puedan ofrecer y solicitar de las autoridades que requieren para la aprobación de permisos y cesiones”, ofreció el directivo de Pemex.

Cabe recordar que derivado del cese de actividades por la pandemia y de otros aspectos como la posibilidad de instrumentación de cambios legales que no se dieron por amparos que mostraron su inconstitucionalidad hasta el cambio que se discutirá para cambiar tres artículos de la Constitución intentándolo incluso devolver las actividades del regulador a la Secretaría de Energía, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) lleva un rezago de alrededor de 300 permisos para las actividades relacionadas con petrolíferos, que cumplen con todos los requisitos para ser otorgados, según industriales. Ante ello, Chávez de la Parra explicó que Pemex cuenta con un panorama una flexibilización de sus condiciones de crédito, que dará a conocer a los empresarios interesados antes de que concluya el mes.

El directivo consideró también que la cobertura que ofrece Pemex a las flotillas más allá de su zona de operación se extenderá para que gocen de beneficios de la red nacional de combustibles. Y para ello, prometió que los tiempos de carga de combustible de pipas en terminales de reparto se reducirán mientras acaban con irregularidades en los lugares, incluso igual la oferta de otras terminales.

“Las condiciones que ofrece una terminal vecina las podemos igualar nosotros”, prometió.

La franquicia de la empresa estatal ha perdido 45% de las 12,825 estaciones de servicio en el país ante otras marcas, gracias a la apertura del mercado gasolinero con la reforma energética de 2013 del sexenio pasado.

Por su parte, Roberto Díaz de León, presidente de Onexpo Nacional, pidió en su mensaje que se mantenga a la Comisión Reguladora de Energía como condición para que el mercado prospere.







En tanto, Alejandro Montufar, CEO del centro de investigación Petro Intelligence, se observa desde este año un retorno a la marca Pemex de quienes cambiaron a una marca propia. Hoy en día hay 269 negocios con otra bandera en el país, según Petro Intelligence, mientras que Onexpo tiene 75 marcas en el radar.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Pemex-quiere-reconquistar-a-franquiatarios-con-creditos-flexibles-y-apoyos-20211108-0006.html>

### **FMI: casi se triplica la deuda de Pemex con proveedores; presiona finanzas públicas (El Economista, Yolanda Morales, p. web).**

Petróleos Mexicanos no ha logrado mejorar su situación financiera y se mantiene como un factor de presión para las finanzas públicas del gobierno federal, a pesar del importante apoyo fiscal que ha recibido, el cual equivale a tres puntos del Producto Interno Bruto (PIB), advirtió el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para ilustrar el deterioro del manejo financiero de la petrolera, los expertos del FMI explicaron que desde el 2019 la deuda financiera de Pemex pasó de 9,000 millones de dólares a 15,000 millones en este año.

Agregaron que la empresa productiva del Estado también ha triplicado la deuda que mantiene con los proveedores, la cual pasó de 5,000 millones de dólares en el 2019 a 13,000 millones de dólares, que ha documentado hasta el día de hoy.

En la revisión anual que realizaron técnicos del FMI en México, la tercera que recibe la administración de Andrés Manuel López Obrador, destacaron que además de estas obligaciones, la empresa carga pasivos por pensiones que han crecido desde los 11,000 millones de dólares que representaban hace tres años a los 66,000 millones que tienen actualmente. Proyectaron que los vencimientos de la deuda externa de Pemex ascienden a 4,250 millones de dólares para el 2022 y una cantidad similar para el 2023. Estimaron que “de continuar los recortes de calificación sobre las emisiones de Pemex, el gobierno federal tendrá que otorgar mayor apoyo financiero a la empresa que terminará por afectar el spread de las emisiones soberanas”.

Como la petrolera perdió acceso al mercado desde octubre del año pasado y dejó de ser el emisor dominante del país, el gobierno tuvo que relevarla para facilitar el cumplimiento de sus compromisos financieros, precisa el documento.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/FMI-casi-se-triplica-la-deuda-de-Pemex-con-proveedores-presiona-finanzas-publicas-20211107-0082.html>

### **“Salidas de capital son un factor de vulnerabilidad” (El Economista, Yolanda Morales, p. web).**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió que “el fuerte aumento de salidas de capital de México responde al deterioro de la calidad institucional y las perspectivas de largo plazo”. En las conclusiones a la revisión anual realizada por expertos del Fondo Monetario para México, explicaron que el gobierno continúa privilegiando a los productores de energía estatal y revirtiendo la reforma energética del 2013, “afectando el clima de inversión”.

Al interior del análisis, desarrollado anualmente en cumplimiento al Artículo IV del Convenio Constitutivo, subrayaron que las salidas de capital se han convertido en un factor de vulnerabilidad económica y financiera que pueden derivar en un menor crecimiento del PIB y presionar a la inflación.





Indicaron que la desinversión de capitales externos puede debilitar al peso mexicano y en consecuencia alimentará las presiones que tiene la inflación a partir de aumentos adicionales en los precios de mercancías.

De acuerdo con cifras del Banco de México, la liquidación de títulos de deuda denominados en pesos mexicanos, asciende a 268,000 millones de pesos entre el 4 de enero y el 21 de octubre, cifra que supera el cierre de posiciones registrado durante todo el 2020 y que sumó 257,238 millones de pesos.

Los especialistas del Fondo Monetario señalaron que los eventos que pueden alimentar una mayor aversión al riesgo son: una menor demanda doméstica resultado de un crecimiento aún más bajo; políticas restrictivas de tipo fiscal y monetaria y algún tipo de estrés en el sistema financiero. De presentarse alguno de los citados escenarios, consideran que el Banco de México se vería orillado a aplicar un “endurecimiento decisivo de la política monetaria para anclar las expectativas de inflación y elevar los diferenciales crediticios con Estados Unidos”.

Expusieron que “la salida neta de inversiones de cartera fue resultado de la combinación de una mayor adquisición de activos en el extranjero por parte de residentes y una menor adquisición de activos mexicanos por parte de los no residentes”.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Salidas-de-capital-son-un-factor-de-vulnerabilidad-20211107-0081.html>)

### **Van remesas a municipios controlados por el narco (El Sol de México, Saúl Hernández, p. web).**

El modus operandi se repite cada fin de semana. A las puertas de la sucursal de la sindicatura de Costa Rica, al sur de Culiacán, Sinaloa, arriban decenas de personas para hacer fila y cobrar envíos de remesas provenientes de Estados Unidos. Lo que más llama la atención es que muchos son jóvenes, algunos con radios de frecuencia.

Al interior del banco, ubicado sobre avenida Independencia, espera un hombre con una mariconera en la que va recolectando parte del dinero cobrado en cajas.

“Nosotros no podíamos decirles nada a las personas, no llegan armados, pero sí entran con los radios que usan los halcones, sabemos que esos envíos no los mandan precisamente familiares que trabajan en el otro lado”, comenta un ex empleado de la sucursal. En otras ocasiones son amas de casa a quienes les ponen el depósito con cantidades variables. “Una vez me tocó una señora que ni siquiera sabía quién le mando el dinero y una amiga que la acompañaba le dijo: ‘pues dile que tu hijo que trabaja allá’”, relata. Con 6.15 por ciento de los hogares recibiendo remesas y apenas 1.25 por ciento con miembros que emigraron a Estados Unidos entre 2015 y 2020, Culiacán es considerado por el Consejo Nacional de Población (Conapo) como un municipio de intensidad migratoria baja. Y, sin embargo, la capital sinaloense es el séptimo municipio que más remesas captó en 2020, y ahora ya es el sexto: 370 millones de dólares el año pasado y 210 millones entre enero y junio de 2021, todo en medio de una pandemia que contrajo la actividad económica mundial.

Aunque parezca sorprendente, en el cenit de la crisis y el desempleo las remesas que llegaron a México rompieron récord al sumar el año anterior 40 mil 605 millones de dólares, y en el primer semestre de 2021 ya van 23 mil 647 millones, indican cifras del Sistema de Información Económica del Banco de México (Banxico).







Son 20 los municipios que concentran la quinta parte de los envíos, pero ninguno está clasificado como de alta intensidad migratoria. No obstante, sí existe algo común a buena parte de estos: son zonas con fuerte presencia del crimen organizado.

Encabezan la lista Tijuana, Guadalajara, Puebla, Morelia, Ciudad Juárez, Culiacán, León, Zapopan, Oaxaca, Monterrey y San Luis Potosí.

Esta coincidencia hace pensar a los especialistas que la mano del crimen podría estar detrás de ese mar de transferencias monetarias para blanquear dinero tras el cierre físico de las fronteras, por donde cruzaban el dinero en efectivo.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/van-remesas-a-municipios-controlados-por-el-narco-7449003.html>)

### **EU da espaldarazo a empresas de energía renovable en México (El Economista, Redacción, p. web).**

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, se reunió el viernes con representantes empresariales de firmas del sector de energías renovables, en medio de la discusión generada por la iniciativa de reforma eléctrica del gobierno mexicano.

“Muchas empresas de Estados Unidos y México están brindando energía limpia, asequible y confiable a México. Líderes del sector eléctrico me contaron de primera mano su trabajo continuo para lograr este objetivo”, publicó el diplomático en su cuenta de Twitter, en un mensaje que acompañó con una fotografía acompañado de los representantes empresariales. El encuentro se dio en la misma semana en la que Salazar sostuvo otra reunión con funcionarios del gobierno mexicano para aclarar el contenido de la iniciativa de reforma. También a través de su cuenta de Twitter, Ken Salazar informó que acudió a Palacio Nacional para conocer más sobre “el ímpetu de la reforma” y que expresó la preocupación de Estados Unidos sobre el contenido del proyecto legislativo. La iniciativa presidencial prevé devolver al Estado el monopolio de la comercialización de electricidad y limitar la participación de los privados en la generación a un 46% del total a través de nuevos mecanismos de participación, pues sus actuales permisos de generación se cancelarían, incluidos los de abastecimiento.

Además, contempla dar prioridad al despacho de los electrones producidos en las centrales de la Comisión Federal de Electricidad, dejando en los últimos lugares al fluido eléctrico generado en las centrales privadas, tanto térmicas como de fuente eólica y fotovoltaica, que hoy en día se despachan primero.

También el viernes, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador cesar los ataques “infundados” contra miembros del sector empresarial, luego de que acusara a empresas como Bimbo o FEMSA de actuar de manera egoísta en su esquema de autoabastecimiento eléctrico.

(<https://www.economista.com.mx/empresas/EU-da-espaldarazo-a-empresas-de-energia-renovable-en-Mexico-20211108-0003.html>)

### **Plan ambiental de COP26 no incluye derechos, alertan (El Universal, Diana Lastiri, p. web).**

México advirtió que los documentos ambientales que se están negociando en Glasgow, Escocia, no incluyen perspectiva de derechos humanos, igualdad de género y equidad intergeneracional, lo que compromete el plan de acción previsto a 10 años por Naciones Unidas.





En la Vigésimosexta Conferencia de las Partes de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), la delegación de la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería lamentó que, en los trabajos de revisión de los principios rectores del programa de Doha, del artículo 6 de la Convención Marco de la ONU sobre Cambio Climático, estos conceptos no se vieron reflejados. Por ello, lanzó un llamado a incluirlos y señaló que no se trata sólo de coherencia entre los diversos textos de la convención, sino que también se trata de un asunto de principios.

La COP26 se celebra del 31 de octubre al 12 de noviembre, y en ella se discute la gobernanza internacional en cambio climático, así como las acciones globales en favor de la conservación del medio ambiente.

Durante los trabajos, líderes y representantes del mundo han prometido frenar la deforestación, eliminar el uso del carbón, terminar con la financiación de combustibles fósiles y reducir las emisiones de metano. El objetivo es evitar que la temperatura del planeta suba más de 1.5 grados en los próximos años.

El pasado 6 de noviembre más de 100 mil personas marcharon en las calles de Glasgow para exigir más acciones contra la crisis climática.

Mientras los líderes se reunieron en la COP26 para discutir los compromisos a ejecutar en los próximos 10 años, la manifestación masiva denominada Día Mundial de Acción por la Justicia Climática se replicó en varias partes del mundo.

En su pronunciamiento, México destacó que los manifestantes de Glasgow observan el actuar de quienes están reunidos en la COP26.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/plan-ambiental-de-cop26-no-incluye-derechos-alertan>

### **Piden expertos ampliar agenda en Consejo de Seguridad (El Universal, Alberto morales y Pedro Villa y Caña, p. web).**

De cara a la participación del presidente Andrés Manuel López Obrador mañana en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, diplomáticos y expertos consideraron necesario que México amplíe la agenda a impulsar, y que no se dejen de lado temas como la postura de México para prohibir que los niños sean utilizados en los conflictos armados, el desarme, el cambio climático y el reconocimiento de todas las vacunas contra el Covid-19. La participación de López Obrador en el órgano de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) —donde se discuten la seguridad y la paz internacional— para hablar de “corrupción y desigualdad”, dividió opiniones entre diplomáticos y especialistas. Coinciden en que la asistencia del Presidente coloca a México en el ámbito internacional; sin embargo, advierten que hay una diferencia de agendas entre el Titular del Ejecutivo federal y la ONU. El embajador Agustín Gutiérrez Canet aseguró que el presidente López Obrador se equivoca de foro si su mensaje será el de la corrupción y la desigualdad. “El Consejo de Seguridad se encarga de preservar la seguridad y la paz internacional, ese es su principal mandato, y la lucha contra la corrupción no tiene nada que ver con la lucha por la paz y la seguridad internacionales. No es el foro adecuado para presentar este tema tan importante, esta iniciativa debió haberse presentado en la Cumbre del G20 o la OCDE”, dijo.

Criticó que, debido a la resistencia del Mandatario a asistir a cumbres internacionales, se pierde de la oportunidad de hablar con otros jefes de Estado. Advirtió que el mensaje no tendrá efectos más allá de la política doméstica.







“El Presidente habla, no para el mundo, sino para la opinión pública de su país y para eso en el argot diplomático se usa una expresión: consumo nacional, porque en realidad se va a dirigir a la opinión pública mexicana”, aseveró. El embajador Rubén Beltrán Guerrero aseguró que sin duda es un logro importante para la política exterior de México haber sido electo una vez más como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, que preside nuestro país durante el mes de noviembre. “Es desde luego relevante el hecho de que el Jefe del Ejecutivo federal acuda a dicho foro a presidir una de las sesiones, porque siempre es una buena noticia que un presidente, que un jefe de gobierno, acuda a foros internacionales, su presencia e interacción con los Estados miembros fortalece el mensaje que nuestro país desea transmitir y refleja, al mismo tiempo, una actitud de compromiso al más alto nivel con los trabajos y negociaciones que se realizan en el foro del que se trate”, afirmó.

El embajador Eduardo Roldán Acosta destacó la importancia de que el Presidente finalmente haya entendido que la política exterior es continuidad de la política interior, porque México no está aislado del mundo y eso es fundamental.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-debe-ampliar-agenda-en-consejo-de-seguridad-piden>

### **Reabren frontera entre México y EU; comerciantes nacionales con el reto de mantener ventas (El Universal, Redacción, p. web).**

Con la reapertura de la frontera con Estados Unidos, que inició a las 0:00 horas de hoy tras 20 meses de cierre por la pandemia, los comerciantes en la frontera mexicana enfrentan el reto de sostener los 60 mil millones de pesos en ventas que han registrado desde Tijuana, Baja California, hasta Matamoros, Tamaulipas.

Julio Almanza Armas, presidente de la Federación de Cámaras Nacionales de Comercio (Fecanaco), destacó que durante el cierre de los puentes internacionales los comerciantes de la frontera se vieron beneficiados, ya que se registraron ventas que antes no tenían y, además, se fortaleció la economía, pues no había fuga de divisas.

“No había fuga de divisas. Derivado de que alrededor de un millón y medio de personas no han estado cruzando a lo largo y ancho de la frontera, esas divisas se estaban quedando. Creemos que el comercio fronterizo se ha fortalecido, ya que en la pandemia muchos residentes del lado estadounidense realizan sus compras en México”, explicó. Señaló que el comercio mexicano tuvo que reinventarse, ya que 15% de las compras en la frontera es de estadounidenses.

“Ellos vienen a las estéticas, farmacias, consultorios médicos, a comprar medicamentos, a traer a sus mascotas con los veterinarios, a comprar su despensa.

“Nosotros tenemos un mejor servicio, ellos venden celulares, nosotros también, pero el servicio de reparación no lo tienen ellos, aquí somos cálidos y eso le gusta a la gente de Estados Unidos”, indicó Almanza Armas.

**Beneficio para Piedras Negras**

Un ejemplo es la frontera entre Piedras Negras, Coahuila, y Eagle Pass, Texas, donde el cierre de fronteras provocó el colapso del comercio del lado estadounidense y el fortalecimiento y recuperación del lado coahuilense.

Morris Libson Valdes, presidente de los Consejos de Desarrollo Económico de Piedras Negras y de Eagle Pass, mencionó que en el lado mexicano han salido de los efectos de la pandemia y consideró que se “está bastante bien” a nivel económico.





Carlos González, presidente de la Cámara de Comercio de Piedras Negras, externó que el cierre del flujo en la frontera benefició al comercio local a sortear la pandemia. Aseguró que se tiene un aumento de 15% en ventas en todos los comercios.

Para el comerciante este tiempo fue fructífero porque se volvieron competitivos, se fortalecieron los negocios y la ciudadanía tuvo tiempo para comparar servicio y precio. “Se dieron cuenta de que muchos productos de primera y segunda necesidad muchas veces son más baratos aquí”, recalcó.

Por el contrario, en Eagle Pass y el condado de Maverick, para los pequeños negocios ha sido devastador por la falta de visitantes del norte de Coahuila.

Morris Libson calculó que la actividad económica del lado estadounidense dependía entre 50% y 60% de la gente que cruzaba del norte de Coahuila, por lo que al no tener esos compradores se vieron orillados a cerrar.

Ahora, la esperanza es que con la reapertura de la frontera los comerciantes del lado de Eagle Pass decidan reabrir.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/reabren-frontera-entre-mexico-y-eu-comerciantes-nacionales-con-el-reto-de-mantener-ventas>

## Procuraduría Agraria

### Concretan avances significativos Comisión Presidencial Lago de Texcoco e integrantes del FPDT (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Viernes 05 noviembre 2021

En sesión de trabajo interinstitucional, representantes de las dependencias del Gobierno de México que conforman la Comisión Presidencial Lago de Texcoco, llevaron a cabo una nueva reunión de la Mesa Técnica “Territorio”, en la que se logró avanzar y concretar acuerdos significativos con integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT). La reunión fue encabezada por el titular de la Procuraduría Agraria, **Luis Hernández Palacios Mirón**, en el Salón de Usos Múltiples de la Institución, con apego a los protocolos sanitarios, en la que se contó con la presencia de representantes de la SEDATU, Semarnat, Registro Agrario Nacional (RAN), Ficonafe, Conagua, Indaabin y Presidencia de la República. A este respecto el Procurador Agrario destacó el trabajo de coordinación que han venido celebrando las instituciones, lo cual, dijo, ha permitido tener avances ya muy significativos en todas las mesas de trabajo en territorio y, de esta manera tener prácticamente las condiciones de un cierre, que pueda poner punto final para dar paso a la reintegración de las superficies a los núcleos agrarios afectados por el fallido proyecto de construcción del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. En esta nueva sesión, en que se dio espacio a las exposiciones de los funcionarios, así como a las intervenciones y dudas planteadas por los ejidatarios de los núcleos agrarios mexiquenses afectados, los integrantes del FPDT, que encabeza Ignacio del Valle, aceptaron la propuesta de reintegración de las parcelas, formulada por las dependencias del gobierno federal, y con ello, avanzar en el desarrollo del Proyecto de Zona de Mitigación y Rescate Ecológico en el Lago de Texcoco.







Asimismo, se acordó celebrar una próxima reunión de trabajo, con la presencia de representantes de Conagua, RAN, el acompañamiento de la Procuraduría Agraria y el FPDT, para poder tener la identificación de las parcelas afectadas y los propietarios que mantienen la titularidad sobre la tierra, a fin de proceder a la reintegración de superficies a los ejidos de Santa Isabel Ixtapan, San Cristóbal Nexquipayac, Tocuila, y San Felipe y Santa Cruz de Abajo. Asimismo, y como parte de los acuerdos asumidos en esta jornada, convinieron en que, en el marco de este encuentro, se presentará y validará la propuesta para que el ejido de Atenco disponga en su territorio de las parcelas con destino específico, cuya superficie estaba conformada por la unidad deportiva, escolar y el panteón del núcleo. Finalmente, en la sesión se destacó el hecho de que la restitución de tierras que se ha planteado y acordado, será un paso importante para lograr la viabilidad del Parque Ecológico Lago de Texcoco, que sin duda beneficiará a todos los habitantes de los núcleos agrarios de la región.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/concretan-avances-significativos-comision-presidencial-lago-de-texcoco-e-integrantes-del-fpdt?idiom=es>

### Frustrada asamblea ejidal en Halachó (Diario de Yucatán, Emmanuel Rincón Becerra, p. web).

Domingo 07 noviembre 2021

Yucatán, Mérida. - El paro que desde hace más de una semana mantiene en las obras del Tren Maya un grupo de ejidatarios de Halachó continuará por tiempo indefinido, al no llevarse al cabo ayer la asamblea convocada por el comisariado ejidal para abordar el tema y aclarar la situación que, en torno al precio de las tierras, ha sido causa de discordia. La asamblea, prevista para celebrarse a las 10 horas de ayer en el campo deportivo de Halachó, no reunió el quórum mínimo requerido para ser válida, alrededor de 900 ejidatarios, y es que al número de inconformes que no asistieron por considerarla ilegal y alejada a sus demandas, habría que considerar que dos terceras partes del padrón de ejidatarios de Halachó, integrado por 1825 nombres, son personas que ya han fallecido. Otro factor que pesó en la falta de quórum de la asamblea, fue el hecho de que al organizarse ésta en sábado, muchos ejidatarios no pueden asistir debido a que continúan laborando fuera del municipio ya sea en Campeche, la Riviera Maya, Cancún o Mérida. Habitualmente las asambleas ejidales suelen convocarse en domingo. Fernando May Sosa, vocero de los inconformes, recordó que sus representados exigen que no sea el comisario Fabián Yerves Huchim, sino la **Procuraduría Agraria** quien convoque a asamblea para tratar, además del asunto de las tierras cedidas al proyecto Tren Maya, la destitución de la autoridad ejidal por la presunta opacidad con que se ha manejado este asunto. Entrevistado por el Diario, May Sosa explicó que ayer fue declarada "No Verificada" la asamblea convocada por el comisariado ejidal por falta de quórum. De inmediato autoridad ejidal y representantes de la Procuraduría Agraria y Fonatur, convocaron a una nueva asamblea para el domingo 21 próximo a las 10 horas, pero ya no en el campo de pelota de Halachó sino en un local social cerrado llamado "La Casona".

"Hay mucha inconformidad con el precio fijado por las tierras del ejido para el Tren Maya, no estamos en contra del proyecto, lo que no nos gusta es el poco valor que se le dieron a nuestras 27.05 hectáreas con respecto a lo que se pagó en Becal o en Maxcanú.





En este sentido vemos como la autoridad ejidal ha manejado con opacidad este asunto, ha actuado a espaldas de la gente, ha organizado asambleas falsas para avalar la venta de las tierras, pero nosotros no hemos dado permiso para cederlas porque el precio no ha sido justo” subrayó.

La frustrada asamblea de este sábado tuvo algunos incidentes, agresiones verbales, gritos y señalamientos por ambas partes, pero no agresiones físicas ni intentos de intervención de la fuerza pública; “no se busca la confrontación por la fuerza sino por la razón y la legalidad, respetando nuestros usos y costumbres” señalaba May Sosa.

(<https://www.yucatan.com.mx/merida/frustrada-asamblea-ejidal-en-halacho>)

### **Ejidatarios de Cancún bloquean ladrillera; exigen pago de \$200 millones (La Jornada, Patricia Vásquez, p. web).**

Sábado 06 noviembre 2021

Quintana Roo, Cancún. - Integrantes del ejido Alfredo V. Bonfil bloquearon la entrada principal de la ladrillera ABC –dedicada a la extracción de materiales pétreos–, en demanda del pago de alrededor de 200 millones de pesos por la venta de 50 hectáreas a la bloquera, así como realizar un convenio de pago para otras 150 hectáreas que la compañía tomó sin contrato de por medio, afirmó el comisario ejidal Reyes de la Rosa. Afirmó que ABC dejó de pagar por muchos años y ahora pretende renegociar la deuda con los mismos precios que ha incumplido. Entrevistado a la entrada de ese centro de trabajo, sobre la avenida López Portillo, donde sus compañeros estacionaron sus vehículos para impedir la entrada o salida al lugar, sostuvo que en su momento llegaron a un precio razonable para la tierra, 50 o 70 pesos el metro cuadrado, pero ni así pagan. El representante de la ladrillera, Carlos Góngora, aseguró que la deuda sólo corresponde a las 50 hectáreas, de las cuales únicamente se debe 18 por ciento del monto reclamado. El empresario dijo que ya se llegaron a acuerdos con los propietarios, a excepción de tres, y reiteró que el débito sólo es del año pasado, a raíz de la pandemia. Sobre el uso de 150 hectáreas adicionales sin los contratos respectivos, como los acusan los ejidatarios, Góngora afirmó que el año pasado peritos de la **Procuraduría Agraria** y del Tribunal Agrario practicaron diligencias de apego y deslinde y certificaron los linderos. Ahora falta que a cada ejidatario se le explique y lo acepte.

Sostuvo que a la fecha han pagado al ejido más de 70 millones de pesos por concepto de tierra y regularización, y 20 millones más de anticipo por cesiones.

Ambas partes se comprometieron a que el próximo viernes revisarán el monto pendiente para saldar la deuda.

(<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/11/06/estados/ejidatarios-de-cancun-bloquean-ladrillera-exigen-pago-de-200-millones/>)

### **El bloqueo sí generó afectación en Dzibilchaltún (Diario de Yucatán, Joaquín Chan Caamal, p. web).**

Sábado 06 noviembre 2021

Yucatán, Mérida. - Autoridades del INAH y Patronato Cultur trabajan en la reapertura de la zona arqueológica de Dzibilchaltún, que permaneció cerrada durante cuatro meses por un bloqueo realizado por ejidatarios de Chablekal. Como parte del acuerdo entre el INAH y los ejidatarios para retirar el bloqueo se aprobaron obras para mejorar los servicios turísticos de la zona.







El director general del Patronato Cultur, Mauricio Díaz Montalvo, recordó que hay que tener en cuenta que Dzibilchaltún es una zona protegida federal y el INAH debe autorizar cualquier proyecto en ese territorio.

El boqueo causó perjuicios en el recinto

Díaz Montalvo indicó que el bloqueo generó perjuicios en el recinto. “Las afectaciones económicas las podría determinar la AAFY (Agencia de Administración Fiscal de Yucatán) porque son los encargados de la recaudación de los derechos estatales”, precisó. “En cuestiones materiales, realmente solo son trabajos de limpieza y mantenimiento”. “Lo importante es que ya estamos en la parte final del proceso y les agradecemos a los ejidatarios su disponibilidad para dialogar, en especial al comisario Manuel Abán Can, así como el respaldo del gobernador Mauricio Vila, al INAH Yucatán y su director Eduardo López Calzada. Muy pronto los turistas podrán ingresar de nuevo a Dzibilchaltún y disfrutar de la belleza del lugar”, indicó.

Esperan retomar actividades en Dzibilchaltún en 15 días

Sobre el tiempo para la reapertura dijo que las áreas que corresponden a Cultur no deben demorar más de 15 días. “Ya le dimos entrada, con el apoyo del INAH, a los locatarios para que pongan en orden sus lugares de trabajo, sus productos y estén listos para la apertura”.

¿En qué proceso va el videomapping de Dzibilchaltún? ¿Ya está listo? ¿Cuándo se ofrecería al público? ¿Qué espera que suceda con este nuevo espectáculo en esa zona maya? preguntó el reportero.

“Va muy avanzado, con el apoyo del INAH estaremos haciendo pruebas para la semana del Tianguis Turístico y así aprovechar que las y los compradores nacionales y extranjeros que vienen a conocer nuestro estado vivan esta experiencia y salgan encantados por las maravillas ancestrales y de innovación tecnológica que tenemos en Yucatán”, concluyó.

¿Por qué cerró la zona arqueológica de Dzibilchaltún?

Dzibilchaltún fue cerrado el 2 de julio pasado por ejidatarios de Chablekal en demanda del pago de una indemnización por la ocupación de 53 hectáreas de la zona arqueológica hace más de 60 años.

Después de varias protestas, plantones y la toma de la puerta principal de acceso de Dzibilchaltún, el gobierno federal por medio de Fonatur, INAH, Secretaría de Cultura, Sedatu y **Procuraduría Agraria** aceptaron una negociación que culminó con la firma de un convenio el 31 de octubre pasado, día en que los campesinos liberaron la entrada a la zona arqueológica. Cada día, según el INAH, dejaron de entrar 600 visitantes en promedio. Si se considera que cada uno paga 258 pesos por el boleto de acceso (\$74 cuesta la tarifa del INAH y \$184 la de Cultur), el perjuicio económico fue cuantioso porque durante cuatro meses dejó de ingresar el monto del boletaje.

<https://www.yucatan.com.mx/merida/el-bloqueo-si-genero-afectacion-en-dzibilchaltun>

### **Alistan elección de comisariado ejidal en Morro Mazatán (NVI Noticias, Ángel Mendoza, p. web).**

Sábado 06 noviembre 2021

Oaxaca. - La **Procuraduría Agraria** de Tehuantepec, a través del Consejo de Vigilancia del comisariado ejidal de Morro Mazatán, emitió la convocatoria para la renovación de las autoridades ejidales el último domingo de noviembre.





Los ejidatarios ya se preparan para elegir al presidente de la comisaría ejidal, que estará en funciones los próximos tres años.

La convocatoria fue emitida el pasado 3 de noviembre a efecto de que se lleve a cabo la elección el 28 del mismo mes y año en la casa ejidal de Morro Mazatán.

Con base en la convocatoria han solicitado su registro para contender a la dirigencia ejidal Manuel Romero por la planilla naranja y Donato Fuentes participa por la planilla roja, y un tercero lo hará en las próximas horas. El 15 de noviembre vence el plazo acordado por la Procuraduría Agraria para el registro de los contendientes.

El padrón de votantes está integrado por aproximadamente 348 ejidatarios inscritos en el Registro Agrario Nacional (RAM), quienes decidirán el cargo de presidente de la comisaría ejidal de Morro Mazatán. El comisariado ejidal saliente es Francisco Crisóstomo Fuentes, quien dejó mucho que desear en su periodo.

Morro Mazatán elige a sus representantes ejidales cada tres años, siendo una de las elecciones más reñidas ya que es una importante zona con gran potencial para ejercer una actividad económica, dado su ubicación estratégica en la región del Istmo.

La entidad cuenta con una enorme extensión de playas, terrenos donde se dan todo tipo cultivos y lugar donde se han encontrado vestigios arqueológicos de la zona chontal que aún no se han explotado.

Alberto Osorio Jiménez, hijo de ejidatario, dijo que la convocatoria ya fue lanzada por los ejidatarios legalmente registrados, para poder participar en la asamblea.

Los órganos ejidales son las máximas autoridades ejidal en una asamblea, la cual está representada por un presidente, secretario, tesorero, vocales y consejo de vigilancia.

Confió que, en el día de la elección, las autoridades agrarias y el visitador agrario actúen de manera libre, transparente y se valide el proceso interno sin llegar a la confrontación.

<https://www.nvnoticias.com/oaxaca/general/alistan-eleccion-de-comisariado-ejidal-en-morro-mazatan/120930>

### **Abate BC rezago en la tenencia de la tierra: Ruiz Uribe (El Mexicano, Redacción, p. web).**

Viernes 05 noviembre 2021

Baja California, Tijuana. - En el Ejido Matamoros, los representantes del Registro Agrario Nacional (RAN) y el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), hicieron la entrega de 300 títulos de propiedad, con lo que se garantiza la certeza jurídica de su patrimonio a las familias de esa zona, informó Alejandro Ruiz Uribe, Delegado Federal Único en Baja California. Dijo que el seguimiento de estas acciones relacionados con la tenencia de la tierra, es un compromiso del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de brindar seguridad patrimonial a las familias mexicanas.

Alejandro Ruiz Uribe destacó que como nunca, en Baja California se trabaja de manera coordinada entre los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) para abatir el rezago de la tenencia de la tierra, que había sido abandonado por los gobiernos del pasado. "Cuando una familia recibe su título de propiedad, las familias se sienten tranquilas, porque saben que el terreno donde tienen construidas sus viviendas, nadie podrá despojarlos, les da tranquilidad, certeza jurídica y eso genera arraigo en sus colonias", expresó el delegado federal único.







En dicho evento estuvieron presentes Enrique Manuel Conminan Santana, Representante de la SEDATU en Baja California, Pablo Armenta Castro, Representante del RAN en Baja California, la Mtra. Mónica Palacio García; Representante Regional del INSUS en los Estados de Baja California, Sonora y Chihuahua. En representación de Ricardo Cárdenas Gutiérrez, representante de la **Procuraduría Agraria** en Baja California, estuvo Margarita Ceniceros, jefa de Residencia en Ensenada de la Procuraduría Agraria, Nicolás Villaseñor Ortiz, Presidente del Comisariado del Ejido Matamoros y Gilberto Herrera Solórzano, delegado de Bienestar Federal en Tijuana.  
(<https://www.el-mexicano.com.mx/Noticia/Estatal/19603/Abate-BC-rezago-en-la-tenencia-de-la-tierra:-Ruiz-Uribe>)

### **Toman presidencia de Santiago Ixtayutla en protesta contra alcalde de Morena (Revista Proceso, Pedro Matías, p. web).**

Viernes 05 noviembre 2021

Oaxaca. - Habitantes de nueve comunidades del municipio de Santiago Ixtayutla tomaron el palacio municipal para exigir justicia por el asesinato del líder comunitario Narciso López Vásquez, cuyo homicidio ocurre en el marco de un conflicto entre autoridades agrarias y el alcalde emanado de Morena, Gerardo García Velasco.

Unos 350 ciudadanos de las agencias municipales La Humedad, La Cuchara, Xiniyuva, Pueblo Viejo, Tierra Colorada, El Mosco, Llano Verde, Nuyucu y de la propia cabecera municipal de Santiago Ixtayutla, acordaron, en asamblea, denunciar los abusos de poder del presidente municipal por “violación de los derechos individuales, humanos y colectivos de manera continua”, al invadir ilegalmente sus funciones.

Entre los acuerdos está la toma indefinida del palacio municipal hasta que devuelva una camioneta Nissan que decomisó a la Comisaría Comunal”.

De igual forma, que el presidente municipal “devuelva los 105 mil pesos cobrados sin conocimiento del comisariado y cese la usurpación de funciones del señor Prisciliano Hernández García como comisariado”. Por lo pronto, desde este jueves, la asamblea general de Santiago Ixtayutla tomó el palacio municipal de manera indefinida para exigir justicia por el asesinato del líder comunitario Narciso López Vásquez.

El atentado ocurrió el pasado jueves 28 de octubre en el paraje Chukua’a alrededor de las 09:00 de la mañana, cuando el líder indígena de Ixtayutla fue ultimado a balazos sobre la carretera local a Xiniyuva. Narciso López Vásquez, de 69 años de edad, era integrante del Comisariado de Bienes Comunales del municipio de Santiago Ixtayutla y actualmente se desempeñaba como secretario suplente. Durante la toma, los pobladores corrieron a los policías municipales que resguardaban el edificio y a funcionarios municipales. Acto seguido, el palacio fue cercado con malla ciclónica para resguardarlo. Cabe recordar que Santiago Ixtayutla vive una fuerte conflictividad interna, de la cual las autoridades estatales y la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO) están enteradas desde hace meses.

Y es que, en agosto, el presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Santiago Ixtayutla, Catalino Hernández Ruiz, denunció ante la Defensoría que el presidente municipal invadió ilegalmente sus funciones y presentó una queja por abuso de autoridad. En el Salón Social de Usos Múltiples de Santiago Ixtayutla se realizó la Asamblea General donde acusaron que el presidente municipal le dio la orden al comisariado de Bienes Comunales de “solo trabajar con la línea de Morena”, es decir, “sin gobernar a todo el pueblo, únicamente a un grupo social”.





Luego vino la amenaza: “De no trabajar bajo los intereses del presidente municipal, éste lo cesaría del poder y pondría a otro en su lugar”. También informó que el presidente municipal, a través de su comisariado ilegal, detuvieron el proyecto aprobado por la Conafor para la comunidad agraria de Santiago Ixtayutla.

E informó también que el 26 de octubre, “a través de una orden judicial, al salir de un trámite en la **Procuraduría Agraria** de Jamiltepec, donde precisamente denuncia la intromisión del presidente municipal, le fue decomisada la camioneta de la comisaría”.

Legalmente, dijo, “la camioneta está facturada a nombre del C. Gerardo García Velasco, ya que, en esa fecha, mañosamente el presidente puso la factura a su nombre, diciendo al C. Catalino que era mejor ponerlo a su nombre ya que, según él, pesaba más”.

Sin embargo, “la versión manejada por el presidente municipal es totalmente falsa, puesto que la camioneta fue comprada con el recurso obtenido de la venta de madera plagada del año pasado y principios de este 2021”.

(<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2021/11/5/toman-presidencia-de-santiago-ixtayutla-en-protesta-contra-alcalde-de-morena-275316.html>)

## Sector Agrario

### **Titular de Semarnat informa a Diputados sobre los avances de la política ambiental (Gov.mx, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado de Prensa Núm. 120/21, p. web).**

Sábado 06 noviembre 2021

La titular de la Semarnat, María Luisa Albores González, compareció ante diputados integrantes de las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Cambio Climático y Sostenibilidad de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, a quienes reiteró que el sector ambiental federal trabaja en un desarrollo sostenible planeado desde y con las comunidades.

Este desarrollo, señaló, parte de tres primicias: las propuestas de planeación territorial deben construirse con una perspectiva ecológica y comunitaria; debe permitirse el reconocimiento de las propias formas de organización social y pertinencia cultural de las comunidades, y hay que brindar el debido reconocimiento del carácter pluricultural de las distintas regiones y de su riqueza biocultural.

Entre las acciones realizadas por el sector ambiental destacó que la superficie terrestre protegida se incrementó en un 1%, al pasar de 47, 830,439 hectáreas a 48, 444,386 hectáreas, las cuales están representadas en 182 Áreas Naturales Protegidas, 367 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación y más de 13 mil Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre.

Se realizaron en 2021 más de mil 800 acciones para la recuperación de los sistemas forestales a través de los programas para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies en Riesgo (PROREST) y de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES). Se firmó también un convenio con el gobierno de Tlaxcala para atender las afectaciones del Parque Nacional La Malinche, causadas por el gusano descortezador.







La secretaria María Luisa Albores informó que, tras 25 años de haber permanecido intacta, se actualizó la norma oficial mexicana NOM-001-SEMARNAT-2021, que tiene como objetivo proteger y conservar las aguas y bienes nacionales, mediante el establecimiento de nuevos límites permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales. Dijo que en estos momentos se encuentra en proceso de obtener el dictamen final del Análisis de Impacto Regulatorio, por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, para su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación. También en materia de agua se emitió el Programa Nacional Hídrico 2020-2024 y se implementaron ocho proyectos prioritarios para resolver los problemas de abastecimiento de agua. Terminación de las presas Picacho y Santa María en Sinaloa y El Zapotillo en Jalisco; la construcción de acueductos en Xpujil, Campeche, y en la región de La Laguna, que comprende Coahuila y Durango; la construcción del distrito de riego al pueblo yaqui en Sonora; de los canales de riego Centenario, en Nayarit; y el rescate ecológico del lago de Texcoco, en el Estado de México.

En lo que respecta al combate al cambio climático, la titular de la Semarnat anunció la publicación en breve del Programa Especial de Cambio Climático (PECC) 2021-2024.

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/titular-de-semarnat-informa-a-diputados-sobre-los-avances-de-la-politica-ambiental>

### **Sedatu y SSPC combaten violencia de género en espacios públicos de Nogales, Sonora (Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 524/2021, p. web).**

Viernes 05 noviembre 2021

Sonora, Nogales. - Para combatir la inseguridad que viven las mujeres y niñas en el espacio público, las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), implementan las estrategias “Mujeres en el Territorio” y “Territorios de Paz”.

Estas acciones tienen el propósito de construir un modelo de prevención y apropiación de los espacios públicos y constan de caminatas de reconocimiento, reuniones con autoridades municipales, capacitación a policías como primeros respondientes en los municipios con mayor incidencia delictiva del país y con alerta de violencia de género.

En el Centro Integral de las Mujeres de Nogales, la titular de la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la SSPC, Tania Jimena Enríquez Mier, y la titular de la Unidad de Género de la Sedatu, Mabel Griselda Almaguer Torres, dieron inicio a las diversas actividades a favor de las mujeres nogalenses.

La jornada comenzó con el recorrido territorial para la identificación de espacios inseguros y factores de riesgo entre las autoridades municipales y federales; así como de la Unidad de Delitos Sexuales y Violencia Familiar de la Fiscalía del estado de Sonora. Asimismo, se efectuó el curso “Caminemos Juntas y Seguras para la prevención de la violencia de género”, que busca dar a las mujeres herramientas prácticas para identificar, prevenir e inhibir la violencia que sufren tanto en los hogares como en el espacio público.

Esta jornada se suma a las ya realizadas en los municipios de Tijuana y Acapulco; así como en las localidades de los Pueblos Yaquis.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-y-sspc-combaten-violencia-de-genero-en-espacios-publicos-de-nogales-sonora>





**En Chiapas se invierten más de 126 mdp para atender viviendas afectadas por deslaves e inundaciones: Sedatu (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 523/2021, p. web).**

Viernes 05 noviembre 2021

Chiapas, Amatán. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) realiza más de 2 mil 400 acciones de vivienda con una inversión mayor a 126 millones de pesos (mdp) para apoyar a familias afectadas por inundaciones y deslizamientos de laderas en Chiapas. Durante un recorrido de supervisión por las obras de vivienda que la Sedatu realiza en diversos municipios, la directora general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Edna Vega Rangel, informó que en el municipio de Palenque se realizan 2 mil 396 acciones con un monto total de inversión de 114 mdp.

A la fecha registra un avance de 88%. Indicó que en el municipio de Amatán se realizan 53 acciones de vivienda con un monto de inversión total de 12.8 mdp de las cuales: 38 son viviendas nuevas; 10 ampliaciones y cinco de mejoramiento.

El subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Sedatu, David Cervantes Peredo, destacó la importancia de mantener cercanía con la población beneficiada y atestiguar los resultados de los programas. El funcionario federal recordó que el Programa de Atención Integral (PAIT), atiende a la población afectada por las inundaciones y deslizamientos de laderas del año pasado en Tabasco y Chiapas.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/en-chiapas-se-invierten-mas-de-126-mdp-para-atender-viviendas-afectadas-por-deslaves-e-inundaciones-sedatu>

**Se reactiva Programa de Justicia Itinerante de los Tribunales Agrarios (Tribunal Superior Agrario, Redacción, p. web).**

Viernes 05 noviembre 2021

Ciudad de México. - Los Tribunales Agrarios reactivaron el Programa de Justicia Itinerante, para una efectiva, pronta y expedita administración de la justicia agraria, en beneficio de 32 mil 194 ejidos y comunidades, equivalentes a 51 por ciento del territorio nacional. El sábado 13 de noviembre, personal del Tribunal Unitario Agrario (TUA) Distrito 6, con sede en Torreón, Coahuila, realizará una jornada de justicia itinerante a 320 kilómetros de distancia, para desahogar 32 asuntos. En tanto que personal del TUA Distrito 31, ubicado Xalapa, Veracruz, se desplazará 138 kilómetros el martes 16 y miércoles 17 de noviembre, para desahogar 86 asuntos de sucesión de derechos agrarios, en vía de jurisdicción voluntaria, en el marco del programa "Mujeres por la tierra", en coordinación con la Procuraduría Agraria. Por su parte, personal del TUA Distrito 33, con sede en Tlaxcala, Tlaxcala, llevará la justicia agraria a 75 kilómetros de distancia el viernes 19 de noviembre, para desahogar 30 asuntos relativos a juicios sucesorios en vía de controversia. Mientras que personal del TUA Distrito 35, de Ciudad Obregón, Sonora, se desplazará 159 kilómetros para desahogar 60 asuntos relativos a juicios sucesorios en vía de controversia, el próximo jueves 18 y viernes 19 de noviembre. Durante dichas jornadas es posible desahogar pruebas correspondientes, oír alegatos de las partes y citar para oír sentencia en la sede del Tribunal Unitario Agrario que corresponda, llevando la justicia agraria a todos los rincones del país, lo que significa un ahorro de tiempo y recursos para las y los justiciables.

<https://www.tribunalesagrarios.gob.mx/ta/?p=6960>







### **Ángel Sulub: "Hay una dilación de los procesos judiciales contra el Tren Maya" (YouTube, Canal: France 24 Español, Video, p. web).**

Domingo 07 noviembre 2021

Durante meses, representantes del Ejército de Liberación Nacional y del Congreso Nacional Indígena de México han recorrido Europa en una gira llamada Gira por la Vida, denunciando obras de infraestructura en México que, según denuncian, violan los derechos de las comunidades. En esta edición de Escala en París entrevistamos a Ángel Sulub, portavoz del CNI y natural de Quintana Roo, uno de los estados por los que pasará el controvertido Tren Maya, la obra faraónica de Andrés Manuel López Obrador. ([https://www.youtube.com/watch?v=H7dRSjWiNqo&ab\\_channel=FRANCE24Espa%C3%B1ol](https://www.youtube.com/watch?v=H7dRSjWiNqo&ab_channel=FRANCE24Espa%C3%B1ol))

### **Reclamo por despojo de eólicas en el Istmo de Oaxaca llega a cumbre climática de Glasgow (El Universal, Roselia Chaca, p. web).**

Sábado 06 noviembre 2021

Oaxaca, Juchitán de Zaragoza. - La Asamblea del Pueblo del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio participa a través de una de sus representantes de Juchitán en las marchas y manifestaciones que se llevan a cabo en el marco de la cumbre climática COP26 que se realiza en Glasgow, Escocia. Lo anterior con la finalidad de exponer el despojo que han sufrido las comunidades del Istmo de Tehuantepec con los proyectos eólicos, durante más de 15 años. La representante de la asamblea forma parte de una delegación de jóvenes indígenas de varios países que asisten a COP26 para sembrar otras narrativas sobre el cambio climático.

Estos jóvenes, además de denunciar, exponen las luchas que realizan los pueblos indígenas, que defienden el 80% de la biodiversidad restante en el planeta, como alternativas vivas a la crisis climática, sobre todo en tiempos de pandemia, ecocidio y genocidio. La Asamblea del Pueblo del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, con sede en Juchitán, expuso su crítica hacia el gigante español Iberdrola, a quien calificó de "hipócrita", pues mientras patrocina a la COP26 despoja y destruye el territorio de los pueblos indígenas del Istmo con sus parques eólicos que nunca consultó para construir sus instalaciones, además de ser parte de los responsables de la crisis climática.

Junto al Observatorio de las Corporaciones Europeas los manifestantes están en Glasgow denunciando a las grandes empresas que venden falsas soluciones a la crisis y promueven la destrucción de territorios y comunidades indígenas.

La Asamblea del Pueblo del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, junto con otras organizaciones de la región, han exhibido los daños que han dejado los proyectos extractivos en la región del Istmo, las confrontaciones entre los pueblos, la persecución y criminalización de los defensores de derechos humanos y el territorio, el saqueo de los recursos naturales sin dejar beneficios a los pueblos.

(<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/cop26-reclamo-por-despojo-de-eolicas-en-el-istmo-de-oaxaca-llega-cumbre-climatica-de>)





## **Demanda Eólica Enel Green Power a 10 propietarios del Istmo de Oaxaca por “despojo” (El Universal, Alberto López Morales, p. web).**

Viernes 05 noviembre 2021

Oaxaca, Juchitán de Zaragoza. - Representantes de los parques eólicos Stipa Nayaá (Fuerza Limpia) y Zopilopan, que pertenecen a la compañía italiana Enel Green Power, demandaron penalmente a 10 propietarios que les rentan sus tierras por el presunto delito de despojo. Uno de los acusados, Porfirio Montero Fuentes, presidente de la Unión de Propietarios de Energía Renovable del Istmo (Uperi), dijo que fue citado a comparecer a la audiencia de formulación de imputación inicial, el próximo 19 de noviembre. Los representantes de los dos parques eólicos asentados en el municipio de El Espinal, Alejandro Ulises Manjarrez Gamarra y Alfredo Hernández Martínez, “nos denunciaron penalmente ante las autoridades ministeriales porque levantamos la voz para exigir respeto a nuestros derechos”. En febrero de este año, recordó Montero Fuentes, los propietarios cerraron los accesos a esos dos parques eólicos para demandar un incremento en el pago por la limpieza de los caminos (viales), por el derecho de viento y por el aumento en la aportación de la obra social.

“Las demandas fueron cubiertas por las empresas en el mes de mayo de este año y en septiembre empezamos a observar el cumplimiento de los acuerdos suscritos después de la protesta, pero en el pasado mes de octubre, nos sorprendimos porque fuimos demandados por despojo”, explicó.

“No entiendo”, señaló el presidente de la Uperi, que agrupa a campesinos que rentan sus tierras a unos 20 parques eólicos establecidos en el Istmo de Tehuantepec, “que nos acusen de despojo si son nuestras tierras. Es inaudito”, comentó Montero Fuentes. Además, añadió, la compañía Enel respondió satisfactoriamente a sus demandas desde mayo “y no sabemos por qué sus representantes en el Istmo acudieron ante el Ministerio Público para acusarnos de despojo”.

Lo delicado en este tema, indicó, es que desde el Juzgado de Control de Circuito Judicial del Istmo, con sede en El Espinal, “nos amenacen con el uso de la fuerza pública si no comparecen voluntariamente a la audiencia de formulación de imputación inicial”.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/demanda-eolica-enel-green-power-10-propietarios-del-istmo-de-oaxaca-por-despojo>

## **Emprendedoras de Nuevo Xcan y Chumpón intercambian experiencias (La Jornada Maya, Redacción, p. web).**

Sábado 06 noviembre 2021

Quintana Roo. - Se llevó a cabo un intercambio de experiencias entre mujeres emprendedoras de las comunidades de Nuevo Xcan, municipio de Lázaro Cárdenas, y Chumpón, en Felipe Carrillo Puerto, donde el equipo territorial del Tramo 6 del Tren Maya explicó las acciones a desarrollar y el proceso de socialización por el que se comparte el conocimiento y las visiones de éxito en una iniciativa social.

“El objetivo es guiar la experiencia de las mujeres hacia dos pilares fundamentales de la dimensión social de género y emprendimiento, que son el empoderamiento económico y el social, por lo que este intercambio de conocimiento entre los sujetos de desarrollo (mujeres y hombres) es el vehículo para la formación de capacidades organizativas y de autoformación que pueden ser orientativas para el diseño y formulación de los modelos de emprendimiento de colectivos y comunitarios”, señaló Pastor Hernández, enlace económico del Tramo 6.







Indicó que el trabajo inicial de un grupo de mujeres estará vinculado a los emprendimientos de servicios de alimentación, hospedaje y turismo comunitario en la futura estación del Tren Maya en Nuevo Xcan, así como también se dará atención a la experiencia de dos emprendimientos consolidados que se ubican cerca del paradero de Felipe Carrillo Puerto. Dijo que a través de diversas acciones el proyecto Tren Maya impulsa la organización de mujeres en procesos de trabajo para generar oportunidades de autoempleo y mejora de condiciones de vida; al mismo tiempo fomenta espacios y canales para las alianzas y fortalecimiento organizativo y comercial entre los grupos productivos que incluirá también a empresarias consolidadas y en formación.

Agregó que se brindará acompañamiento a las mujeres sobre temas de liderazgo, visión organización, oportunidades empresariales, vocación comercial, producción, mercadeo, fuentes de financiamiento y empoderamiento económico y social en sus comunidades como actores activos de desarrollo local. Preciso que con base en estudios realizados la mayor parte de las mujeres de bajos recursos y en especial de los municipios ubicados en la zona de Tulum a Bacalar son responsables de generar un ingreso y han tenido pocas oportunidades de formación, además de tener una doble carga de trabajo al combinar actividades económicas con las labores domésticas y el cuidado de su familia. Por su parte, Clara Canul, del Grupo de Ecoturismo de Nuevo Xcan, comentó: “nosotras queremos organizarnos porque el Tren Maya tendrá una estación en nuestra comunidad. Hemos pedido a Fonatur que nos acompañe para conocer la historia del negocio, lo que nos sirve mucho para vernos en un futuro como socias”.

<https://www.lajornadamaya.mx/quintana-roo/183869/emprendedoras-de-nuevo-xcan-y-chumpon-intercambian-experiencias>

### **Tren Maya: Candelaria, primer municipio en recibir títulos de propiedad tras reubicación (Por Esto Noticias, Davis Vásquez, p. web).**

Sábado 06 noviembre 2021

El municipio de Candelaria será el primer punto por atender en materia de expedición de títulos de propiedad por la obra Tren Maya, informó el presidente del Colegio de Notarios Públicos de Campeche Luis Arturo Flores Pavón al ser cuestionado sobre su participación en la regularización de predios ejidales, estatales y federales cercanos a la construcción del proyecto del Gobierno Federal.

Respecto al tema recordó que por el momento no puede dar cifras de cuantos predios estarían regularizando al recordar que la obra en Campeche sufrió algunas modificaciones, como el cambio de ruta en San Francisco de Campeche, ya que ahora pasará por la periferia de la ciudad y no al interior de la urbe capital.

Cabe recordar que, a principios de agosto de 2021, el entrevistado detalló que el Colegio de Notarios Públicos en Campeche participaría en los trámites de regularización de 800 a mil 500 predios, cifra de la que ahora no se tiene seguridad.

“Respecto al tema del proyecto para regular predios vamos a tener participación en los diferentes municipios, pero en coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), esperando la formación de expedientes conforme a propiedad particular y federal que nos entregaran las autoridades”, detalló.

Cabe recordar que, a principios de agosto de 2021, el entrevistado detalló que el Colegio de Notarios Públicos en Campeche participaría en los trámites de regularización de 800 a mil 500 predios, cifra de la que ahora no se tiene seguridad.





“Respecto al tema del proyecto para regular predios vamos a tener participación en los diferentes municipios, pero en coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), esperando la formación de expedientes conforme a propiedad particular y federal que nos entregaran las autoridades”, detalló.

<https://www.porest.net/tren-maya/2021/11/6/tren-maya-candelaria-primer-municipio-en-recibir-titulos-de-propiedad-tras-reubicacion-297620.html>

### **Piden atender necesidades de infraestructura en la ruta del tren Maya (Palco Noticias, Redacción, p. web).**

Sábado 06 noviembre 2021

Yucatán, Mérida. - El tren Maya debe constituirse como un elemento integrador de la economía regional, dijo el investigador de la facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) Raúl Antonio Vela Sosa, durante la ponencia el “Tren Maya: Proyecto económico de base territorial”. Durante el Cuarto Foro “Nuevos Enfoques sobre los Proyectos de Infraestructura y Bienestar en México: El caso del Tren Maya”, el también coordinador de la Red Centroamericana y Caribeña de Investigación y Docencia comentó que la constitución de un espacio económico funcional y dinámico en la región peninsular, debe ir aparejado de la atención a las necesidades futuras de infraestructura. Por eso destacó la realización de estos foros que reúnen a la academia para analizar y proponer temas para el desarrollo de políticas públicas.

“Con el Tren Maya se debe generar un patrón espacial con la ventaja de la integración de las economías locales. Es un proyecto que responde a la búsqueda de alternativas para incentivar el desarrollo económico que reduzca la brecha estructural entre el sur y norte del país, con una mejor distribución de los recursos, para combatir la desigualdad y fortalecer el mercado interno, con visión hacia la economía social y el factor cultural, en un territorio donde se articulan la economía y la política”, aseveró.

En el acto efectuado de manera virtual, Vela Sosa dijo que se debe ver el tren no sólo como una ruta ferroviaria de movilidad e intercambio comercial regional, sino como un medio de fortalecimiento de la identidad y pertenencia de la región; por lo que llamó a construir ventajas competitivas desde la economía social con la generación de empresa constituidas por agentes locales y el crecimiento planeado de centros urbanos en las estaciones, que en el caso de Yucatán estarán en Izamal, Valladolid y Chichén Itzá, ya que aumentará el flujo de visitantes a esos sitios.

<https://www.palcoquintanarroense.com.mx/mexico/piden-atender-necesidades-de-infraestructura-en-la-ruta-del-tren-maya/>

### **Indígenas de Ayotitlán denuncian amenazas (El Diario NTR, Lauro Rodríguez, p. web).**

Viernes 05 noviembre 2021

Jalisco. - Indígenas de Ayotitlán, comunidad de Cuautitlán de García Barragán, denunciaron ayer que las amenazas de muerte y el despojo de tierras en su contra persisten. En compañía de miembros de la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH), señalaron en rueda de prensa que la explotación minera de parte de empresas transnacionales en tierras indígenas atrajo una ola de violencia con la anuencia de los gobiernos de Jalisco y Colima, y la Federación. Por su parte, el presidente de la RJDH, Oscar González Garí, afirmó que todo comenzó desde los tiempos de Marcelino García Barragán, quien instauró por la fuerza la figura de ejido en Ayotitlán; a él lo acusan de la matanza de una veintena de indígenas.







Fue a través del ejido que, precisamente, se permitió que el gobierno federal de Carlos Salinas de Gortari privatizara la mina Peña Colorada, ubicada en la zona y de donde se extrae hierro. “La Federación puso la mina. La mina no fue producto de una consulta con los indígenas como tendría que ser ahora. No se les consultó, se les impuso una mina ahí. Se coaligó Colima con la Federación para crear el Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada, que ahorita pertenece a dos transnacionales metalúrgicas: Ternium, que es del segundo hombre más rico de Argentina y un hindú que vive en Europa, multimillonario (...) Salinas, presidente, la privatizó, entonces la compraron estas empresas multinacionales”, señaló González Garí. Desde entonces la violencia se ha recrudecido y provocado despojos de tierras, amenazas y asesinatos entre la resistencia indígena. Según lo narrado por la RJDH, la mina referida y al menos 10 más que están en operaciones de manera ilegal representan el 30 por ciento de la extracción de hierro del país, mismo que se exporta a través de Manzanillo hacia Estados Unidos, Canadá y China. Por esta razón, añadió González Garí, los mineros no quieren cerca a los indígenas y, presuntamente, se han aliado con el crimen organizado para controlar dicha zona de Jalisco, todo en contubernio con el ejido y con una autoridad que no voltea a ver este territorio. Los afectados expusieron además que los mineros pagan una cuota al ejido, más no a la comunidad indígena, de 17 millones de pesos (mdp) anuales; sin embargo, el monto es muy pequeño en comparación con los aproximadamente mil 500 mdp que tienen de ganancia por la explotación de minerales de la sierra de Manantlán. La problemática, añadieron, ya ha desplazado gente, pues muchas familias han abandonado Ayotitlán y se han refugiado en Manzanillo.

([https://www.ntrquadalajara.com/post.php?id\\_notas=173961](https://www.ntrquadalajara.com/post.php?id_notas=173961))

### **México dedica grandes esfuerzos en contra de la deforestación: Semarnat** (El Sol de México, Javier Divany, p. web).

Viernes 05 noviembre 2021

María Luisa Albores González, secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dijo ante la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, que los mayores esfuerzos y acciones de estrategia del gobierno de la Cuarta Transformación están concentrados en contra la deforestación y tala ilegal.

“México tiene una presión de deforestación que está vinculada a procesos de despojo de tierras, cambio de uso de suelo, actividades industriales agrícolas sin permiso, y derivada del tráfico de maderas”, advirtió la funcionaria.

Al comparecer ante la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, como parte de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la secretaria señaló que, ante esta situación de deforestación, acordó con el gabinete de Seguridad una mesa de judicialización de puntos críticos de tala ilegal y deforestación. Ambas fueron bien recibidas y cuentan con la colaboración de Sedena, Secretaría de Marina, Seguridad Ciudadana federal, la Guardia Nacional, FGR, SHCP y Sedatu.

Mencionó que son seis entidades donde se está trabajando en conjunto sobre esta acción contra la deforestación y son Campeche, Chiapas, Chihuahua, Jalisco, Estado de México y Guerrero, donde se aplican los ejes de acción procurando desde una visión preventiva, fiscal, de regularización y de actualización normativa, hasta el acompañamiento social de los afectados.





En este sentido, manifestó que se han realizado 880 acciones en 12 operativos consistentes en filtros de revisión, recorridos de vigilancia, inspecciones a centros de almacenamiento de materias primas forestales, clausura de predios y aserraderos, así como el aseguramiento de madera, vehículos, herramientas y equipos.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/mexico-dedica-grandes-esfuerzos-en-contra-de-la-deforestacion-semarnat-7440577.html>

## Sector Agropecuario

### **Promueve Agricultura investigación para obtener semillas de calidad para el campo mexicano (Gov.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado Núm. 501/Ciudad de México, p. web).**

Domingo 07 noviembre 2021

El Gobierno de México promueve la investigación e innovación para que los agricultores cuenten con la mejor semilla para siembra, pues es un insumo fundamental para aumentar la productividad y bienestar de las comunidades rurales, resaltó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula.

Al participar en la convención anual de la Asociación Mexicana de Semilleros (AMSAC), el funcionario destacó que en el 2020 se elaboró y publicó por primera vez el Programa Nacional de Semillas, que tiene como objetivo que el agricultor tenga a su disposición el mejor insumo para siembra, tanto de variedades mejoradas como nativas.

Señaló que la Secretaría y la Asociación han impulsado la utilización de semillas de calidad en la agricultura y, al mismo tiempo, el desarrollo de alternativas que promuevan la innovación, el mercado orgánico y la agricultura protegida.

Para seguir avanzando, estamos conscientes que la innovación es una herramienta que no podemos dejar de lado. Conocemos y reconocemos que es fundamental para la agricultura y este sector es esencial para la economía y el desarrollo rural, anotó.

Estamos convencidos y comprometidos para trabajar justamente con el sector semillero, ofreciendo un entorno de certidumbre jurídica-normativa y fomentando la integración de todos los actores de la cadena productiva bajo un enfoque de sustentabilidad ambiental, social y económica, expresó. En un videomensaje, Villalobos Arámbula señaló que el mejoramiento vegetal permite enfrentar con oportunidad los desafíos de la agricultura de nuestros tiempos, como el producir más y mejores alimentos para una población en constante crecimiento. Otros desafíos, abundó, son reducir el uso de productos químicos para combatir plagas, mejorar la conservación y aprovechamiento de los recursos fitogenéticos y naturales como suelo y agua, con plantas que demanden menor cantidad de recurso hídrico, tengan ciclos más cortos, y hagan uso eficiente de los nutrientes del suelo para reducir fertilización química, entre otros.

El titular de Agricultura expuso que después de un tiempo complicado como el que vivimos derivado de la pandemia, queda clara la importancia del sector agroalimentario y semillero para mantener el abasto continuo de alimentos para los mexicanos.

Subrayó que la nueva visión del campo mexicano implica ser más eficientes en la productividad y competitividad, de forma sustentable y trabajar por un campo que genere ingresos y mejore la calidad de vida de los productores, protegiendo los ecosistemas y siendo socialmente responsables.







Estos tres pilares son fundamentales para caminar hacia la autosuficiencia alimentaria, ya que, de esta manera, podremos ir reduciendo progresivamente la tendencia a la importación de productos básicos para la alimentación del pueblo mexicano, apuntó el secretario Villalobos Arámbula.

(<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/promueve-agricultura-investigacion-para-obtener-semillas-de-calidad-para-el-campo-mexicano?idiom=es>)

### **Potencial de mitigación del Programa Sembrando Vida (Gov.mx, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, p. web).**

Viernes 05 noviembre 2021

El programa Sembrando Vida es un proyecto que va mucho más allá de objetivos de reforestación y captura de emisiones. En ese sentido tiene más que ver con el espíritu que el gobierno de la cuarta transformación ha resaltado en todos sus compromisos y que la delegación mexicana junto con muchos otros países en desarrollo impulsa en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático: el poner en el centro a las personas, con acciones que mejoren su calidad de vida, disminuyan las desigualdades económicas y avancen hacia la sustentabilidad.

Sembrando Vida además de cumplir con esos objetivos, representa una importante vía de recuperación de suelos y tierras ociosas que se transforman dando un valor agregado importante a la captura de emisiones del país. Sembrando Vida abarca hasta el momento, más de un millón de hectáreas del territorio nacional, con siembras forestales y agroforestales que complementan la actividad de las comunidades donde se lleva a cabo, permitiéndoles un ingreso seguro que no tenían, con lo cual se propicia su continuidad. México cuenta con una superficie boscosa de alrededor de 100 millones de hectáreas que capturan anualmente 193 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> sólo con su permanencia. Las capturas de Sembrando Vida son una importante adición a esta contribución de México al mundo no sólo a la mitigación, sino también a la adaptación al cambio climático, lo cual hace más resiliente nuestro territorio y a sus poblaciones.

La mitigación calculada para Sembrando Vida puede potenciarse considerablemente mediante un trabajo en conjunto con los programas de CONAFOR que buscan reducir la deforestación y que actualmente suman aproximadamente 18 millones de hectáreas con acciones encaminadas a la mitigación. De esta manera, con base en las condiciones actuales del programa, se calcula que entre 2019 y 2020 se tuvo un total acumulado de absorción de 3.89 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO<sub>2</sub>e), considerando que son árboles de plantaciones nuevas y en crecimiento. Si se cumplen todos los supuestos considerados, así continuaría hasta concretar el potencial de mitigación calculado de 17.8 toneladas de CO<sub>2</sub>e anuales por hectárea.

(<https://www.gob.mx/inecc/prensa/potencial-de-mitigacion-del-programa-sembrando-vida>)

**[Para consultar fechas atrás >>>](#)**

**Dirección Operativa de Comunicación Social**





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



## AMLO: coquizadora de Tula lista en 2023



Lunes 08 noviembre 2021 / Alberto morales

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la constructora ICA se comprometieron a que en 2023 estará terminada la planta coquizadora de la refinería Miguel Hidalgo, de Tula, Hidalgo, en la que se invertirán 60 mil millones de pesos y generará más de 8 mil empleos directos en la zona. Durante su tercer día de recorrido por las refinerías del país, el Jefe del Ejecutivo destacó que con esta planta se logrará el abasto de gasolinas para el mercado interno.

“Con esta coquizadora tendríamos combustible para dejar de importar gasolinas en el extranjero, ya no vamos a estar vendiendo petróleo crudo y comprando gasolina, lo que se hizo muchísimos años. Es como si se vendiera naranja y compráramos jugo de naranja. Así era la concepción, la mentalidad tecnocrática, corrupta, que prevaleció durante cuatro décadas, pero ya hay un cambio verdadero”, opinó.







Acompañado por los secretarios de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; de Gobernación, Adán Augusto López; de Energía, Rocío Nahle; del director general de Pemex, Octavio Romero y un ingeniero de ICA, el Mandatario federal precisó que la rehabilitación se lleva a cabo con trabajadores y técnicos de Pemex.

“Tenemos mucha confianza de que vamos a cumplir con todos los planes y también hay algo que es importante. Hay empresas como ICA que están en una etapa nueva, y quieren recuperar el prestigio que tuvieron a nivel internacional, y se fue perdiendo en los periodos de corrupción que imperaba en el país”.

Expuso que ahora las empresas constructoras actúan de acuerdo con el gobierno que encabeza y que tiene como premisa fundamental no permitir la corrupción.

“Que haya negocios, que haya utilidades razonables, que no haya atracos y esto ICA, como empresa constructora, lo está entendiendo”, dijo.

El Presidente recordó que la construcción de esta planta inició en el sexenio pasado, pero se detuvo por la corrupción, pues la constructora a cargo era Odebrecht, involucrada en un escándalo de sobornos a nivel internacional.

La secretaria de Energía, Nahle García, explicó que la planta procesará combustóleo de Tula y de Salamanca.

Reconoció que ha sido un proyecto controvertido, pero ya se tiene el análisis y la gente ya está trabajando: “Van dos plantas de hidrotatamiento también nuevas que son dos plantas chiquitas y es un conjunto que se llamará Proyecto de Rehabilitación y Recuperación de Tula”, señaló.

### **Atiende a damnificados**

Durante su gira de trabajo por Hidalgo, el presidente López Obrador argumentó que, junto al secretario de Gobernación, López Hernández, se atendió a los damnificados de las inundaciones de septiembre pasado, cuando se desbordó el río Tula. “Desde ayer estamos por acá haciendo una supervisión en las refinerías, pero también atendiendo a los damnificados de las inundaciones porque se desbordó el río Tula”.

El sábado, el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, informó: “Se asumieron los siguientes compromisos durante la reunión de trabajo con el presidente @lopezobrador\_: en 18 meses se construirá un nuevo Hospital @Tu\_IMSS Bienestar. Se ordenó un estudio integral para resolver el tema de las inundaciones con @conagua\_mx y @SEMAR\_mx”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## “Modernización de refinerías bajará la contaminación”



Domingo 07 noviembre 2021 / Alberto morales

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el plan de modernización y rehabilitación del Sistema Nacional de Refinación ayudará a disminuir la contaminación ambiental y cuidar la salud de la gente.

En un recorrido por la refinería de Salamanca, Guanajuato, el Titular del Ejecutivo dijo que han invertido en la modernización de esa planta más de 5 mil 200 millones de pesos.

“En qué consiste la rehabilitación: se tienen que modernizar las plantas, esto ayuda mucho para que no haya contaminación, como el caso de Cadereyta, Nuevo León, y en Minatitlán [Veracruz], tenemos que cuidar que no se contamine lo que tenga que ir a la atmósfera, que no sea dañino para la salud de la gente”. Acompañado por el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y el director de Pemex, Octavio Romero, el Presidente destacó que gracias a la rehabilitación la planta ha elevado su capacidad de procesamiento.







En un videomensaje difundió en sus redes sociales, el Mandatario recordó que cuando asumió la Presidencia, la refinería de Salamanca tenía la capacidad de procesar 90 mil barriles diarios, pero este año se procesarán 110 mil barriles diarios.

López Obrador dijo que con el rescate que su administración lleva a cabo en Pemex se logrará la autosuficiencia en combustibles.

“Estamos rescatando a Pemex y el objetivo es que, para finales del gobierno, cuando termine mi mandato, ya no estemos comprando gasolinas como se hace hasta ahora en el extranjero, sino se produzca todo el petróleo procesado, es decir, las gasolinas, el diesel, todos los combustibles los produzcamos en nuestro país, producir lo que consumimos en México, no comprar las gasolinas en el extranjero”. Nahle resaltó que con tres años de trabajo constante los refineros de Pemex en Salamanca llevan buen avance.

### **“No se ataca a la IP”**

En la discusión de la reforma eléctrica, el gobierno federal no ataca ni denuesta al sector privado, sólo propone un equilibrio entre empresas y el sector público para beneficio de los mexicanos, aseguró Jesús Ramírez Cuevas, vocero de la Presidencia.

“El @GobiernoMX no ataca ni denosta [sic] al sector privado. Busca cambiar prácticas que contravienen las reglas del mercado y perjudican al interés público”.





## Senado definirá 51 cargos de magistrados electorales



Lunes 08 noviembre 2021 / Víctor Gamboa

En medio de la intensa disputa entre las diferentes fuerzas políticas rumbo a 2024, el Senado se apresta a designar a magistrados de tribunales electorales de 17 entidades que concentran a 63.7% de los 93 millones de electores mexicanos.

A los nuevos magistrados les corresponderá calificar elecciones de gubernaturas, presidencias municipales y congresos locales en los próximos años, por lo que es un asunto prioritario para los partidos políticos.

Se trata de los tribunales electorales de Baja California, Colima, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y de la Ciudad de México, cuyos electores suman 59 millones 712 mil 753 ciudadanos, según el Padrón Electoral Nacional hasta el 29 de octubre de 2021.







En total serán 20 nuevos magistrados, ya que en 15 de los 17 estados se elegirá a un magistrado o magistrada electoral, mientras que en Nayarit serán dos, una magistrada y un magistrado, y en Colima tres, un magistrado numerario y un magistrado y una magistrada supernumerarios.

Serán seleccionadas por la Cámara Alta autoridades electorales que tendrán la responsabilidad de proteger los derechos político-electorales de los ciudadanos y garantizar que se respete la voluntad de los votantes expresada en las urnas durante los procesos electorales de 2022, 2023 y 2024, año en que se realizará la elección presidencial.

Los nuevos magistrados electorales serán electos en forma escalonada por las dos terceras partes de los miembros presentes en el Senado, quienes deberán garantizar la composición paritaria y la alternancia de género en cada uno de los tribunales, como lo establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El experto en legislación electoral Marco Antonio Baños dijo que es necesario que se elija a magistrados con las mejores trayectorias, sin importar afinidades políticas o personales.

“Me parece que deben elegirse por consenso. Es natural que los senadores de cada entidad piensen que tienen la posibilidad de impulsar a personas que conozcan, que les resulten cercanas.

“Es necesario que quienes resulten designados actúen con absoluta imparcialidad para evitar que el desempeño de estas importantes funciones se den con un criterio partidario o con un tema de identidad, por haber sido favorecidos o apoyados por un determinado partido. Eso no es deseable para los órganos jurisdiccionales locales.

“Es importante que los senadores se persuadan de que deben elegir a los que tienen las mejores trayectorias, con los mejores conocimientos y con la imparcialidad en sus funciones.

“Hemos visto cómo todavía hay tramos por resolver en el funcionamiento de los tribunales electorales. Se advierten en algunos casos problemas de colegialidad que a veces no tienen nada que ver con las formas de interpretar la legislación (...) a veces la integración y el trabajo colectivo, en equipo, pareciera que les generan complicaciones”, dijo.

Advirtió que esa situación debe ser revisada por el Senado y “escoger los mejores perfiles, primero, por sus conocimientos y por su capacidad para trabajar en equipo con absoluta imparcialidad y en apego a los principios de la función electoral”.

Baños Martínez agregó que los tribunales electorales son órganos importantes que revisan en una primera instancia las controversias que se presentan en materia de elecciones locales.





El exconsejero electoral se pronunció por evitar la reelección de magistrados, ya que, afirmó, lo que el Poder Judicial requiere es refrescarse: “Quienes han estado en estos temas de los tribunales ya cumplieron con su misión y no deben buscar un segundo o tercer periodo”.

Por su parte, el exconsejero presidente del extinto Instituto Federal Electoral (IFE) Luis Carlos Ugalde subrayó que el Senado tiene que privilegiar la experiencia y la independencia de las personas seleccionadas.

Sin embargo, advirtió que el problema es que “la agresividad de Morena” contra las autoridades electorales, en particular contra el Instituto Nacional Electoral (INE), puede propiciar que trate de tomar una postura de privilegiar la lealtad o privilegiar personas cercanas más que la experiencia, “ese es el riesgo”.

Ugalde Ramírez apuntó que las cualidades que deben considerar los senadores son el profesionalismo y la imparcialidad. “Eso es lo deseable” en este proceso, insistió y agregó que los tribunales electorales son órganos que revisan todas las controversias que se presentan en materia de las elecciones locales y por eso su función es primordial.

A su vez, el politólogo José Antonio Crespo también llamó a los senadores a seleccionar a los mejores perfiles por su trayectoria y autonomía, al reconocer que el proceso que lleva a cabo la Cámara Alta puede ayudar a mejorar el funcionamiento de los tribunales electorales estatales.

“Depende con qué criterio lo haga. Si de veras lo está haciendo con un criterio de mejorar a las instituciones, bienvenido, pero si se va a imponer una mayoría de Morena para poner gente a modo, en eso habrá que estar muy atentos, pues lo único que van a hacer es que pierdan su autonomía y que, por el contrario, empiecen a jugar a favor de un partido”, advirtió.

Crespo Mendoza puntualizó que, al tratarse de una votación con mayoría calificada, es menos probable que los senadores pongan a gente a modo, pues habría un freno para que se negocie entre las diferentes bancadas del Senado y se seleccione a la gente que valga la pena, que tenga una trayectoria impecable.

## **La capital**

En el caso del Tribunal Electoral de la capital del país, se registraron 19 aspirantes para relevar por los siguientes siete años a Gustavo Anzaldo Hernández, quien hasta el 6 de octubre ocupaba la presidencia de dicho órgano electoral colegiado, cuya conformación hasta ese momento era de dos mujeres y tres hombres.

Ahora, los senadores deberán elegir a una mujer para cumplir con el principio de paridad que dispone el artículo 106 de la LGIPE y porque el género mayoritario debe alternarse para lograrla, como se estableció expresamente en la convocatoria.





Entre los aspirantes se encuentran personas identificadas con algunos personajes políticos, como Sandra Delgado Chapman, quien trabajó directamente con la representación de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE). Anabel Gordillo Argüello es secretaria de Estudio y Cuenta de Indalfer Infante González, magistrado de la Sala Superior, y esposa de Ernesto Camacho Ochoa, magistrado de la Sala Regional Monterrey.

Shunashi Morales Díaz Ordaz, subdirectora de Análisis Consultivo Técnico Jurídico en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, así como Sandra Araceli Vivanco Morales, titular de la Defensoría Pública del TECDMX. Adolfo Román Montero es el único aspirante varón registrado.

El pasado 21 de octubre, una vez examinados los expedientes y agotadas las comparecencias de los aspirantes válidamente inscritos, la Comisión de Justicia del Senado presentó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) el dictamen con la lista de candidatos que fueron considerados elegibles y que pasará al pleno para su análisis, discusión y aprobación. El voto de los legisladores será secreto y las cédulas de votación de cada uno de ellos serán depositadas en urnas.

La designación de las magistradas y magistrados que se integrarán a los tribunales electorales locales es un tema prioritario de todos los partidos políticos y bancadas, pues corresponderá a esos órganos colegiados calificar los próximos procesos electorales de cada entidad federativa en donde sean designados.

Por ejemplo, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México determinará la validez de la consulta de revocación de mandato de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, programada para 2022, así como los comicios para elegir al relevo de la morenista, todas las alcaldías y diputaciones locales en 2024.

La designación de quienes resulten electos se comunicará a los gobernadores de Baja California, Colima, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y a la jefa de Gobierno, así como a los congresos y tribunales locales, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).







**DESARROLLO TERRITORIAL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Buscará Senado reforzar puntos turísticos



Domingo 07 noviembre 2021 / Luis Carlos Rodriguez

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, informó que la siguiente semana se buscará un encuentro con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el gabinete de seguridad, para revisar los hechos aislados de violencia que se han registrado en playas mexicanas.

En un mensaje que publicó en redes sociales, dijo que uno de los temas que tiene que cuidar el Poder Legislativo, pero también los Poderes Ejecutivo y Judicial, es la seguridad pública.

Reforzar la seguridad, asentó el coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Senadores, es crucial para impulsar la reactivación económica, especialmente en playas y centros turísticos.





México y el mundo han sufrido los efectos devastadores de la pandemia y, con ello, nos han arrastrado en un proceso de deterioro económico y en un proceso de desempleo.

Por fortuna, añadió el legislador, nuestro país se está recuperando: se recuperaron los empleos, en materia económica falta tiempo para hacerlo, pero hay planes y programas para reactivar la economía del país.

“Uno de los temas que tenemos que cuidar en el Poder Legislativo, pero también en el Ejecutivo y en el Judicial, es la seguridad pública”, aseveró.

Monreal Ávila consideró indispensable reforzar la seguridad en las playas mexicanas, darle estabilidad y tranquilidad a los turistas internacionales y nacionales, y confiar en que el combate a la delincuencia y al crimen se hará con eficacia.

El líder de la mayoría legislativa en el Senado enfatizó que no se pueden permitir ese tipo de acontecimientos, porque dan vuelta al mundo y afectan a nuestra planta productiva y a nuestros empleos.

“Somos muchos más los que queremos a México, frente a estos hechos lamentables y aislados, que no queremos que se generalicen”, dijo.

Por eso, “la semana que entra —continuó el senador— buscaremos un encuentro con el secretario de Gobernación y el gabinete de seguridad, para atender estos problemas de los que, con justicia, los empresarios de las playas, los hoteleros, los desarrolladores económicos están preocupados. No los dejaremos solos”, prometió.





# EL ECONOMISTA

## Iniciativa eléctrica, alineada con el T-MEC: Mier

Lunes 08 noviembre 2021 / Maritza Pérez

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados aseveró que la Reforma Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador está absoluta y categóricamente alineada a los tratados firmados por México con otros países, por lo que llamó a los detractores de la reforma a leer a fondo la iniciativa para tener argumentos sólidos y que haya un debate de altura.

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en San Lázaro, sostuvo que en el caso del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) esta reforma en ningún momento contraviene lo establecido en los capítulos Octavo, relativo al tema energético; 14 referente a la inversión; 21 sobre libre competencia, combate a monopolios; y el 27 cuyo núcleo duro es el compromiso en el combate a las prácticas corruptas en los tres países firmantes.

Dijo que en el capítulo 14 referente a las inversiones existe una definición igualmente aceptada por Canadá, Estados Unidos y México donde se establecen facultades para emitir regulaciones internas, con objetivos legítimos que tengan que ver con la defensa y preservación del bienestar público.

Por ello, dijo, queda claramente establecido, sobre todo para los representantes de los organismos y cúpulas empresariales en el país, que no se trata de expropiación alguna; de acuerdo al texto puntual del capítulo 14, ahí se define como expropiación la toma del título de propiedad.

Con respecto al capítulo 21 sobre libre competencia y combate a prácticas desleales y prácticas monopólicas, absolutas y relativas, explicó que uno de los objetivos legítimos de la iniciativa del Presidente en materia de reforma constitucional eléctrica es que haya oferta y demanda en un contexto de competencia clara, transparente y efectiva.

“Evidentemente de lo que se trata es de depurar el mercado y con ello abatir las prácticas desleales de comercio interno que están dañando a la CFE”, afirmó.







## Sacan del Presupuesto de Egresos 2022 el fondo para universidades



Lunes 08 noviembre 2021 / Antonio López Cruz

Tras la aprobación de la Ley General de Educación Superior, en la Legislatura pasada, el sistema de cuotas en las universidades debía desaparecer debido a que se ordenó la creación del Fondo Federal Especial para la Obligatoriedad y Gratuidad de la Educación Superior, destinado a “eliminar progresivamente los cobros de las instituciones públicas de educación superior a estudiantes por conceptos de inscripción, reinscripción y cuotas escolares ordinarias”; sin embargo, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 no se están designando recursos para dicho ejercicio.

Así lo denunciaron diputados de oposición, quienes advirtieron que durante el debate del PEF darán la lucha para que se integre capital a dicha tarea.





“Cuando se creó con la nueva ley educativa se plasmó que habría un fondo compensatorio para lograr esta tarea de la gratuidad, pero en este presupuesto no viene reflejado.

“Tenemos un presupuesto alternativo en el que sí estamos considerando recursos para avanzar en la gratuidad”, expresó el diputado del PAN Saúl Téllez, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

Por su parte, Cynthia López Castro, del PRI y secretaria de la Comisión de Educación, confirmó que en el PEF 2022 “no hay un fondo para apoyar a las universidades a garantizar la gratuidad, lo cual confirma que esa ley fue un engaño, es una falla más de Morena”.

Ante la falta de presupuesto, las instituciones públicas de educación superior se encuentran frente a un “deterioro del presupuesto que se les destina”, por lo que se ven obligadas a mantener un sistema de cuotas, declaró a EL UNIVERSAL José Aguirre, director General de planeación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Apenas la semana pasada, Jaime Valls, secretario de la ANUIES, solicitó un incremento de 492.9 millones de pesos para instituciones federales, así como mil 285 millones de pesos para instituciones estatales, tecnológicas y politécnicas, prácticamente todas las universidades públicas de México tienen déficits presupuestados.

Actualmente existen 11 universidades públicas que desde el año pasado manifestaron que se encuentran en crisis financiera. Se trata de las autónomas de Sinaloa, Coahuila, Chiapas, Sinaloa, Nayarit, Oaxaca, Zacatecas, Estado de México, Morelos, Tabasco, Durango y la michoacana de San Nicolás de Hidalgo, cuyas autoridades, desde noviembre de 2020, se reconocieron en crisis financiera y en riesgo de no cubrir salarios de plantilla.

“Son universidades públicas estatales que, derivado del crecimiento que han tenido, tienen dificultades financieras (...) cuando tú creces necesitas más personas, pero ellos se han topado con la falta de reconocimiento de la plantilla académica”, señaló Aguirre Vázquez.

El director general de planeación de la ANUIES recordó que en la Ley General de Educación Superior se menciona 26 veces “mejora continua”, como una reiterada exigencia para que las instituciones no sólo estén bien, sino que estén cada vez mejor: “Eso cuesta dinero, pero en este momento más bien estamos frente a un deterioro sistemático del presupuesto que se destina a las instituciones, yo diría que la mayoría tienen algún nivel de déficit presupuestario.





“Nos queda claro que hay una compleja situación de las finanzas públicas (...) estamos pasando por un momento complejo y por supuesto eso se refleja en la disponibilidad de los recursos públicos, entonces a lo que obliga es a ejercer prioridades, y la invitación es a que se vea a la educación superior como una de esas prioridades”, detalló.

Reconoció que pese a los llamados del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha pedido a las universidades dejar de cobrar cuotas, éstas se seguirán solicitando en tanto no se cumpla con las aportaciones al Fondo Federal Especial para la Obligatoriedad y Gratuidad de la Educación Superior.

“Las cuotas son muy importantes digamos que, para los gastos de operación de las universidades, la mayoría de esos recursos son canalizados en apoyos a las comunidades estudiantiles, van para las instalaciones deportivas, para el incremento de los acervos de las bibliotecas, para el equipamiento de los laboratorios, y una buena parte, a becas, porque los estudiantes de escasos recursos no sólo no pagan cuotas, demás reciben becas”, manifestó Aguirre.

“Está claro que las cuotas irán desapareciendo en la medida en que el fondo federal especial para la obligatoriedad esté contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Todo esto tiene que ser paulatino, no puede ser de golpe porque entendemos que el sistema educativo del país es muy complejo, muy grande, 4.9 millones de estudiantes, entonces no es una cosa sencilla, pero confiamos en que se pueda lograr”, concluyó.







DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



## Buscan dar más recursos federales para entidades



Lunes 08 noviembre 2021 / Víctor Gamboa

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) propuso modificar la Ley de Coordinación Fiscal, para incrementar de 1% a 2% las participaciones de los municipios de la recaudación federal.

Explicó que la reforma al artículo 1 y la fracción III del artículo 2-A de la citada ley también plantea que la participación que corresponda a las haciendas públicas en los ingresos federales se lleve a cabo bajo la igualdad, equidad y proporcionalidad.

La iniciativa indica que la introducción de esos tres principios al momento de la distribución de las participaciones entre las entidades y los municipios “logrará un mayor fortalecimiento de sus haciendas públicas, una mejor distribución de la riqueza y un menor endeudamiento”.





Detalla que la distribución de las participaciones a las entidades federativas y municipios no sólo debe atender a fines políticos por parte de la Federación.

Además, considera que no se puede seguir utilizando el presupuesto para premiar o castigar a los estados, sino que se tiene que buscar su desarrollo y una justa distribución de la riqueza conforme a diversas variables, como la pobreza, capacidad económica y el Producto Interno Bruto (PIB), entre otras.

En cuanto a los municipios, se destaca que las participaciones transferidas por la Federación son insuficientes para llevar a cabo un buen funcionamiento administrativo, así como una prestación de servicios públicos de mayor calidad y universalidad.

En ese sentido, la diputada petista explicó que las participaciones “son de gran importancia para las entidades federativas y los municipios, al tratarse de recursos públicos no etiquetados que son ejercidos con flexibilidad y en ocasiones con discrecionalidad, para llevar a cabo sus funciones y también como medio para garantizar nuevos empréstitos”.

Puso énfasis en que, ante los diversos servicios que el municipio presta a sus ciudadanos, sus finanzas públicas son más afectadas, por lo que se pretende aumentar su porcentaje de las participaciones federales, con el objetivo de que cumpla con la referida prestación de servicios y no tenga que contraer empréstitos con cargo a las prestaciones, lo que mina su capacidad de funcionamiento.

Asimismo, la legisladora sostuvo que las diversas modificaciones a la Ley de Coordinación Fiscal se han enfocado “al coeficiente de participaciones, excluyéndolas del cálculo de variables, como la pobreza, ingreso, hacimiento, ingreso per cápita, Producto Interno Bruto, desarrollo y número de población”.





# **EL ECONOMISTA**

## **STPS incorpora voto digital a proceso sindical petrolero**

Lunes 08 noviembre 2021 / María del Pilar Martínez

Después de dos años de la salida del líder petrolero Carlos Romero Deschamps, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) presentó la ruta que seguirá el proceso de elección a secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

La titular del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján, dio a conocer que por primera vez los casi 90,000 trabajadores elegirán de manera directa y secreta a su dirigente sindical, a través del voto electrónico en la plataforma que desarrolló la dependencia llamada Sirvolab.

De esta manera, se podrá, dijo, garantizar el voto libre y secreto de los trabajadores distribuidos en 470 centros de trabajo, pertenecientes a las 36 secciones sindicales. Los organismos directivos del STPRM, el pasado 27 de octubre, aprobaron que la elección de su Secretario o Secretaria General se realice a través de la votación electrónica, con lo que da inicio al proceso electoral, el cual se dividirá en cinco etapas.

La primera etapa inicia el 6 de diciembre con la emisión y difusión de la convocatoria; la segunda comienza del 7 al 17 de diciembre con el registro de votantes; del 17 al 19 de enero se lleva a cabo la tercera etapa, con el registro de candidatos.

La cuarta etapa comprende del 20 al 29 de enero, periodo en el que se desarrollarán las campañas electorales, que deben realizarse bajo los principios de equidad e igualdad, y el 31 de enero cierra la quinta etapa con la realización de la jornada electoral.

Asimismo, la secretaria dijo a El Economista que es posible que este mecanismo electrónico pueda utilizarse en otras elecciones sindicales, sobre todo en aquellas que son muy grandes e implica diversos centros de trabajo en todo el país; proceso que además estará acompañado no sólo por la STPS, sino también por el INE.

Para la elección, la Secretaría del Trabajo pondrá a disposición del Sindicato la plataforma Sirvolab, mediante la cual se emitirá el voto electrónico. Además, el proceso será acompañado por 400 servidores públicos de la STPS y del Centro Federal Laboral, explicó Alcalde Luján.

El sistema de voto electrónico podrá ser utilizado desde cualquier dispositivo que cuente con un navegador web y acceso a Internet. La plataforma, será habilitada únicamente para las personas que posean usuario y contraseña de acceso, previamente autorizadas.







**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



La jornada laboral comprende de un día único para ejercer el voto (31 de enero 2022); el conteo electrónico se llevará a cabo a partir del término del horario establecido para la votación. Una vez finalizado el proceso de conteo, se elabora el acta correspondiente para documentar el resultado de la elección, validado por los miembros del comité electoral y el Centro Federal Laboral.





## **Sacan a titular de Agricultura de la investigación por delincuencia organizada contra científicos del Conacyt**



Lunes 08 noviembre 2021 / Redacción

Aunque María Elena Álvarez-Buylla, titular del Conacyt, declaró que no está para “acusar absolutamente a nadie”, y que el Conacyt afirmó que “presentó una denuncia de hechos, sin señalar a persona alguna”, eso no sucedió así. De hecho, en esa denuncia, los 31 científicos y ex funcionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C. (FCCyT) no fueron los únicos miembros de la comunidad científica imputados. En una primera lista, Conacyt señaló a 52, entre ellos a Víctor Manuel Villalobos Arámbula, actual secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Sin embargo, ese listado disminuyó a 36 e incluía a Leticia Myriam Torres Guerra, científica muy cercana a Álvarez-Buylla y nombrada en esta administración como directora del Centro de Investigación en Materiales Avanzados (Cimav), pero al final, ambos personajes cercanos a la autonombraada Cuarta Transformación quedaron fuera de la investigación.





El 10 de julio de 2020, Rosenda Cruz Vixtha, apoderada legal del Conacyt, inició un proceso contra del FCCyT, bajo el argumento de que el organismo fue constituido como asociación civil y operaba fuera de la norma desde su creación en 2002.

Cruz Vixtha presentó una denuncia ante la FGR y en ella enlistó 24 hechos con los nombres de 52 científicos, adjuntó 30 “elementos probatorios” e indicó que, por la situación descrita en la denuncia, los mencionados habrían estado frente a cuatro posibles delitos: Coalición de Servidores Públicos, Uso indebido de atribuciones y facultades, Uso ilícito de atribuciones y facultades, así como Peculado.

EL UNIVERSAL tuvo acceso a esa denuncia y al expediente formulado por la FGR —encabezada por Alejandro Gertz Manero nombrado como miembro del Sistema Nacional de Investigadores pese a las inconsistencias encontradas en su producción científica—.

Entre los hechos enlistados está que “el 28 de agosto de 2002, funcionarios públicos del Conacyt integrantes de la Comisión Asesora de la Junta de Gobierno del Conacyt, sin fundamento legal alguno, acordaron someter a consideración de la Junta de Gobierno del Conacyt establecer en el artículo 22 del Estatuto Orgánico del Conacyt que una asociación civil materializaría los actos del Foro, lo cual era ilegal, toda vez que ni la Ley de Ciencia y Tecnología ni la Ley Orgánica del Conacyt permitían dicho supuesto”.

En ese hecho clasificado como el tres, se incluyeron los nombres de Alejandro Romero Guiño, que actualmente labora en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), como Administrador Desconcentrado Metropolitano de Recaudación; el físico Eugenio Cetina Vadillo, la bióloga Irene Pisanty Baruch, el médico cirujano Manuel Ruiz de Chávez, el astrónomo Alfonso Serrano Pérez-Grovas y el abogado Francisco Ciscomani Freaner, entre otros.

El 12 de septiembre de 2002 Conacyt en su cuarto hecho, señaló: “funcionarios públicos del Conacyt aprobaron mediante Junta de Gobierno la reforma al artículo 22 del Estatuto Orgánico del Conacyt para establecer la posibilidad de que una asociación civil materializara las funciones del Foro” y detalló que quienes lo hicieron posible fueron Víctor Manuel Villalobos Arámbula, nombrado hace tres años por el presidente Andrés Manuel López Obrador titular de la Sader; Francisco Barnés de Castro, ingeniero y exrector de la UNAM; el matemático José Antonio de la Peña, el bioquímico Luis Herrera Estrella, el abogado Carlos Arce Macías, el neurólogo Julio Everardo Sotelo Morales, Francisco Reyes Baños, el físico Eugenio Cetina Vadillo, el médico Malaquías López Cervantes, el ingeniero José Luis Fernández Zayas y el ingeniero químico Leopoldo Rodríguez Sánchez.







Cruz Vixtha apuntó en el hecho 14, que durante 17 años el FCCyT “ha recibido a través de dos fondos del Conacyt (Fondo Institucional del Consejo, FOINS, y el de Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación, F002), previo acuerdo de los miembros que conformaron sus respectivos Comités Técnicos y de Administración, más de 471 millones 800 mil pesos”.

En el número 19, se indicó que las personas mencionadas en los hechos y que otros “pudieran resultar responsables” por promover la transferencia de recursos públicos al FCCyT.

Pese a los elementos incluidos en la denuncia y tras darse a conocer la situación de los científicos en medios de comunicación, el Conacyt afirmó en un comunicado del 22 de septiembre de este año que “la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt presentó una denuncia de hechos, sin señalar a persona alguna, ante el Ministerio Público y el Órgano Interno de Control”.

Además de lo aseverado por Conacyt, un día después, Álvarez-Buylla acudió al lanzamiento del Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo-I y en breve encuentro con los medios declaró no saber nada del caso de los miembros de la comunidad científica.

“No sé de qué me hablas. Yo no vine a apoyar el primer gobierno de la cuarta transformación a acusar absolutamente a nadie. Nosotros no somos entidades que estamos ni capacitadas ni con atribución ni tenemos la responsabilidad”, dijo la funcionaria.

En la denuncia del Conacyt también se solicitó girar “los oficios al SAT solicitando un reporte fiscal que señale todos y cada uno de los ingresos que ha tenido la asociación civil Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C. desde su alta en el SAT hasta la fecha”.

El actuar de la FGR

Tras la denuncia del Conacyt, la FGR inició una investigación, de los 52 miembros de la comunidad científica y funcionarios realizó una segunda lista en la que únicamente pidió investigar a 36. Como se repitió el nombre de María Dolores Sánchez Soler y María Mónica Ramírez, la lista se redujo a 34.

El número 4 de la lista estaba ocupado por Leticia Myriam Torres Guerra, quien tiene una amistad cercana con Álvarez-Buylla y fue designada como directora general del Centro de Investigación en Materiales Avanzados (Cimav) para el periodo 2019-2024, cargo por el que tiene un salario bruto mensual de 131 mil 681 pesos.

En un documento de la Fiscalía del 18 de mayo de 2021 se indicó que los agentes ministeriales se trasladaron al domicilio de Torres Guerra en la colonia Residencial San Jerónimo, en Monterrey, Nuevo León. Sin embargo, sin explicación, Torres Guerra, así como la doctora Elsa Margarita de Lourdes Blum Valenzuela y el ingeniero Hugo Sánchez Moreno fueron eliminados de la lista.





El listado final con los 31 imputados fue el único que la FGR presentó ante un juez para que se les giraran órdenes de aprehensión y colocarlos en el Penal del Altiplano, Estado de México, de máxima seguridad.

Si bien el Conacyt había señalado cuatro posibles delitos; la Fiscalía cambió los dos primeros por Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Delincuencia Organizada, esto a pesar de haberse indicado que el presupuesto del FCCyT provenía de los fondos FOINS y F002 del Conacyt.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Va hoy el tercer intento de la FGR contra Anaya; comparecerá por cohecho, lavado y asociación delictuosa



Lunes 08 noviembre 2021 / Diana Lastiri

Este lunes el excandidato presidencial Ricardo Anaya comparecerá a audiencia inicial en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte para escuchar la imputación que la Fiscalía General de la República (FGR) tiene en su contra por cohecho, asociación delictuosa y lavado de dinero.

Será la tercera ocasión que la FGR intenta imputar al panista quien, aunque comparezca por videoconferencia, deberá estar en el mismo sitio donde se encuentren sus abogados, pues en octubre pasado, en audiencia, los fiscales informaron al juez que existen registros de que Anaya salió del país y no ha regresado, razón por la que el juzgador lo conminó a conectarse desde territorio nacional.







Derivado del avance en el semáforo epidemiológico de Covid-19, desde el 3 de noviembre el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) reinició las audiencias presenciales en los centros de justicia, por lo que es posible que el excandidato sea citado de manera física.

En cualquiera de los dos casos, si la FGR logra que Anaya sea vinculado a proceso, puede solicitar al juez sujetarlo a prisión preventiva justificada mientras dura su proceso penal.

### **Ricardo Anaya y el caso Lozoya**

El caso contra el panista derivó de la denuncia presentada por Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, en la que señaló a 70 personas por actos de corrupción y con la que busca que la FGR le otorgue un criterio de oportunidad para librar las acusaciones que enfrenta por Odebrecht y Agro Nitrogenados.

De los 70 mencionados, el excandidato presidencial será el segundo en comparecer ante un juez para escuchar la imputación y las pruebas que la FGR tiene en su contra. En su denuncia, Lozoya dijo que fue instruido por Luis Videgaray, exsecretario de Hacienda, para entregarle 6 millones 800 mil pesos a Anaya para que votara por la reforma energética.

El exdirector de Pemex indicó que su jefe de escoltas, Norberto Gallardo, fue el encargado de dar a Anaya dicha cantidad en 2014 en las instalaciones de la Cámara de Diputados. Sin embargo, el panista afirmó que en 2014 él no era diputado federal, pero, de acuerdo con la FGR, en el Diario de Debates de la Cámara de Diputados donde se aprobó la reforma energética, existe constancia de que el excandidato votó a favor de la modificación.

### **Anaya y su autoexilio de México**

La denuncia de Lozoya había servido al exfuncionario para negociar con la FGR un criterio de oportunidad y que los fiscales no solicitaran sujetarlo a prisión preventiva justificada, beneficio que disfrutó durante 15 meses. Luego de darse a conocer las fotos donde el exdirector de Pemex aparece cenando en un lujoso restaurante de la Ciudad de México, la fiscalía cambió la postura y desde el 3 de noviembre Lozoya permanece sujeto a prisión preventiva justificada en el Reclusorio Norte. Desde agosto pasado, la fiscalía intentó, por primera vez, imputar al panista, pero debido a que no había dado acceso a la defensa a la carpeta de investigación, el juez difirió la audiencia para octubre.

Al ser notificado de la primera diligencia, Anaya informó que se autoexilió de México porque consideró que existe una persecución política en su contra por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador.





Para octubre, cuando se realizó la segunda audiencia, la FGR dio acceso a la carpeta de investigación, pero apenas unos días antes de la cita los fiscales agregaron un legajo de mil hojas. Por ello, los abogados de Anaya indicaron al juez que requerían más tiempo para estudiar los documentos nuevos.



# **EL ECONOMISTA**

## **Pemex quiere reconquistar a franquiciatarios con créditos flexibles y apoyos**



Lunes 08 noviembre 2021 / Karol García

Manuel Chávez de la Parra, subdirector comercial de Pemex Transformación Industrial (TRI), presentó a los empresarios gasolineros su plan para que vuelvan a la franquicia de la estatal, misma que ha perdido 44% de las estaciones de servicio que tenía antes de la reforma energética. En el Punto de Reencuentro de Onexpo en Cancún, el funcionario les aseguró que se les ayudará con la obtención de permisos (a pesar de que la normatividad no establece distinciones entre marcas para el otorgamiento de autorizaciones), se les otorgarán créditos flexibles, turnos convenientes en sus 77 terminales de expendio y apoyo para la operación de flotillas. "Quiero que ustedes entiendan a Pemex como un aliado en la postulación de estos proyectos y que nos vean como un socio en ese sentido atendiendo de la mano y en equipo todos los requerimientos que se puedan ofrecer y solicitar de las autoridades que requieren para la aprobación de permisos y cesiones", ofreció el directivo de Pemex.

Cabe recordar que derivado del cese de actividades por la pandemia y de otros aspectos como la posibilidad de instrumentación de cambios legales que no se dieron por amparos que mostraron su inconstitucionalidad hasta el cambio que se discutirá para cambiar tres artículos de la Constitución intentándolo incluso devolver las actividades del regulador a la Secretaría de Energía, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) lleva un rezago de alrededor de 300 permisos para las actividades relacionadas con petrolíferos, que cumplen con todos los requisitos para ser otorgados, según industriales.







Ante ello, Chávez de la Parra explicó que Pemex cuenta con un panorama una flexibilización de sus condiciones de crédito, que dará a conocer a los empresarios interesados antes de que concluya el mes.

El directivo consideró también que la cobertura que ofrece Pemex a las flotillas más allá de su zona de operación se extenderá para que gocen de beneficios de la red nacional de combustibles. Y para ello, prometió que los tiempos de carga de combustible de pipas en terminales de reparto se reducirán mientras acaban con irregularidades en los lugares, incluso igual la oferta de otras terminales.

Las condiciones que ofrece una terminal vecina las podemos igualar nosotros”, prometió.

La franquicia de la empresa estatal ha perdido 45% de las 12,825 estaciones de servicio en el país ante otras marcas, gracias a la apertura del mercado gasolinero con la reforma energética de 2013 del sexenio pasado.

Por su parte, Roberto Díaz de León, presidente de Onexpo Nacional, pidió en su mensaje que se mantenga a la Comisión Reguladora de Energía como condición para que el mercado prospere.

En tanto, Alejandro Montufar, CEO del centro de investigación Petro Intelligence, se observa desde este año un retorno a la marca Pemex de quienes cambiaron a una marca propia. Hoy en día hay 269 negocios con otra bandera en el país, según Petro Intelligence, mientras que Onexpo tiene 75 marcas en el radar.

La venta de combustibles por volumen en el país ha bajado en más de 36% en los últimos cinco años, pasando de 1.64 millones de barriles diarios en 2016 a 1,08 millones de barriles por día en el promedio del año pasado. Hoy en día, más de 70% de los petrolíferos que se comercializan es gasolina y diesel automotriz. Ante los posibles cambios que pudiera generar la iniciativa de reforma eléctrica, el presidente de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo), Roberto Díaz de León, argumentó la necesidad de la presencia activa de un órgano regulador autónomo como la CRE con su confirmación actual, por su capacidad técnica necesaria para impulsar la vigencia y la aplicación de reglas claras.

Aspiramos a un marco jurídico, que asegure la mejora regulatoria como una política de estado; que simplifique y facilite la creación y operación de las empresas del sector”, declaró Roberto Díaz de León, presidente de la Onexpo.

Además, alertó sobre la urgencia de vigilar la competencia desleal derivada de actividades lícitas, ya que entre dos y hasta tres de cada 10 litros de tipos de gasolinas que se comercializan en el país son robados, reveló.

“No hay competidor más desleal que el huachicolero, porque controla un amplio espacio del mercado”, dijo el presidente del organismo que aglutina a las asociaciones de empresarios gasolineros del país.





# EL ECONOMISTA

## FMI: casi se triplica la deuda de Pemex con proveedores; presiona finanzas públicas



Domingo 07 noviembre 2021 / Yolanda Morales

Petróleos Mexicanos no ha logrado mejorar su situación financiera y se mantiene como un factor de presión para las finanzas públicas del gobierno federal, a pesar del importante apoyo fiscal que ha recibido, el cual equivale a tres puntos del Producto Interno Bruto (PIB), advirtió el Fondo Monetario Internacional (FMI). Para ilustrar el deterioro del manejo financiero de la petrolera, los expertos del FMI explicaron que desde el 2019 la deuda financiera de Pemex pasó de 9,000 millones de dólares a 15,000 millones en este año.

Agregaron que la empresa productiva del Estado también ha triplicado la deuda que mantiene con los proveedores, la cual pasó de 5,000 millones de dólares en el 2019 a 13,000 millones de dólares, que ha documentado hasta el día de hoy. En la revisión anual que realizaron técnicos del FMI en México, la tercera que recibe la administración de Andrés Manuel López Obrador, destacaron que además de estas obligaciones, la empresa carga pasivos por pensiones que han crecido desde los 11,000 millones de dólares que representaban hace tres años a los 66,000 millones que tienen actualmente.

Proyectaron que los vencimientos de la deuda externa de Pemex ascienden a 4,250 millones de dólares para el 2022 y una cantidad similar para el 2023.





Estimaron que “de continuar los recortes de calificación sobre las emisiones de Pemex, el gobierno federal tendrá que otorgar mayor apoyo financiero a la empresa que terminará por afectar el spread de las emisiones soberanas”. Como la petrolera perdió acceso al mercado desde octubre del año pasado y dejó de ser el emisor dominante del país, el gobierno tuvo que relevarla para facilitar el cumplimiento de sus compromisos financieros, precisa el documento.

### **Escándalos de corrupción**

En este sentido, las conclusiones de la institución internacional advierten que “los escándalos de corrupción que rodearon a Petróleos Mexicanos en el pasado subrayan la importancia crítica de fortalecer su gobernabilidad y procesos de adquisiciones dentro de la empresa”.

Los expertos del FMI resumieron en cinco puntos las recomendaciones que podrían hacer de la petrolera mexicana una entidad independiente y viable, en función de la experiencia internacional.

La primera es aumentar la inversión privada para el reemplazo de sus reservas probadas; luego, sugirieron reducir las inversiones de bajo rendimiento como una nueva refinería, a partir de la evidencia que las refinerías existentes funcionan muy por debajo de su capacidad. Esta es la tercera ocasión consecutiva en que sugieren posponer la construcción de la refinería.

La tercera pieza de esta estrategia sería alentar la mayor participación del sector privado mediante el uso de farmouts y migraciones, lo que permitiría atraer operadores experimentados de campos más complejos que pueden ayudar a recuperar el petróleo y generar mayores ingresos.

Una cuarta sugerencia es vender activos no esenciales y la última pieza del plan es fortalecer los procesos de gobernabilidad y adquisiciones de Pemex.

De no completar un cambio que incentive el desarrollo productivo de la empresa productiva del Estado, se convertirá en un factor de riesgo para “la satisfactoria estabilidad económica que ha logrado la administración”.

### **Respuesta del gobierno**

En la respuesta a las propuestas referentes a la petrolera, las autoridades económicas de México comentaron al Fondo que vendrán “importantes retornos para la economía que incluyen el fomento de la eficiencia energética”.

Enfatizaron que las inversiones públicas dirigidas al sector energético se están orientando hacia las regiones pobres del país, en una estrategia que permitirá impulsar su desarrollo para facilitar que se cierren las brechas de desigualdad que prevalecen en el país.







## **Carga para los contribuyentes**

De acuerdo con el diagnóstico de los expertos, incluido en la revisión anual realizada por expertos del FMI, “Pemex se mantiene como una importante carga sobre los contribuyentes que distrae la inversión de los recursos públicos de proyectos más productivos para la economía”.

Los expertos del Fondo Monetario tomaron por ejemplo los planes emprendidos por las petroleras de Brasil, Petrobras y de Colombia, Ecopetrol, tras la caída de los precios del petróleo en el 2014, para observar que una mayor participación del sector privado en la exploración sí puede mejorar significativamente la posición financiera de la empresa.

En consecuencia, sugirieron que el apoyo financiero desde el gobierno para la petrolera, se debe condicionar a cambios en su plan de negocios que le conviertan en una empresa eficiente y productiva.





# EL ECONOMISTA

## Salidas de capital son un factor de vulnerabilidad: FMI



Domingo 07 noviembre 2021 / Yolanda Morales

El Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió que “el fuerte aumento de salidas de capital de México responde al deterioro de la calidad institucional y las perspectivas de largo plazo”.

En las conclusiones a la revisión anual realizada por expertos del Fondo Monetario para México, explicaron que el gobierno continúa privilegiando a los productores de energía estatal y revirtiendo la reforma energética del 2013, “afectando el clima de inversión”.

Al interior del análisis, desarrollado anualmente en cumplimiento al Artículo IV del Convenio Constitutivo, subrayaron que las salidas de capital se han convertido en un factor de vulnerabilidad económica y financiera que pueden derivar en un menor crecimiento del PIB y presionar a la inflación.

Indicaron que la desinversión de capitales externos puede debilitar al peso mexicano y en consecuencia alimentará las presiones que tiene la inflación a partir de aumentos adicionales en los precios de mercancías.

De acuerdo con cifras del Banco de México, la liquidación de títulos de deuda denominados en pesos mexicanos, asciende a 268,000 millones de pesos entre el 4 de enero y el 21 de octubre, cifra que supera el cierre de posiciones registrado durante todo el 2020 y que sumó 257,238 millones de pesos.





Los especialistas del Fondo Monetario señalaron que los eventos que pueden alimentar una mayor aversión al riesgo son: una menor demanda doméstica resultado de un crecimiento aún más bajo; políticas restrictivas de tipo fiscal y monetaria y algún tipo de estrés en el sistema financiero.

De presentarse alguno de los citados escenarios, consideran que el Banco de México se vería orillado a aplicar un “endurecimiento decisivo de la política monetaria para anclar las expectativas de inflación y elevar los diferenciales crediticios con Estados Unidos”.

Expusieron que “la salida neta de inversiones de cartera fue resultado de la combinación de una mayor adquisición de activos en el extranjero por parte de residentes y una menor adquisición de activos mexicanos por parte de los no residentes”.

### **Depreciación y deuda**

En la revisión anual que realizaron los expertos del Fondo Monetario aclararon que “la fuerte presencia de inversionistas extranjeros ha dejado al mercado fuertemente expuesto a reversiones de los flujos de capital y aumentos en la prima de riesgo”.

Consideraron que entre los mayores riesgos a la baja para la economía está un cambio en el sentimiento de los inversionistas hacia México que debilite al peso y contribuya a más salidas de capital.

Para ilustrar el impacto financiero que tendría una depreciación significativa del peso mexicano, detallaron que el deslizamiento de 30% de la moneda mexicana respecto del dólar, podría incrementar la deuda en 50% del PIB.





 **El Sol de México**

## Van remesas a municipios controlados por el narco



Lunes 08 noviembre 2021 / Saúl Hernández

El modus operandi se repite cada fin de semana. A las puertas de la sucursal de la sindicatura de Costa Rica, al sur de Culiacán, Sinaloa, arriban decenas de personas para hacer fila y cobrar envíos de remesas provenientes de Estados Unidos. Lo que más llama la atención es que muchos son jóvenes, algunos con radios de frecuencia.

Al interior del banco, ubicado sobre avenida Independencia, espera un hombre con una mariconera en la que va recolectando parte del dinero cobrado en cajas. “Nosotros no podíamos decirles nada a las personas, no llegan armados, pero sí entran con los radios que usan los halcones, sabemos que esos envíos no los mandan precisamente familiares que trabajan en el otro lado”, comenta un expleado de la sucursal.

En otras ocasiones son amas de casa a quienes les ponen el depósito con cantidades variables. “Una vez me tocó una señora que ni siquiera sabía quién le mando el dinero y una amiga que la acompañaba le dijo: ‘pues dile que tu hijo que trabaja allá’”, relata.





Con 6.15 por ciento de los hogares recibiendo remesas y apenas 1.25 por ciento con miembros que emigraron a Estados Unidos entre 2015 y 2020, Culiacán es considerado por el Consejo Nacional de Población (Conapo) como un municipio de intensidad migratoria baja.

Y, sin embargo, la capital sinaloense es el séptimo municipio que más remesas captó en 2020, y ahora ya es el sexto: 370 millones de dólares el año pasado y 210 millones entre enero y junio de 2021, todo en medio de una pandemia que contrajo la actividad económica mundial.

Aunque parezca sorprendente, en el cenit de la crisis y el desempleo las remesas que llegaron a México rompieron récord al sumar el año anterior 40 mil 605 millones de dólares, y en el primer semestre de 2021 ya van 23 mil 647 millones, indican cifras del Sistema de Información Económica del Banco de México (Banxico).

Son 20 los municipios que concentran la quinta parte de los envíos, pero ninguno está clasificado como de alta intensidad migratoria. No obstante, sí existe algo común a buena parte de estos: son zonas con fuerte presencia del crimen organizado.

Encabezan la lista Tijuana, Guadalajara, Puebla, Morelia, Ciudad Juárez, Culiacán, León, Zapopan, Oaxaca, Monterrey y San Luis Potosí.

Esta coincidencia hace pensar a los especialistas que la mano del crimen podría estar detrás de ese mar de transferencias monetarias para blanquear dinero tras el cierre físico de las fronteras, por donde cruzaban el dinero en efectivo.

“Efectivamente hay un tema que no cuadra particularmente para el año 2020... Las remesas subieron considerablemente, pero lo que llama la atención es que es justo en medio de una crisis económica por la pandemia, donde el desempleo en Estados Unidos aumentó y la actividad económica se contrajo.

“Si hay menos oportunidades laborales, hay negocios que están cerrando, hay menos actividad económica y el desempleo aumentó para este rubro de la población (migrantes), ¿cómo es que hay más remesas? Entonces ahí empieza la posibilidad de que el crimen organizado esté participando en este tipo de actividades”, considera José Andrés Sumano, investigador de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef).

Según el Anuario de migración y remesas México 2021, que elabora el Gobierno mexicano y el banco BBVA, la tasa de desempleo de la población nacida en México y residente en Estados Unidos pasó de 5.4 por ciento en enero de 2020 a 17.1 por ciento en abril de ese año. Aunque con el paso de los meses fue disminuyendo, para enero de 2021 aún se ubicaba por encima de niveles prepandemia (ocho por ciento).

Guillermo Huerta Ramírez, coordinador del Diplomado de Recuperación de Activos de la Delincuencia Organizada de la Universidad Anáhuac, coincide en la hipótesis de Sumano Rodríguez.





“Efectivamente fue un año muy atípico por el tema de la pandemia y el cierre de las fronteras. Por lo regular lo que la gente hace es traer físicamente el dinero y entregarlo a las familias, obviamente eso no ocurrió por la pandemia.

“Sin embargo, también debe haber un porcentaje en donde el crimen organizado buscó cómo seguir operando... todo el dinero que reciben muchas veces es dinero físico y buscan meterlo a circulación para mandarlo a diferentes países”, detalla el especialista.

En su Evaluación Nacional de Amenaza de Drogas 2020, la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) advierte que las organizaciones criminales mexicanas “utilizan transferencias bancarias, cuentas comerciales legítimas y ficticias, cuentas canalizadas y depósitos estructurados con compañías de remesas para mover dinero mientras ocultan la ruta de los ingresos ilícitos”.

Mientras en México, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) no tiene hasta el momento alguna investigación al respecto, afirma José Antonio Licea, encargado de comunicación social de la dependencia.

Hay otro dato que despierta sospechas. Entre los principales receptores de remesas figuran alcaldías de la Ciudad de México como Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Coyoacán y Gustavo A. Madero.

“La Ciudad de México no es una entidad tradicionalmente expulsora de migrantes y tampoco haría mucho sentido que buena parte del dinero llegara ahí”, indica Sumano Rodríguez.

Raúl Hinojosa Ojeda, profesor asociado en el Departamento de Estudios de Chicanas y Chicanos de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), tiene otra opinión. No ve el fenómeno fuera de lógica porque “la migración se ha vuelto más urbana en relación a lo rural”.

## **PITUFEO, LA ESTRATEGIA**

No en todos los sectores de Culiacán es evidente el fenómeno. En las sucursales instaladas en el primer cuadro de la ciudad no es frecuente percibir largas filas de personas formadas para recibir algún envío de dinero.

Es en las sucursales de la periferia, como la localizada en la sindicatura de Costa Rica, donde se aprecia más movimiento. Despreocupado porque alguien lo vea, el hombre con la mariconera al interior del banco entrega una comisión que va de 500 a mil pesos a cada persona que recoge los envíos de dinero. “Depende de la cantidad cobrada”.

El reclutamiento ocurre en ambos lados de la frontera: se paga un porcentaje del envío a quien manda y otro a quien recibe.







Una mujer presume que sus hijos llegan a ganar hasta cinco por ciento de comisión por encontrar a personas que presten su nombre para que se les envíe dinero desde Estados Unidos. “Es un trabajo a final de cuentas”, justifica. Huerta Ramírez explica que la estrategia seguida por las organizaciones criminales para el envío de remesas se conoce como ‘pitufeo’. “O sea, hacer depósitos de cantidades que no son muy altas y que no son detectadas por el sistema financiero”.

## **ANTECEDENTES Y CASOS**

Jorge García Villalobos Haddad, especialista en investigaciones forenses, fue agregado de la Procuraduría General de la República (PGR) en Los Ángeles, California, entre 1994 y 2003. Recuerda que desde entonces ya se hablaba de la posible implicación de alguna actividad ilícita en las remesas. No precisamente del narcotráfico, pero sí de otras formas de delincuencia como el tráfico de migrantes.

“En aquel momento veíamos el tráfico de indocumentados donde se pedía pagar en dólares. A veces se les cobraba una parte en México y otra parte en Estados Unidos, y que podíamos pensar que se utilizaba el envío de remesas en un momento dado para seguir financiando actividades ilícitas”.

A esto se sumaba que el sistema financiero mexicano no estaba tan blindado como ahora. “México hoy tiene un sistema muy robusto de prevención de lavado de dinero, tenemos a la UIF muy activa, tenemos a los bancos muy activos, tenemos operaciones sospechosas, tenemos al GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional) encima de nosotros.

“En aquel entonces no había todo esto. Entonces había gente que sí se podía aprovechar de estos mecanismos nobles para mandar dinero”, abunda el abogado experto en compliance, antilavado y antifraude.

Sin embargo, acota, “en aquel momento nosotros no detectamos temas de actividad ilícita”.

Villalobos Haddad reconoce que, aunque el sistema financiero tiene más controles que antes, esto no hace que esté blindado al cien por ciento. “Yo creo que se puede mezclar todavía dinero bueno con el malo y es difícil investigar, pero me parece que hoy en día las autoridades mexicanas están más preparadas para poder identificar si el crimen organizado está utilizando algunas cuentas bancarias para actividades ilícitas”.

Hay un caso que evidencia esas grietas en el sistema financiero. El año pasado, el Departamento de Justicia de Estados Unidos descubrió que el Cártel Jalisco Nueva Generación blanqueó al menos 58 millones de dólares a través de pequeños negocios de celulares, carne y ropa en Ohio, Virginia y Texas.





En los tres casos, los locales hacían transferencias a través de siete compañías de envío de remesas: Intermex, Transfast, Sigue, Boss Revolution, Omnex, Girosol y Ría.

De acuerdo con los fiscales del caso, los operadores del cártel reclutaban a los dueños de estos establecimientos que contaban con permisos para enviar dinero al extranjero, les ofrecían un porcentaje por cada transferencia, creaban cuentas con nombres falsos y hacían varios envíos de menos de mil dólares para no despertar sospechas en las autoridades.

## **BANBIEN VA POR LAS REMESAS**

“Tengan para que aprendan”, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador a los llamados “tecnócratas” durante su Tercer Informe de Gobierno, en septiembre pasado. El motivo de la frase era presumir siete logros económicos que mañosamente atribuyó a su administración. El primero de ellos: “récord histórico en remesas”.

Siete meses atrás, el 8 de febrero, el Gobierno federal anunció el inicio del programa Bancarización de las Remesas en Efectivo de los Mexicanos en Estados Unidos. El objetivo es que los mexicanos que viven en el extranjero puedan enviar sus remesas a sus familiares en México a través del Banco del Bienestar (BanBien) a fin de que obtengan la mayor cantidad de pesos posible al hacer la conversión de las divisas con un tipo de cambio más favorable.

El plan, que incluye la apertura de cuentas de manera remota desde Estados Unidos con la matrícula consular, ya empezó a rendir sus primeros frutos.

Entre enero y septiembre de este año, los connacionales que viven en el extranjero enviaron 10 mil 830 millones de pesos a través de sucursales del BanBien y 14 mil 774 millones a través de las Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPyC).

“Respecto del mismo periodo del ejercicio anterior, se observa un incremento de ocho por ciento respecto del número de remesas y de tres por ciento respecto del monto entregado”, indica el reporte financiero de la institución al cierre del tercer trimestre de 2021.

¿Podría ser el BanBien un nuevo canal del narco para lavar dinero del crimen organizado ahora que se ha incorporado al negocio de las remesas? La respuesta de los expertos es que corre el mismo riesgo que cualquier otro banco. “Como tal, el riesgo es el mismo que las demás instituciones financieras. Hay que ver que efectivamente el Banco del Bienestar cumple con los requisitos como cualquier otro banco. Obviamente no es garantía de que no se dé una situación de éstas, pero eso le pasa a cualquier institución financiera”, explica Guillermo Huerta.





Villalobos Haddad coincide en que este banco público cuenta con los mismos controles y obligaciones que exige el sistema financiero al resto de las instituciones. Incluso considera que la entrada de un nuevo competidor al mercado traerá beneficios a las familias.

“Yo creo que es buena la competencia y me parece que favorece mucho porque lo que se veía desde aquel entonces, y hoy en día, es que mandar dinero de Estados Unidos a México es muy caro, uno por la comisión que cobran y dos, por el tipo de cambio al que se paga”.

Con todo, añade, no está exento de riesgos. “Ojo, todo control puede ser vulnerable y vulnerado. Entonces, si la pregunta es: ¿la delincuencia organizada se puede aprovechar del tema de remesas? Pues sí, definitivamente sí”.

## **NÚMEROS QUE NO CUADRAN**

Raúl Hinojosa, profesor de UCLA, descarta por completo la participación del narcotráfico en el récord histórico de remesas en medio de la pandemia. “No es una manera muy eficiente para hacer lavado de dinero, para drogas... No es por el negocio de drogas. Eso no quiere decir que pueda haber otros tipos de lavado de ingresos a nivel más individual y personal”.

Jorge Villalobos explica que es difícil saber hasta qué punto la mano del crimen organizado está detrás del envío de remesas porque existen otros fenómenos que también las pudieron impulsar como el hecho de que el Gobierno norteamericano subsidió a las familias y empresarios para que pudieran subsistir o el cierre de los comercios que permitió a los connacionales ahorrar y tener mayor liquidez para enviar dinero a sus familias. También está la recuperación del empleo después de abril de 2020.

Jorge Castañeda, exsecretario de Relaciones Exteriores, encuentra en esta explicación una discrepancia. En un artículo publicado en la revista Nexos, en julio pasado, apunta que la más reciente Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) revela que las familias mexicanas apenas recibieron tres mil millones de dólares por concepto de remesas en 2020.

“En otras palabras, menos de 10 por ciento de las remesas contabilizadas por Banxico llegaron a los hogares mexicanos”, se lee en el texto.

Incluso, a diferencia del crecimiento reportado por el Banco Central, la encuesta elaborada por el Inegi indica que las transferencias que los hogares recibieron de otros países disminuyeron 1.4 por ciento entre 2019 y 2020.







# EL ECONOMISTA

## EU da espaldarazo a empresas de energía renovable en México

Lunes 08 noviembre 2021 / Redacción

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, se reunió el viernes con representantes empresariales de firmas del sector de energías renovables, en medio de la discusión generada por la iniciativa de reforma eléctrica del gobierno mexicano.

“Muchas empresas de Estados Unidos y México están brindando energía limpia, asequible y confiable a México. Líderes del sector eléctrico me contaron de primera mano su trabajo continuo para lograr este objetivo”, publicó el diplomático en su cuenta de Twitter, en un mensaje que acompañó con una fotografía acompañado de los representantes empresariales.

El encuentro se dio en la misma semana en la que Salazar sostuvo otra reunión con funcionarios del gobierno mexicano para aclarar el contenido de la iniciativa de reforma.

También a través de su cuenta de Twitter, Ken Salazar informó que acudió a Palacio Nacional para conocer más sobre “el ímpetu de la reforma” y que expresó la preocupación de Estados Unidos sobre el contenido del proyecto legislativo.

La iniciativa presidencial prevé devolver al Estado el monopolio de la comercialización de electricidad y limitar la participación de los privados en la generación a un 46% del total a través de nuevos mecanismos de participación, pues sus actuales permisos de generación se cancelarían, incluidos los de abastecimiento.

Además, contempla dar prioridad al despacho de los electrones producidos en las centrales de la Comisión Federal de Electricidad, dejando en los últimos lugares al fluido eléctrico generado en las centrales privadas, tanto térmicas como de fuente eólica y fotovoltaica, que hoy en día se despachan primero.

También el viernes, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador cesar los ataques “infundados” contra miembros del sector empresarial, luego de que acusara a empresas como Bimbo o FEMSA de actuar de manera egoísta en su esquema de autoabastecimiento eléctrico.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Plan ambiental de COP26 no incluye derechos, alertan



Lunes 08 noviembre 2021 / Diana Lastiri

México advirtió que los documentos ambientales que se están negociando en Glasgow, Escocia, no incluyen perspectiva de derechos humanos, igualdad de género y equidad intergeneracional, lo que compromete el plan de acción previsto a 10 años por Naciones Unidas.

En la Vigesimosexta Conferencia de las Partes de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), la delegación de la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería lamentó que, en los trabajos de revisión de los principios rectores del programa de Doha, del artículo 6 de la Convención Marco de la ONU sobre Cambio Climático, estos conceptos no se vieron reflejados.





Por ello, lanzó un llamado a incluirlos y señaló que no se trata sólo de coherencia entre los diversos textos de la convención, sino que también se trata de un asunto de principios.

La COP26 se celebra del 31 de octubre al 12 de noviembre, y en ella se discute la gobernanza internacional en cambio climático, así como las acciones globales en favor de la conservación del medio ambiente.

Durante los trabajos, líderes y representantes del mundo han prometido frenar la deforestación, eliminar el uso del carbón, terminar con la financiación de combustibles fósiles y reducir las emisiones de metano. El objetivo es evitar que la temperatura del planeta suba más de 1.5 grados en los próximos años.

El pasado 6 de noviembre más de 100 mil personas marcharon en las calles de Glasgow para exigir más acciones contra la crisis climática.

Mientras los líderes se reunieron en la COP26 para discutir los compromisos a ejecutar en los próximos 10 años, la manifestación masiva denominada Día Mundial de Acción por la Justicia Climática se replicó en varias partes del mundo.

En su pronunciamiento, México destacó que los manifestantes de Glasgow observan el actuar de quienes están reunidos en la COP26.







## Piden expertos ampliar agenda en Consejo de Seguridad



Lunes 08 noviembre 2021 / Alberto Morales y Pedro Villa y Caña

De cara a la participación del presidente Andrés Manuel López Obrador mañana en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, diplomáticos y expertos consideraron necesario que México amplíe la agenda a impulsar, y que no se dejen de lado temas como la postura de México para prohibir que los niños sean utilizados en los conflictos armados, el desarme, el cambio climático y el reconocimiento de todas las vacunas contra el Covid-19.

La participación de López Obrador en el órgano de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) —donde se discuten la seguridad y la paz internacional— para hablar de “corrupción y desigualdad”, dividió opiniones entre diplomáticos y especialistas. Coinciden en que la asistencia del Presidente coloca a México en el ámbito internacional; sin embargo, advierten que hay una diferencia de agendas entre el Titular del Ejecutivo federal y la ONU.





El embajador Agustín Gutiérrez Canet aseguró que el presidente López Obrador se equivoca de foro si su mensaje será el de la corrupción y la desigualdad.

“El Consejo de Seguridad se encarga de preservar la seguridad y la paz internacional, ese es su principal mandato, y la lucha contra la corrupción no tiene nada que ver con la lucha por la paz y la seguridad internacionales. No es el foro adecuado para presentar este tema tan importante, esta iniciativa debió haberse presentado en la Cumbre del G20 o la OCDE”, dijo.

Criticó que, debido a la resistencia del Mandatario a asistir a cumbres internacionales, se pierde de la oportunidad de hablar con otros jefes de Estado. Advirtió que el mensaje no tendrá efectos más allá de la política doméstica. “El Presidente habla, no para el mundo, sino para la opinión pública de su país y para eso en el argot diplomático se usa una expresión: consumo nacional, porque en realidad se va a dirigir a la opinión pública mexicana”, aseveró.

El embajador Rubén Beltrán Guerrero aseguró que sin duda es un logro importante para la política exterior de México haber sido electo una vez más como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, que preside nuestro país durante el mes de noviembre.

“Es desde luego relevante el hecho de que el Jefe del Ejecutivo federal acuda a dicho foro a presidir una de las sesiones, porque siempre es una buena noticia que un presidente, que un jefe de gobierno, acuda a foros internacionales, su presencia e interacción con los Estados miembros fortalece el mensaje que nuestro país desea transmitir y refleja, al mismo tiempo, una actitud de compromiso al más alto nivel con los trabajos y negociaciones que se realizan en el foro del que se trate”, afirmó.

El embajador Eduardo Roldán Acosta destacó la importancia de que el Presidente finalmente haya entendido que la política exterior es continuidad de la política interior, porque México no está aislado del mundo y eso es fundamental.

“México en el Consejo de Seguridad [de la ONU] ha sido líder en la defensa de los niños, [que] no sean usados en los conflictos armados, también tomó un liderazgo en la descolonización de Namibia, en la intervención contra Irak, México se opuso a la guerra en Rodesia, fue líder y precisamente ocupaba también la presidencia”, refirió.

Pía Taracena Gout, internacionalista y académica de la Universidad Iberoamericana, consideró que la presencia del presidente López Obrador le da contundencia a la titularidad de México en el Consejo de Seguridad de la ONU, debido también a que es un jefe de Estado que no se deja ver en eventos internacionales.

“Es una visita muy importante, porque es de las pocas ocasiones en que el Presidente sale del país; primero, una visita internacional, y segundo, que sea en el corazón de las Naciones Unidas, que es el Consejo de Seguridad.





Entonces, es muy importante, porque así le da contundencia a la Presidencia de México en el sentido de que es un Jefe de Estado que no se ha dejado ver ni en el G20 ni en la COP26, y aquí, de manera tal vez sí muy nacionalista, refuerza esa presencia de México”, matizó.

Francisco J. Santana Villegas, internacionalista y profesor de la Universidad Panamericana, aseveró que, debido a la importancia que tiene el foro, el Jefe del Ejecutivo federal acudirá para impulsar su agenda y discurso en temas como la desigualdad social y corrupción.

“Por lo anterior es de llamar la atención que en esta ocasión el Presidente anuncie un viaje a Nueva York, y con esta decisión reconoce la importancia del Consejo de Seguridad como un foro multilateral importante y buscará aprovechar la ocasión para impulsar su agenda, para tratar principalmente los temas de desigualdad social y exclusión”, consideró.

### **Los otros temas**

Gutiérrez Canet dijo que le gustaría escuchar al Presidente hablar la postura de México para prohibir que los niños sean utilizados en los conflictos armados, el desarme o la crisis internacional en Etiopía.

“Si México se quiere integrar en el mundo, hay que participar en las cumbres de los presidentes, no que un Presidente vaya con embajadores, porque se degradada el nivel de interlocución”, aseveró. Mientras, el diplomático Roldán Acosta consideró que se debería aprovechar para hablar de temas fundamentales como el cambio climático y las vacunas contra el Covid-19, pero, sobre todo, consideró que México debe voltear a ver a África.

“Un 30% de los votos en la Asamblea General de la ONU lo dan los países africanos. Hemos perdido candidaturas importantes: la OMS, la OMC, etcétera, y más de 60% de los temas que se tocan en el Consejo de Seguridad son temas africanos, es el momento para ser un socio más activo a nivel internacional, del Consejo de Seguridad, de los organismos subsidiarios de la ONU y entender que México no puede estar aislado”, delineó.







DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Reabren frontera entre México y EU; comerciantes nacionales con el reto de mantener ventas



Lunes 08 noviembre 2021 / Redacción

Con la reapertura de la frontera con Estados Unidos, que inició a las 0:00 horas de hoy tras 20 meses de cierre por la pandemia, los comerciantes en la frontera mexicana enfrentan el reto de sostener los 60 mil millones de pesos en ventas que han registrado desde Tijuana, Baja California, hasta Matamoros, Tamaulipas.

Julio Almanza Armas, presidente de la Federación de Cámaras Nacionales de Comercio (Fecanaco), destacó que durante el cierre de los puentes internacionales los comerciantes de la frontera se vieron beneficiados, ya que se registraron ventas que antes no tenían y, además, se fortaleció la economía, pues no había fuga de divisas.





“No había fuga de divisas. Derivado de que alrededor de un millón y medio de personas no han estado cruzando a lo largo y ancho de la frontera, esas divisas se estaban quedando. Creemos que el comercio fronterizo se ha fortalecido, ya que en la pandemia muchos residentes del lado estadounidense realizan sus compras en México”, explicó.

Señaló que el comercio mexicano tuvo que reinventarse, ya que 15% de las compras en la frontera es de estadounidenses.

“Ellos vienen a las estéticas, farmacias, consultorios médicos, a comprar medicamentos, a traer a sus mascotas con los veterinarios, a comprar su despensa.

“Nosotros tenemos un mejor servicio, ellos venden celulares, nosotros también, pero el servicio de reparación no lo tienen ellos, aquí somos cálidos y eso le gusta a la gente de Estados Unidos”, indicó Almanza Armas.

### **Beneficio para Piedras Negras**

Un ejemplo es la frontera entre Piedras Negras, Coahuila, y Eagle Pass, Texas, donde el cierre de fronteras provocó el colapso del comercio del lado estadounidense y el fortalecimiento y recuperación del lado coahuilense.

Morris Libson Valdes, presidente de los Consejos de Desarrollo Económico de Piedras Negras y de Eagle Pass, mencionó que en el lado mexicano han salido de los efectos de la pandemia y consideró que se “está bastante bien” a nivel económico.

Carlos González, presidente de la Cámara de Comercio de Piedras Negras, externó que el cierre del flujo en la frontera benefició al comercio local a sortear la pandemia. Aseguró que se tiene un aumento de 15% en ventas en todos los comercios.

Para el comerciante este tiempo fue fructífero porque se volvieron competitivos, se fortalecieron los negocios y la ciudadanía tuvo tiempo para comparar servicio y precio.

“Se dieron cuenta de que muchos productos de primera y segunda necesidad muchas veces son más baratos aquí”, recalzó.

Por el contrario, en Eagle Pass y el condado de Maverick, para los pequeños negocios ha sido devastador por la falta de visitantes del norte de Coahuila.

Morris Libson calculó que la actividad económica del lado estadounidense dependía entre 50% y 60% de la gente que cruzaba del norte de Coahuila, por lo que al no tener esos compradores se vieron orillados a cerrar.

Ahora, la esperanza es que con la reapertura de la frontera los comerciantes del lado de Eagle Pass decidan reabrir.





## **Se preparan para la reapertura**

Morris Libson Valdez, presidente de los Consejos de Desarrollo Económico de Piedras Negras y de Eagle Pass, mencionó que han estado trabajando en la logística de la reapertura de los puentes internacionales, sobre todo para no entorpecer el flujo de personas y carga comercial.

“Vamos a requerir mucho trabajo para traer a esos visitantes y compradores nuevamente. Tenemos una economía muy integrada entre los dos lados de la frontera y tendremos que ir trabajando para que en Eagle Pass vuelva a la normalidad”, dijo.

Destacó que la reactivación económica del lado de Estados Unidos no será inmediata, pues, admitió, a muchos mexicanos se les venció la visa y están en proceso de renovarla.

“Mi opinión es que se va a tardar la reactivación. Todos los que cerraron van a hacer su análisis y verán si regresan como estaba antes del cruce”, añadió.

## **Alistan operativos**

En la frontera de Nogales, Sonora, el gobierno local activó ayer operativos especiales para el cruce seguro y ordenado de automovilistas hacia Arizona.

El comisario general de Seguridad Pública, Francisco Eduardo Martínez Zubieta, explicó que el plan de acción estaba listo para iniciar a las 22:00 horas del domingo. Además de patrullajes para inhibir posibles delitos y la fluidez de los vehículos, se colocaron baños portátiles y tomas de agua para abastecer a vehículos, en caso de una contingencia. Sin embargo, desde las 21:00 horas, cientos de vehículos estaban ya formados para cruzar.

Algo similar ocurría en las fronteras de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, Tamaulipas, donde se reportaron filas de hasta cinco kilómetros.







**gob.mx**

## Concretan avances significativos Comisión Presidencial Lago de Texcoco e integrantes del FPDT



*El titular de la Procuraduría Agraria encabeza reunión de trabajo, con la presencia de representantes de las instituciones del Sector y dependencias del Gobierno de México*

Viernes 05 noviembre 2021 / Procuraduría Agraria

En sesión de trabajo interinstitucional, representantes de las dependencias del Gobierno de México que conforman la Comisión Presidencial Lago de Texcoco, llevaron a cabo una nueva reunión de la Mesa Técnica "Territorio", en la que se logró avanzar y concretar acuerdos significativos con integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT). La reunión fue encabezada por el titular de la Procuraduría Agraria, Luis Hernández Palacios Mirón, en el Salón de Usos Múltiples de la Institución, con apego a los protocolos sanitarios, en la que se contó con la presencia de representantes de la SEDATU, Semarnat, Registro Agrario Nacional (RAN), Ficonafe, Conagua, Indaabin y Presidencia de la República. A este respecto el Procurador Agrario destacó el trabajo de coordinación que han venido celebrando las instituciones, lo cual, dijo, ha permitido tener avances ya muy significativos en todas las mesas de trabajo en territorio y, de esta manera tener prácticamente las condiciones de un cierre, que pueda poner punto final para dar paso a la reintegración de las superficies a los núcleos agrarios afectados por el fallido proyecto de construcción del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.





En esta nueva sesión, en que se dio espacio a las exposiciones de los funcionarios, así como a las intervenciones y dudas planteadas por los ejidatarios de los núcleos agrarios mexiquenses afectados, los integrantes del FPDT, que encabeza Ignacio del Valle, aceptaron la propuesta de reintegración de las parcelas, formulada por las dependencias del gobierno federal, y con ello, avanzar en el desarrollo del Proyecto de Zona de Mitigación y Rescate Ecológico en el Lago de Texcoco.

Asimismo, se acordó celebrar una próxima reunión de trabajo, con la presencia de representantes de Conagua, RAN, el acompañamiento de la Procuraduría Agraria y el FPDT, para poder tener la identificación de las parcelas afectadas y los propietarios que mantienen la titularidad sobre la tierra, a fin de proceder a la reintegración de superficies a los ejidos de Santa Isabel Ixtapan, San Cristóbal Nexquipayac, Tocuila, y San Felipe y Santa Cruz de Abajo.

Asimismo, y como parte de los acuerdos asumidos en esta jornada, convinieron en que, en el marco de este encuentro, se presentará y validará la propuesta para que el ejido de Atenco disponga en su territorio de las parcelas con destino específico, cuya superficie estaba conformada por la unidad deportiva, escolar y el panteón del núcleo.

Finalmente, en la sesión se destacó el hecho de que la restitución de tierras que se ha planteado y acordado, será un paso importante para lograr la viabilidad del Parque Ecológico Lago de Texcoco, que sin duda beneficiará a todos los habitantes de los núcleos agrarios de la región.





## Frustrada asamblea ejidal en Halachó



Domingo 07 noviembre 2021 / Emmanuel Rincón Becerra

Yucatán, Mérida. - El paro que desde hace más de una semana mantiene en las obras del Tren Maya un grupo de ejidatarios de Halachó continuará por tiempo indefinido, al no llevarse al cabo ayer la asamblea convocada por el comisariado ejidal para abordar el tema y aclarar la situación que, en torno al precio de las tierras, ha sido causa de discordia.

La asamblea, prevista para celebrarse a las 10 horas de ayer en el campo deportivo de Halachó, no reunió el quórum mínimo requerido para ser válida, alrededor de 900 ejidatarios, y es que al número de inconformes que no asistieron por considerarla ilegal y alejada a sus demandas, habría que considerar que dos terceras partes del padrón de ejidatarios de Halachó, integrado por 1825 nombres, son personas que ya han fallecido.

Otro factor que pesó en la falta de quórum de la asamblea, fue el hecho de que al organizarse ésta en sábado, muchos ejidatarios no pueden asistir debido a que continúan laborando fuera del municipio ya sea en Campeche, la Riviera Maya, Cancún o Mérida. Habitualmente las asambleas ejidales suelen convocarse en domingo.







Fernando May Sosa, vocero de los inconformes, recordó que sus representados exigen que no sea el comisario Fabián Yerves Huchim, sino la Procuraduría Agraria quien convoque a asamblea para tratar, además del asunto de las tierras cedidas al proyecto Tren Maya, la destitución de la autoridad ejidal por la presunta opacidad con que se ha manejado este asunto.

Entrevistado por el Diario, May Sosa explicó que ayer fue declarada “No Verificada” la asamblea convocada por el comisariado ejidal por falta de quórum. De inmediato autoridad ejidal y representantes de la Procuraduría Agraria y Fonatur, convocaron a una nueva asamblea para el domingo 21 próximo a las 10 horas, pero ya no en el campo de pelota de Halachó sino en un local social cerrado llamado “La Casona”.

“Hay mucha inconformidad con el precio fijado por las tierras del ejido para el Tren Maya, no estamos en contra del proyecto, lo que no nos gusta es el poco valor que se le dieron a nuestras 27.05 hectáreas con respecto a lo que se pagó en Becal o en Maxcanú.

En este sentido vemos como la autoridad ejidal ha manejado con opacidad éste asunto, ha actuado a espaldas de la gente, ha organizado asambleas falsas para avalar la venta de las tierras, pero nosotros no hemos dado permiso para cederlas porque el precio no ha sido justo” subrayó.

La frustrada asamblea de éste sábado tuvo algunos incidentes, agresiones verbales, gritos y señalamientos por ambas partes pero no agresiones físicas ni intentos de intervención de la fuerza pública; “no se busca la confrontación por la fuerza sino por la razón y la legalidad, respetando nuestros usos y costumbres” señalaba May Sosa.

### **Una Luz de Esperanza**

Al preguntársele si los inconformes asistirían a la asamblea del próximo 21 de noviembre, el entrevistado explicó que después de conversar con el grupo que encabeza, se acordó abrir la posibilidad de asistir a dicha asamblea más que nada para buscar una salida a la situación y que el problema no se siga prolongando, no obstante insistieron en que esa asamblea debe realizarse en un espacio abierto y es necesario abordar el tema de la destitución del comisario ejidal al cual May Sosa ha tachado de delincuente en repetidas ocasiones.

Mientras tanto las obras del Tren Maya en el tramo Halachó, continuarán suspendidas como medida de presión para que se atiendan las demandas de los inconformes.





## **De un vistazo**

### **Agresiones**

La frustrada asamblea de ayer tuvo algunos incidentes, agresiones verbales, gritos y señalamientos por ambas partes, pero no agresiones físicas ni intentos de intervención de la fuerza pública, señaló Fernando May Sosa, vocero de los ejidatarios inconformes.

### **Presión**

Mientras tanto las obras del Tren Maya en el tramo Halachó, continuarán suspendidas como medida de presión para que se atiendan las demandas de los inconformes.





# **La Jornada** SIN FRONTERAS

## **Ejidatarios de Cancún bloquean ladrillera; exigen pago de \$200 millones**

Sábado 06 noviembre 2021 / Patricia Vásquez

Quintana Roo, Cancún. - Integrantes del ejido Alfredo V. Bonfil bloquearon la entrada principal de la ladrillera ABC –dedicada a la extracción de materiales pétreos–, en demanda del pago de alrededor de 200 millones de pesos por la venta de 50 hectáreas a la bloquera, así como realizar un convenio de pago para otras 150 hectáreas que la compañía tomó sin contrato de por medio, afirmó el comisario ejidal Reyes de la Rosa.

Afirmó que ABC dejó de pagar por muchos años y ahora pretende renegociar la deuda con los mismos precios que ha incumplido.

Entrevistado a la entrada de ese centro de trabajo, sobre la avenida López Portillo, donde sus compañeros estacionaron sus vehículos para impedir la entrada o salida al lugar, sostuvo que en su momento llegaron a un precio razonable para la tierra, 50 o 70 pesos el metro cuadrado, pero ni así pagan.

El representante de la ladrillera, Carlos Góngora, aseguró que la deuda sólo corresponde a las 50 hectáreas, de las cuales únicamente se debe 18 por ciento del monto reclamado.

El empresario dijo que ya se llegaron a acuerdos con los propietarios, a excepción de tres, y reiteró que el débito sólo es del año pasado, a raíz de la pandemia.

Sobre el uso de 150 hectáreas adicionales sin los contratos respectivos, como los acusan los ejidatarios, Góngora afirmó que el año pasado peritos de la Procuraduría Agraria y del Tribunal Agrario practicaron diligencias de apego y deslinde y certificaron los linderos. Ahora falta que a cada ejidatario se le explique y lo acepte.

Sostuvo que a la fecha han pagado al ejido más de 70 millones de pesos por concepto de tierra y regularización, y 20 millones más de anticipo por cesiones. Ambas partes se comprometieron a que el próximo viernes revisarán el monto pendiente para saldar la deuda.







## El bloqueo sí generó afectación en Dzibilchaltún



Sábado 06 noviembre 0221 / Joaquín Chan Caamal

Yucatán, Mérida. - Autoridades del INAH y Patronato Cultur trabajan en la reapertura de la zona arqueológica de Dzibilchaltún, que permaneció cerrada durante cuatro meses por un bloqueo realizado por ejidatarios de Chablekal.

Como parte del acuerdo entre el INAH y los ejidatarios para retirar el bloqueo se aprobaron obras para mejorar los servicios turísticos de la zona.

El director general del Patronato Cultur, Mauricio Díaz Montalvo, recordó que hay que tener en cuenta que Dzibilchaltún es una zona protegida federal y el INAH debe autorizar cualquier proyecto en ese territorio.

### El boqueo causó perjuicios en el recinto

Díaz Montalvo indicó que el bloqueo generó perjuicios en el recinto.

“Las afectaciones económicas las podría determinar la AAFY (Agencia de Administración Fiscal de Yucatán) porque son los encargados de la recaudación de los derechos estatales”, precisó. “En cuestiones materiales, realmente solo son trabajos de limpieza y mantenimiento”.

“Lo importante es que ya estamos en la parte final del proceso y les agradecemos a los ejidatarios su disponibilidad para dialogar, en especial al comisario Manuel Abán Can, así como el respaldo del gobernador Mauricio Vila, al INAH Yucatán y su director Eduardo López Calzada. Muy pronto los turistas podrán ingresar de nuevo a Dzibilchaltún y disfrutar de la belleza del lugar”, indicó.





## **Esperan retomar actividades en Dzibilchaltún en 15 días**

Sobre el tiempo para la reapertura dijo que las áreas que corresponden a Cultura no deben demorar más de 15 días. “Ya le dimos entrada, con el apoyo del INAH, a los locatarios para que pongan en orden sus lugares de trabajo, sus productos y estén listos para la apertura”.

¿En qué proceso va el videomapping de Dzibilchaltún? ¿Ya está listo? ¿Cuándo se ofrecería al público? ¿Qué espera que suceda con este nuevo espectáculo en esa zona maya? preguntó el reportero.

“Va muy avanzado, con el apoyo del INAH estaremos haciendo pruebas para la semana del Tianguis Turístico y así aprovechar que las y los compradores nacionales y extranjeros que vienen a conocer nuestro estado vivan esta experiencia y salgan encantados por las maravillas ancestrales y de innovación tecnológica que tenemos en Yucatán”, concluyó.

## **¿Por qué cerró la zona arqueológica de Dzibilchaltún?**

Dzibilchaltún fue cerrado el 2 de julio pasado por ejidatarios de Chablekal en demanda del pago de una indemnización por la ocupación de 53 hectáreas de la zona arqueológica hace más de 60 años.

Después de varias protestas, plantones y la toma de la puerta principal de acceso de Dzibilchaltún, el gobierno federal por medio de Fonatur, INAH, Secretaría de Cultura, Sedatu y Procuraduría Agraria aceptaron una negociación que culminó con la firma de un convenio el 31 de octubre pasado, día en que los campesinos liberaron la entrada a la zona arqueológica.

Cada día, según el INAH, dejaron de entrar 600 visitantes en promedio. Si se considera que cada uno paga 258 pesos por el boleto de acceso (\$74 cuesta la tarifa del INAH y \$184 la de Cultur), el perjuicio económico fue cuantioso porque durante cuatro meses dejó de ingresar el monto del boletaje.





## **Alistan elección de comisariado ejidal en Morro Mazatán**



Sábado 06 noviembre 2021 / Ángel Mendoza

Oaxaca. - La Procuraduría Agraria de Tehuantepec, a través del Consejo de Vigilancia del comisariado ejidal de Morro Mazatán, emitió la convocatoria para la renovación de las autoridades ejidales el último domingo de noviembre.

Los ejidatarios ya se preparan para elegir al presidente de la comisaría ejidal, que estará en funciones los próximos tres años.

La convocatoria fue emitida el pasado 3 de noviembre a efecto de que se lleve a cabo la elección el 28 del mismo mes y año en la casa ejidal de Morro Mazatán. Con base en la convocatoria han solicitado su registro para contender a la dirigencia ejidal Manuel Romero por la planilla naranja y Donato Fuentes participa por la planilla roja, y un tercero lo hará en las próximas horas. El 15 de noviembre vence el plazo acordado por la Procuraduría Agraria para el registro de los contendientes.

El padrón de votantes está integrado por aproximadamente 348 ejidatarios inscritos en el Registro Agrario Nacional (RAM), quienes decidirán el cargo de presidente de la comisaría ejidal de Morro Mazatán. El comisariado ejidal saliente es Francisco Crisóstomo Fuentes, quien dejó mucho que desear en su periodo. Morro Mazatán elige a sus representantes ejidales cada tres años, siendo una de las elecciones más reñidas ya que es una importante zona con gran potencial para ejercer una actividad económica, dado su ubicación estratégica en la región del Istmo.







La entidad cuenta con una enorme extensión de playas, terrenos donde se dan todo tipo cultivos y lugar donde se han encontrado vestigios arqueológicos de la zona chontal que aún no se han explotado.

Alberto Osorio Jiménez, hijo de ejidatario, dijo que la convocatoria ya fue lanzada por los ejidatarios legalmente registrados, para poder participar en la asamblea. Los órganos ejidales son las máximas autoridades ejidal en una asamblea, la cual está representada por un presidente, secretario, tesorero, vocales y consejo de vigilancia.

Confió que en el día de la elección, las autoridades agrarias y el visitador agrario actúen de manera libre, transparente y se valide el proceso interno sin llegar a la confrontación.





## EL MEXICANO GRAN DIARIO REGIONAL

### Abate BC rezago en la tenencia de la tierra: Ruiz Uribe



Viernes 05 noviembre 2021 / Redacción

Baja California. - En el Ejido Matamoros, los representantes del Registro Agrario Nacional (RAN) y el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), hicieron la entrega de 300 títulos de propiedad, con lo que se garantiza la certeza jurídica de su patrimonio a las familias de esa zona, informó Alejandro Ruiz Uribe, Delegado Federal Único en Baja California.

Dijo que el seguimiento de estas acciones relacionados con la tenencia de la tierra, es un compromiso del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de brindar seguridad patrimonial a las familias mexicanas.

Alejandro Ruiz Uribe destacó que como nunca, en Baja California se trabaja de manera coordinada entre los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) para abatir el rezago de la tenencia de la tierra, que había sido abandonado por los gobiernos del pasado.

“Cuando una familia recibe su título de propiedad, las familias se sienten tranquila, porque saben que el terreno donde tienen construidas sus viviendas, nadie podrá despojarlos, les da tranquilidad, certeza jurídica y eso genera arraigo en sus colonias”, expresó el delegado federal único.





**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



En dicho evento estuvieron presentes Enrique Manuel Conminan Santana, Representante de la SEDATU en Baja California, Pablo Armenta Castro, Representante del RAN en Baja California, la Mtra. Mónica Palacio García; Representante Regional del INSUS en los Estados de Baja California, Sonora y Chihuahua.

En representación de Ricardo Cárdenas Gutiérrez, representante de la Procuraduría Agraria en Baja California, estuvo Margarita Ceniceros, jefa de Residencia en Ensenada de la Procuraduría Agraria, Nicolás Villaseñor Ortiz, Presidente del Comisariado del Ejido Matamoros y Gilberto Herrera Solórzano, delegado de Bienestar Federal en Tijuana.





**proceso**

## **Toman presidencia de Santiago Ixtayutla en protesta contra alcalde de Morena**



Viernes 05 noviembre 2021 / Pedro Matías

Oaxaca. - Habitantes de nueve comunidades del municipio de Santiago Ixtayutla tomaron el palacio municipal para exigir justicia por el asesinato del líder comunitario Narciso López Vásquez, cuyo homicidio ocurre en el marco de un conflicto entre autoridades agrarias y el alcalde emanado de Morena, Gerardo García Velasco.

Unos 350 ciudadanos de las agencias municipales La Humedad, La Cuchara, Xiniyuva, Pueblo Viejo, Tierra Colorada, El Mosco, Llano Verde, Nuyucu y de la propia cabecera municipal de Santiago Ixtayutla, acordaron, en asamblea, denunciar los abusos de poder del presidente municipal por “violación de los derechos individuales, humanos y colectivos de manera continua”, al invadir ilegalmente sus funciones.

Entre los acuerdos está la toma indefinida del palacio municipal hasta que devuelva una camioneta Nissan que decomisó a la Comisaría Comunal”.

De igual forma, que el presidente municipal “devuelva los 105 mil pesos cobrados sin conocimiento del comisariado y cese la usurpación de funciones del señor Prisciliano Hernández García como comisariado”.





Por lo pronto, desde este jueves, la asamblea general de Santiago Ixtayutla tomó el palacio municipal de manera indefinida para exigir justicia por el asesinato del líder comunitario Narciso López Vásquez.

El atentado ocurrió el pasado jueves 28 de octubre en el paraje Chukua'a alrededor de las 09:00 de la mañana, cuando el líder indígena de Ixtayutla fue ultimado a balazos sobre la carretera local a Xiniyuva.

Narciso López Vásquez, de 69 años de edad, era integrante del Comisariado de Bienes Comunales del municipio de Santiago Ixtayutla y actualmente se desempeñaba como secretario suplente.

Durante la toma, los pobladores corrieron a los policías municipales que resguardaban el edificio y a funcionarios municipales. Acto seguido, el palacio fue cercado con malla ciclónica para resguardarlo.

Cabe recordar que Santiago Ixtayutla vive una fuerte conflictividad interna, de la cual las autoridades estatales y la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO) están enteradas desde hace meses.

Y es que, en agosto, el presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Santiago Ixtayutla, Catalino Hernández Ruiz, denunció ante la Defensoría que el presidente municipal invadió ilegalmente sus funciones y presentó una queja por abuso de autoridad.

En el Salón Social de Usos Múltiples de Santiago Ixtayutla se realizó la Asamblea General donde acusaron que el presidente municipal le dio la orden al comisariado de Bienes Comunales de "solo trabajar con la línea de Morena", es decir, "sin gobernar a todo el pueblo, únicamente a un grupo social".

Luego vino la amenaza: "De no trabajar bajo los intereses del presidente municipal, éste lo cesaría del poder y pondría a otro en su lugar".

También informó que el presidente municipal, a través de su comisariado ilegal, detuvieron el proyecto aprobado por la Conafor para la comunidad agraria de Santiago Ixtayutla.

E informó también que el 26 de octubre, "a través de una orden judicial, al salir de un trámite en la Procuraduría Agraria de Jamiltepec, donde precisamente denuncia la intromisión del presidente municipal, le fue decomisada la camioneta de la comisaría".

Legalmente, dijo, "la camioneta está facturada a nombre del C. Gerardo García Velasco, ya que, en esa fecha, mañosamente el presidente puso la factura a su nombre, diciendo al C. Catalino que era mejor ponerlo a su nombre ya que, según él, pesaba más".

Sin embargo, "la versión manejada por el presidente municipal es totalmente falsa, puesto que la camioneta fue comprada con el recurso obtenido de la venta de madera plagada del año pasado y principios de este 2021".





Para reforzar su dicho, en la asamblea se exhibieron las fotos del día del cobro del recurso de la madera plagada, en las que se muestra al secretario municipal contando los fajos de dinero de la madera plagada en presencia del mismo presidente municipal de Santiago Ixtayutla”.

“Al final, expresidentes municipales y exautoridades agrarias dieron el respaldo a Catalino Hernández Ruiz, y condenaron enérgicamente las malas actuaciones del presidente municipal por su abuso de poder”.





**gob.mx**

## Titular de Semarnat informa a Diputados sobre los avances de la política ambiental



*Indicó que, durante las negociaciones de la COP26 sobre cambio climático, México buscará establecer un objetivo de financiamiento climático más ambicioso y justo.*

Viernes 06 noviembre 2021 / Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado de Prensa Núm. 120/21

La titular de la Semarnat, María Luisa Albores González, compareció ante diputados integrantes de las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Cambio Climático y Sostenibilidad de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, a quienes reiteró que el sector ambiental federal trabaja en un desarrollo sostenible planeado desde y con las comunidades.

Este desarrollo, señaló, parte de tres primicias: las propuestas de planeación territorial deben construirse con una perspectiva ecológica y comunitaria; debe permitirse el reconocimiento de las propias formas de organización social y pertinencia cultural de las comunidades, y hay que brindar el debido reconocimiento del carácter pluricultural de las distintas regiones y de su riqueza biocultural.

Entre las acciones realizadas por el sector ambiental destacó que la superficie terrestre protegida se incrementó en un 1%, al pasar de 47, 830,439 hectáreas a 48, 444,386 hectáreas, las cuales están representadas en 182 Áreas Naturales Protegidas, 367 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación y más de 13 mil Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre.





Se realizaron en 2021 más de mil 800 acciones para la recuperación de los sistemas forestales a través de los programas para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies en Riesgo (PROREST) y de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES). Se firmó también un convenio con el gobierno de Tlaxcala para atender las afectaciones del Parque Nacional La Malinche, causadas por el gusano descortezador.

La secretaria María Luisa Albores informó que, tras 25 años de haber permanecido intacta, se actualizó la norma oficial mexicana NOM-001-SEMARNAT-2021, que tiene como objetivo proteger y conservar las aguas y bienes nacionales, mediante el establecimiento de nuevos límites permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales. Dijo que en estos momentos se encuentra en proceso de obtener el dictamen final del Análisis de Impacto Regulatorio, por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, para su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación.

También en materia de agua se emitió el Programa Nacional Hídrico 2020-2024 y se implementaron ocho proyectos prioritarios para resolver los problemas de abastecimiento de agua. Terminación de las presas Picacho y Santa María en Sinaloa y El Zapotillo en Jalisco; la construcción de acueductos en Xpujil, Campeche, y en la región de La Laguna, que comprende Coahuila y Durango; la construcción del distrito de riego al pueblo yaqui en Sonora; de los canales de riego Centenario, en Nayarit; y el rescate ecológico del lago de Texcoco, en el Estado de México.

En lo que respecta al combate al cambio climático, la titular de la Semarnat anunció la publicación en breve del Programa Especial de Cambio Climático (PECC) 2021-2024. Dijo que la Secretaría a su cargo impulsa modelos sustentables de producción agrícola y promovió una reforma y adición de diversos artículos de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, los cuales continúan en discusión por parte del Congreso de la Unión. Indicó que, durante las negociaciones de la COP26, México buscará establecer un objetivo de financiamiento climático más ambicioso y justo, y se continuará promoviendo la implementación de soluciones basadas en la naturaleza que protejan el derecho de las comunidades a un medio ambiente sano.

Se refirió también a la estrategia contra la deforestación y la tala ilegal que encabeza el sector ambiental federal con el acompañamiento de otras dependencias del Gobierno de México vinculadas a la seguridad, como es el caso de la Defensa Nacional, la Marina, Seguridad y Protección Ciudadana, la Guardia Nacional, la Fiscalía General de la República, Hacienda y Sedatu, entre otras. Indicó que ya iniciaron operaciones en Campeche, Chiapas, Chihuahua, Jalisco, Estado de México y Guerrero. Al momento, dijo, se han realizado 888 acciones en 12 operativos, de las cuales deriva la clausura de predios y aserraderos y el aseguramiento de madera, vehículos, herramientas y equipos.





La Semarnat acompaña los proyectos prioritarios del Gobierno de México y forma parte de los grupos de trabajo intersecretarial, explicó la secretaria Albores González. En el caso de la Refinería Dos Bocas, a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se realizó el proyecto de Delimitación de la Zona Federal del Río Seco, Tabasco y se emitieron tres concesiones de zona federal localizadas en el Río Seco; en el Tren Maya, se constituyeron grupos de trabajo intersecretarial para dar seguimiento a los procesos de planeación del territorio en la región; en el Corredor Interoceánico, se identificaron las opciones para el suministro de agua y saneamiento en los Polos de Desarrollo para el Bienestar en Coatzacoalcos y Salina Cruz, y en el Parque Ecológico Lago de Texcoco iniciaron las actividades para la Rehabilitación del Lago Nabor Carrillo.

La titular de la Semarnat dio respuesta a las inquietudes de los diputados de las diferentes fracciones parlamentarias, quienes pidieron se informe con mayor detalle sobre el presupuesto del sector ambiental, la gestión de residuos sólidos, tratamiento de aguas residuales, participación de la Semarnat en el Programa Sembrando Vida, Tren Maya, Dos Bocas, deforestación y cierre de la minera Cuzcatlán, en Oaxaca, entre otros.

Sobre este último tema, la funcionaria federal indicó que lo más importante es escuchar a todas las partes, por lo que la autoridad ambiental está revisando el planteamiento de la minera para tomar una determinación. Asimismo, dijo que la Semarnat es la responsable de coordinar el Grupo Intragubernamental sobre la Sustentabilidad en el Alto Golfo de California (GIS) para atender las diferentes problemáticas que hay en esa región, incluida la conservación de la vaquita marina y se informará periódicamente de los avances.

Finalmente, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, agradeció la presencia de la secretaria María Luisa Albores González, y pidió que México juegue un papel exitoso en la COP26 por el bien del país y expresó el respaldo del Legislativo para seguir identificando las áreas de oportunidad en el cuidado del medio ambiente y asumir las decisiones de una manera responsable.







**gob.mx**

## Sedatu y SSPC combaten violencia de género en espacios públicos de Nogales, Sonora



*Coordinan auditoría territorial para diseñar mejoras urbanas en la ciudad y prevenir la violencia en contra de mujeres y niñas*

Viernes 05 noviembre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 524/2021

Sonora, Nogales. - Para combatir la inseguridad que viven las mujeres y niñas en el espacio público, las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), implementan las estrategias “Mujeres en el Territorio” y “Territorios de Paz”.

Estas acciones tienen el propósito de construir un modelo de prevención y apropiación de los espacios públicos y constan de caminatas de reconocimiento, reuniones con autoridades municipales, capacitación a policías como primeros respondientes en los municipios con mayor incidencia delictiva del país y con alerta de violencia de género.

En el Centro Integral de las Mujeres de Nogales, la titular de la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la SSPC, Tania Jimena Enríquez Mier, y la titular de la Unidad de Género de la Sedatu, Mabel Griselda Almaguer Torres, dieron inicio a las diversas actividades a favor de las mujeres nogalenses.

La jornada comenzó con el recorrido territorial para la identificación de espacios inseguros y factores de riesgo entre las autoridades municipales y federales; así como de la Unidad de Delitos Sexuales y Violencia Familiar de la Fiscalía del estado de Sonora.





**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



Asimismo, se efectuó el curso “Caminemos Juntas y Seguras para la prevención de la violencia de género”, que busca dar a las mujeres herramientas prácticas para identificar, prevenir e inhibir la violencia que sufren tanto en los hogares como en el espacio público.

Esta jornada se suma a las ya realizadas en los municipios de Tijuana y Acapulco; así como en las localidades de los Pueblos Yaquis.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA

**gob.mx**



## En Chiapas se invierten más de 126 mdp para atender viviendas afectadas por deslaves e inundaciones: Sedatu



Viernes 05 noviembre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 523/2021

Chiapas, Amatlán. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) realiza más de 2 mil 400 acciones de vivienda con una inversión mayor a 126 millones de pesos (mdp) para apoyar a familias afectadas por inundaciones y deslizamientos de laderas en Chiapas.

Durante un recorrido de supervisión por las obras de vivienda que la Sedatu realiza en diversos municipios, la directora general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Edna Vega Rangel, informó que en el municipio de Palenque se realizan 2 mil 396 acciones con un monto total de inversión de 114 mdp. A la fecha registra un avance de 88%.

Indicó que en el municipio de Amatlán se realizan 53 acciones de vivienda con un monto de inversión total de 12.8 mdp de las cuales: 38 son viviendas nuevas; 10 ampliaciones y cinco de mejoramiento.

El subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Sedatu, David Cervantes Peredo, destacó la importancia de mantener cercanía con la población beneficiada y atestiguar los resultados de los programas.

El funcionario federal recordó que el Programa de Atención Integral (PAIT), atiende a la población afectada por las inundaciones y deslizamientos de laderas del año pasado en Tabasco y Chiapas.







TRIBUNALES AGRARIOS

MÉXICO

## Se reactiva Programa de Justicia Itinerante de los Tribunales Agrarios



Viernes 05 noviembre 2021 / Redacción

Ciudad de México. - Los Tribunales Agrarios reactivaron el Programa de Justicia Itinerante, para una efectiva, pronta y expedita administración de la justicia agraria, en beneficio de 32 mil 194 ejidos y comunidades, equivalentes a 51 por ciento del territorio nacional.

El sábado 13 de noviembre, personal del Tribunal Unitario Agrario (TUA) Distrito 6, con sede en Torreón, Coahuila, realizará una jornada de justicia itinerante a 320 kilómetros de distancia, para desahogar 32 asuntos.

En tanto que personal del TUA Distrito 31, ubicado Xalapa, Veracruz, se desplazará 138 kilómetros el martes 16 y miércoles 17 de noviembre, para desahogar 86 asuntos de sucesión de derechos agrarios, en vía de jurisdicción voluntaria, en el marco del programa “Mujeres por la tierra”, en coordinación con la Procuraduría Agraria.

Por su parte, personal del TUA Distrito 33, con sede en Tlaxcala, Tlaxcala, llevará la justicia agraria a 75 kilómetros de distancia el viernes 19 de noviembre, para desahogar 30 asuntos relativos a juicios sucesorios en vía de controversia.





Mientras que personal del TUA Distrito 35, de Ciudad Obregón, Sonora, se desplazará 159 kilómetros para desahogar 60 asuntos relativos a juicios sucesorios en vía de controversia, el próximo jueves 18 y viernes 19 de noviembre.

Durante dichas jornadas es posible desahogar pruebas correspondientes, oír alegatos de las partes y citar para oír sentencia en la sede del Tribunal Unitario Agrario que corresponda, llevando la justicia agraria a todos los rincones del país, lo que significa un ahorro de tiempo y recursos para las y los justiciables. Cabe destacar que, en Sesión Administrativa Extraordinaria celebrada el 27 de abril de 2021, el Pleno del Tribunal Superior Agrario determinó autorizar jornadas de justicia itinerante –con excepción de aquellos Unitarios que se encuentren en naranja o rojo, de acuerdo al semáforo epidemiológico que emite la Secretaría de Salud–, las cuales habían sido temporalmente suspendidas en atención a las medidas de prevención para controlar la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Reclamo por despojo de eólicas en el Istmo de Oaxaca llega a cumbre climática de Glasgow



Sábado 06 noviembre 2021 / Roselia Chaca

Oaxaca, Juchitán de Zaragoza. - La Asamblea del Pueblo del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio participa a través de una de sus representantes de Juchitán en las marchas y manifestaciones que se llevan a cabo en el marco de la cumbre climática COP26 que se realiza en Glasgow, Escocia.

Lo anterior con la finalidad de exponer el despojo que han sufrido las comunidades del Istmo de Tehuantepec con los proyectos eólicos, durante más de 15 años. La representante de la asamblea forma parte de una delegación de jóvenes indígenas de varios países que asisten a COP26 para sembrar otras narrativas sobre el cambio climático.







Estos jóvenes, además de denunciar, exponen las luchas que realizan los pueblos indígenas, que defienden el 80% de la biodiversidad restante en el planeta, como alternativas vivas a la crisis climática, sobre todo en tiempos de pandemia, ecocidio y genocidio.

La Asamblea del Pueblo del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, con sede en Juchitán, expuso su crítica hacia el gigante español Iberdrola, a quien calificó de “hipócrita”, pues mientras patrocina a la COP26 despoja y destruye el territorio de los pueblos indígenas del Istmo con sus parques eólicos que nunca consultó para construir sus instalaciones, además de ser parte de los responsables de la crisis climática.

Junto al Observatorio de las Corporaciones Europeas los manifestantes están en Glasgow denunciando a las grandes empresas que venden falsas soluciones a la crisis y promueven la destrucción de territorios y comunidades indígenas.

La Asamblea del Pueblo del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, junto con otras organizaciones de la región, han exhibido los daños que han dejado los proyectos extractivos en la región del Istmo, las confrontaciones entre los pueblos, la persecución y criminalización de los defensores de derechos humanos y el territorio, el saqueo de los recursos naturales sin dejar beneficios a los pueblos.

También han denunciado la estela de corrupción y el incremento de la violencia en torno a los parques eólicos.





DESARROLLO TERRITORIAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## **Demanda Eólica Enel Green Power a 10 propietarios del Istmo de Oaxaca por “despojo”**



Viernes 05 noviembre 2021 / Alberto López morales

Oaxaca, Juchitán. - Representantes de los parques eólicos Stipa Nayaá (Fuerza Limpia) y Zopiloapan, que pertenecen a la compañía italiana Enel Green Power, demandaron penalmente a 10 propietarios que les rentan sus tierras por el presunto delito de despojo.

Uno de los acusados, Porfirio Montero Fuentes, presidente de la Unión de Propietarios de Energía Renovable del Istmo (Uperi), dijo que fue citado a comparecer a la audiencia de formulación de imputación inicial, el próximo 19 de noviembre.





Los representantes de los dos parques eólicos asentados en el municipio de El Espinal, Alejandro Ulises Manjarrez Gamarra y Alfredo Hernández Martínez, “nos denunciaron penalmente ante las autoridades ministeriales porque levantamos la voz para exigir respeto a nuestros derechos”.

En febrero de este año, recordó Montero Fuentes, los propietarios cerraron los accesos a esos dos parques eólicos para demandar un incremento en el pago por la limpieza de los caminos (viales), por el derecho de viento y por el aumento en la aportación de la obra social.

“Las demandas fueron cubiertas por las empresas en el mes de mayo de este año y en septiembre empezamos a observar el cumplimiento de los acuerdos suscritos después de la protesta, pero en el pasado mes de octubre, nos sorprendimos porque fuimos demandados por despojo”, explicó.

“No entiendo”, señaló el presidente de la Uperi, que agrupa a campesinos que rentan sus tierras a unos 20 parques eólicos establecidos en el Istmo de Tehuantepec, “que nos acusen de despojo si son nuestras tierras. Es inaudito”, comentó Montero Fuentes.

Además, añadió, la compañía Enel respondió satisfactoriamente a sus demandas desde mayo “y no sabemos por qué sus representantes en el Istmo acudieron ante el Ministerio Público para acusarnos de despojo”.

Lo delicado en este tema, indicó, es que desde el Juzgado de Control de Circuito Judicial del Istmo, con sede en El Espinal, “nos amenacen con el uso de la fuerza pública si no comparecen voluntariamente a la audiencia de formulación de imputación inicial”.

En su calidad de dirigente de la Uperi, Porfirio Montero Fuentes anunció que los propietarios de las tierras revisarán las actuaciones de las empresas eólicas porque han llegado al grado de desalojar a los campesinos de sus propias tierras y encarcelarlos. “No vamos tolerar injusticias”, dijo.

A mediados de febrero de este año, dos campesinos que reclamaban el pago de arreglo de caminos en el polígono del parque Eólica del Sur, fueron acusados por la empresa por el delito de despojo y asociación delictuosa y estuvieron detenidos una semana en un penal de Oaxaca.







# La Jornada MAYA

## Emprendedoras de Nuevo Xcan y Chumpón intercambian experiencias



Sábado 06 noviembre 2021 / Redacción

Quintana Roo. - Se llevó a cabo un intercambio de experiencias entre mujeres emprendedoras de las comunidades de Nuevo Xcan, municipio de Lázaro Cárdenas, y Chumpón, en Felipe Carrillo Puerto, donde el equipo territorial del Tramo 6 del Tren Maya explicó las acciones a desarrollar y el proceso de socialización por el que se comparte el conocimiento y las visiones de éxito en una iniciativa social. “El objetivo es guiar la experiencia de las mujeres hacia dos pilares fundamentales de la dimensión social de género y emprendimiento, que son el empoderamiento económico y el social, por lo que este intercambio de conocimiento entre los sujetos de desarrollo (mujeres y hombres) es el vehículo para la formación de capacidades organizativas y de autoformación que pueden ser orientativas para el diseño y formulación de los modelos de emprendimiento de colectivos y comunitarios”, señaló Pastor Hernández, enlace económico del Tramo 6.

Indicó que el trabajo inicial de un grupo de mujeres estará vinculado a los emprendimientos de servicios de alimentación, hospedaje y turismo comunitario en la futura estación del Tren Maya en Nuevo Xcan, así como también se dará atención a la experiencia de dos emprendimientos consolidados que se ubican cerca del paradero de Felipe Carrillo Puerto.





Dijo que a través de diversas acciones el proyecto Tren Maya impulsa la organización de mujeres en procesos de trabajo para generar oportunidades de autoempleo y mejora de condiciones de vida; al mismo tiempo fomenta espacios y canales para las alianzas y fortalecimiento organizativo y comercial entre los grupos productivos que incluirá también a empresarias consolidadas y en formación.

Agregó que se brindará acompañamiento a las mujeres sobre temas de liderazgo, visión organización, oportunidades empresariales, vocación comercial, producción, mercadeo, fuentes de financiamiento y empoderamiento económico y social en sus comunidades como actores activos de desarrollo local.

Precisó que con base en estudios realizados la mayor parte de las mujeres de bajos recursos y en especial de los municipios ubicados en la zona de Tulum a Bacalar son responsables de generar un ingreso y han tenido pocas oportunidades de formación, además de tener una doble carga de trabajo al combinar actividades económicas con las labores domésticas y el cuidado de su familia.

Por su parte, Clara Canul, del Grupo de Ecoturismo de Nuevo Xcan, comentó: “nosotras queremos organizarnos porque el Tren Maya tendrá una estación en nuestra comunidad. Hemos pedido a Fonatur que nos acompañe para conocer la historia del negocio, lo que nos sirve mucho para vernos en un futuro como socias”.

Lizbeth Pool Uc, de Melitzaack de Felipe Carrillo Puerto, dijo que la clave del éxito de la mujer empresaria es ser solidaria con los problemas de su comunidad. “La mujer exitosa en los negocios es la que resuelve los problemas que obstaculizan el desarrollo y guía a otras mujeres al camino de la acción”, asentó.





# PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

## Tren Maya: Candelaria, primer municipio en recibir títulos de propiedad tras reubicación



Sábado 06 noviembre 2021 / David Vásquez

Campeche. - El municipio de Candelaria será el primer punto por atender en materia de expedición de títulos de propiedad por la obra Tren Maya, informó el presidente del Colegio de Notarios Públicos de Campeche Luis Arturo Flores Pavón al ser cuestionado sobre su participación en la regularización de predios ejidales, estatales y federales cercanos a la construcción del proyecto del Gobierno Federal. Respecto al tema recordó que por el momento no puede dar cifras de cuantos predios estarían regularizando al recordar que la obra en Campeche sufrió algunas modificaciones, como el cambio de ruta en San Francisco de Campeche, ya que ahora pasará por la periferia de la ciudad y no al interior de la urbe capital. Cabe recordar que, a principios de agosto de 2021, el entrevistado detalló que el Colegio de Notarios Públicos en Campeche participaría en los trámites de regularización de 800 a mil 500 predios, cifra de la que ahora no se tiene seguridad.

“Respecto al tema del proyecto para regular predios vamos a tener participación en los diferentes municipios, pero en coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), esperando la formación de expedientes conforme a propiedad particular y federal que nos entregaran las autoridades”, detalló.







## PALCO NOTICIAS

### Piden atender necesidades de infraestructura en la ruta del tren Maya



Sábado 06 noviembre 2021 / Redacción

Yucatan, Mérida. - El tren Maya debe constituirse como un elemento integrador de la economía regional, dijo el investigador de la facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) Raúl Antonio Vela Sosa, durante la ponencia el “Tren Maya: Proyecto económico de base territorial”.

Durante el Cuarto Foro “Nuevos Enfoques sobre los Proyectos de Infraestructura y Bienestar en México: El caso del Tren Maya”, el también coordinador de la Red Centroamericana y Caribeña de Investigación y Docencia comentó que la constitución de un espacio económico funcional y dinámico en la región peninsular, debe ir aparejado de la atención a las necesidades futuras de infraestructura. Por eso destacó la realización de estos foros que reúnen a la academia para analizar y proponer temas para el desarrollo de políticas públicas. “Con el Tren Maya se debe generar un patrón espacial con la ventaja de la integración de las economías locales.





Es un proyecto que responde a la búsqueda de alternativas para incentivar el desarrollo económico que reduzca la brecha estructural entre el sur y norte del país, con una mejor distribución de los recursos, para combatir la desigualdad y fortalecer el mercado interno, con visión hacia la economía social y el factor cultural, en un territorio donde se articulan la economía y la política”, aseveró.

En el acto efectuado de manera virtual, Vela Sosa dijo que se debe ver el tren no sólo como una ruta ferroviaria de movilidad e intercambio comercial regional, sino como un medio de fortalecimiento de la identidad y pertenencia de la región; por lo que llamó a construir ventajas competitivas desde la economía social con la generación de empresa constituidas por agentes locales y el crecimiento planeado de centros urbanos en las estaciones, que en el caso de Yucatán estarán en Izamal, Valladolid y Chichén Itzá, ya que aumentará el flujo de visitantes a esos sitios.





## Indígenas de Ayotitlán denuncian amenazas



Viernes 05 noviembre 2021 / Lauro Rodriguez

Jalisco. - Indígenas de Ayotitlán, comunidad de Cuautitlán de García Barragán, denunciaron ayer que las amenazas de muerte y el despojo de tierras en su contra persisten.

En compañía de miembros de la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH), señalaron en rueda de prensa que la explotación minera de parte de empresas transnacionales en tierras indígenas atrajo una ola de violencia con la anuencia de los gobiernos de Jalisco y Colima, y la Federación.

Por su parte, el presidente de la RJDH, Óscar González Garí, afirmó que todo comenzó desde los tiempos de Marcelino García Barragán, quien instauró por la fuerza la figura de ejido en Ayotitlán; a él lo acusan de la matanza de una veintena de indígenas.

Fue a través del ejido que, precisamente, se permitió que el gobierno federal de Carlos Salinas de Gortari privatizara la mina Peña Colorada, ubicada en la zona y de dónde se extrae hierro.

“La Federación puso la mina. La mina no fue producto de una consulta con los indígenas como tendría que ser ahora.







No se les consultó, se les impuso una mina ahí. Se coaligó Colima con la Federación para crear el Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada, que ahorita pertenece a dos transnacionales metalúrgicas: Ternium, que es del segundo hombre más rico de Argentina y un hindú que vive en Europa, multimillonario (...) Salinas, presidente, la privatizó, entonces la compraron estas empresas multinacionales”, señaló González Garí.

Desde entonces la violencia se ha recrudecido y provocado despojos de tierras, amenazas y asesinatos entre la resistencia indígena.

Según lo narrado por la RJDH, la mina referida y al menos 10 más que están en operaciones de manera ilegal representan el 30 por ciento de la extracción de hierro del país, mismo que se exporta a través de Manzanillo hacia Estados Unidos, Canadá y China. Por esta razón, añadió González Garí, los mineros no quieren cerca a los indígenas y, presuntamente, se han aliado con el crimen organizado para controlar dicha zona de Jalisco, todo en contubernio con el ejido y con una autoridad que no voltea a ver este territorio.

Los afectados expusieron además que los mineros pagan una cuota al ejido, más no a la comunidad indígena, de 17 millones de pesos (mdp) anuales; sin embargo, el monto es muy pequeño en comparación con los aproximadamente mil 500 mdp que tienen de ganancia por la explotación de minerales de la sierra de Manantlán.

La problemática, añadieron, ya ha desplazado gente, pues muchas familias han abandonado Ayotitlán y se han refugiado en Manzanillo.

“Somos varios los que estamos lejos, nos desterraron por culpa de Peña Colorada, porque en nuestro territorio hay agua, hay madera, hay mina y las minas eso es lo que quieren, que las dejemos solas para adueñarse ellos. Y ya no podemos (estar ahí) (...) nos están apuntando con las armas. Nosotros no queremos que llegemos a eso (ser asesinados) por eso nosotros corremos. Somos varios los que estamos en Manzanillo, otros están bajo tierra porque no han acabado bien. Queremos un apoyo para acomodarnos en los terrenos, en nuestro territorio, en donde ya por tanto tiempo nos han explotado los minerales”, narró uno de los comuneros que dejó sus tierras y se exilió a Manzanillo.

Ante este panorama, los afectados buscan un diálogo directo con el gobierno federal y que haya un resarcimiento del daño y se eviten más violaciones a los derechos humanos. Actualmente ya hay comunicación y esperan una fecha para instalar una mesa de trabajo.

## **FRASE:**

“La Federación puso la mina. La mina no fue producto de una consulta con los indígenas como tendría que ser ahora. No se les consultó, se les impuso una mina ahí”: Óscar González Garí, Presidente de la RJDH



 **El Sol de México**

## México dedica grandes esfuerzos en contra de la deforestación: Semarnat



Viernes 05 noviembre 2021 / Javier Divany

María Luisa Albores González, secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dijo ante la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, que los mayores esfuerzos y acciones de estrategia del gobierno de la Cuarta Transformación están concentrados en contra la deforestación y tala ilegal.

“México tiene una presión de deforestación que está vinculada a procesos de despojo de tierras, cambio de uso de suelo, actividades industriales agrícolas sin permiso, y derivada del tráfico de maderas”, advirtió la funcionaria.

Al comparecer ante la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, como parte de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la secretaria señaló que, ante esta situación de deforestación, acordó con el gabinete de Seguridad una mesa de judicialización de puntos críticos de tala ilegal y deforestación. Ambas fueron bien recibidas y cuentan con la colaboración de Sedena, Secretaría de Marina, Seguridad Ciudadana federal, la Guardia Nacional, FGR, SHCP y Sedatu.





Mencionó que son seis entidades donde se está trabajando en conjunto sobre esta acción contra la deforestación y son Campeche, Chiapas, Chihuahua, Jalisco, Estado de México y Guerrero, donde se aplican los ejes de acción procurando desde una visión preventiva, fiscal, de regularización y de actualización normativa, hasta el acompañamiento social de los afectados.

En este sentido, manifestó que se han realizado 880 acciones en 12 operativos consistentes en filtros de revisión, recorridos de vigilancia, inspecciones a centros de almacenamiento de materias primas forestales, clausura de predios y aserraderos, así como el aseguramiento de madera, vehículos, herramientas y equipos.

Recordó que el 70 por ciento del territorio del país es forestal, “si es un motivo de orgullo, también lo es de responsabilidad. No podemos permitir que la riqueza sea vulnerada y por ello trabajamos día a día de manera coordinada como gobierno de México”.

Reiteró que sin coordinación y de manera aislada no es posible transformar el mundo, por ello participan de manera activa en proyectos del gobierno de México, como es el caso de la refinería de Dos Bocas, donde la Conagua realizó el proyecto de delimitación de la zona federal del Río Seco en Tabasco y mediante el sistema se dieron tres concesiones de zona federal localizadas en mismo río, relacionadas con el proyecto de la refinería.

Además, el proyecto del Tren Maya, donde se constituyeron grupos de trabajo intersecretarial para dar seguimiento a los procesos de planeación en la región, dando acompañamiento puntual para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental. De igual forma se lleva a cabo en el Corredor Interoceánico y en el Lago de Texcoco.

Por otro lado, la secretaria María Luisa Albores, habló sobre la estrategia del gobierno federal para el Cambio Climático, y dijo que tiene su base legal en la Ley de Cambio Climático, que integra las acciones en materia de adaptación, mitigación, sinergias y transversalidad en el marco de los acuerdos de París 20-30. La Semarnat está convencida que la agroecología se ha promovido como un modelo sustentable de producción agrícola a favor de las comunidades, a través de escuelas agroecológicas de sustentabilidad.

El programa Sembrando Vida contribuye a la restauración productiva y ambiental a través de sistemas agroforestales en terrenos degradados y ociosos con los que favorece con bióxido de carbono la captación de agua y la regeneración de suelos.

Y en la 26 Conferencia sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas (COP26) 20-21, que se encuentra en marcha, dijo, busca establecer un objetivo de financiamiento climático más ambicioso y justo, y se seguirá promoviendo la implementación de soluciones basadas en la naturaleza, que protejan el derecho de las comunidades a un medio ambiente sano.







**gob.mx**

## Promueve Agricultura investigación para obtener semillas de calidad para el campo mexicano



*El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámula, refrendó el compromiso de trabajar con el sector semillero, ofreciendo un entorno de certidumbre jurídica-normativa y fomentando la integración de todos los actores de la cadena productiva.*

*Al participar en la convención anual de la Asociación Mexicana de Semilleros (AMSAC), sostuvo que ante la pandemia ha quedado claro la importancia del sector agroalimentario y semillero para mantener el abasto continuo de alimentos para los mexicanos.*

Domingo 07 noviembre 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado Núm. 501/Ciudad de México

El Gobierno de México promueve la investigación e innovación para que los agricultores cuenten con la mejor semilla para siembra, pues es un insumo fundamental para aumentar la productividad y bienestar de las comunidades rurales, resaltó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámula. Al participar en la convención anual de la Asociación Mexicana de Semilleros (AMSAC), el funcionario destacó que en el 2020 se elaboró y publicó por primera vez el Programa Nacional de Semillas, que tiene como objetivo que el agricultor tenga a su disposición el mejor insumo para siembra, tanto de variedades mejoradas como nativas.

Señaló que la Secretaría y la Asociación han impulsado la utilización de semillas de calidad en la agricultura y, al mismo tiempo, el desarrollo de alternativas que promuevan la innovación, el mercado orgánico y la agricultura protegida.





Para seguir avanzando, estamos conscientes que la innovación es una herramienta que no podemos dejar de lado. Conocemos y reconocemos que es fundamental para la agricultura y este sector es esencial para la economía y el desarrollo rural, anotó.

Estamos convencidos y comprometidos para trabajar justamente con el sector semillero, ofreciendo un entorno de certidumbre jurídica-normativa y fomentando la integración de todos los actores de la cadena productiva bajo un enfoque de sustentabilidad ambiental, social y económica, expresó.

En un videomensaje, Villalobos Arámbula señaló que el mejoramiento vegetal permite enfrentar con oportunidad los desafíos de la agricultura de nuestros tiempos, como el producir más y mejores alimentos para una población en constante crecimiento.

Otros desafíos, abundó, son reducir el uso de productos químicos para combatir plagas, mejorar la conservación y aprovechamiento de los recursos fitogenéticos y naturales como suelo y agua, con plantas que demanden menor cantidad de recurso hídrico, tengan ciclos más cortos, y hagan uso eficiente de los nutrientes del suelo para reducir fertilización química, entre otros.

El titular de Agricultura expuso que después de un tiempo complicado como el que vivimos derivado de la pandemia, queda clara la importancia del sector agroalimentario y semillero para mantener el abasto continuo de alimentos para los mexicanos.

Subrayó que la nueva visión del campo mexicano implica ser más eficientes en la productividad y competitividad, de forma sustentable y trabajar por un campo que genere ingresos y mejore la calidad de vida de los productores, protegiendo los ecosistemas y siendo socialmente responsables.

Estos tres pilares son fundamentales para caminar hacia la autosuficiencia alimentaria, ya que, de esta manera, podremos ir reduciendo progresivamente la tendencia a la importación de productos básicos para la alimentación del pueblo mexicano, apuntó el secretario Villalobos Arámbula.

Enfatizó que el sector agroalimentario es parte sustantiva del desarrollo de México, no nada más por la proveeduría de alimentos, sino también por representar un soporte económico y social en las comunidades rurales.

De ahí la importancia de mantener el trabajo integrado de la mano con las cadenas productivas, anotó.

Explicó que vivimos en una región altamente productiva y competitiva que posee un gran potencial alimentario frente al resto del mundo, por ello las cadenas de valor, los cambios institucionales en el sector y el fomento a la productividad a nivel local, son de suma importancia.





En esta administración estamos comprometidos con el diseño de nuevas políticas encaminadas a sumar a los productores de pequeña escala en las cadenas productivas, además de que ellos pueden contar con acceso a crédito, tecnología y desarrollo de capacidades, entre otros, afirmó.

Queremos un país económicamente más equilibrado y socialmente más justo. Reconocemos la enorme importancia que tiene la agricultura para la economía local y nacional para el bienestar de millones de personas que dependen de toda esta importante actividad, refirió.

El funcionario federal expuso la disposición de esta administración y de la Secretaría de Agricultura para ser un aliado del sector semillero en el avance y progreso del campo mexicano.

Expresó que la Asociación Mexicana de Semilleros, en sus 50 años, se ha posicionado como un organismo serio, profesional y defensor del progreso del campo mexicano, prueba de ello es el reconocimiento de este sector y de la semilla como un insumo estratégico del que dependen las cadenas agroalimentarias.

El presidente de la AMSAC, José Luis Gastélum Careaga, destacó que trabajan hombro con hombro con autoridades, academia y sector productivo, para que la innovación llegue a sus tierras y cuenten con mejores herramientas que les permitan ser más competitivos y sustentables.

Subrayó que uno de los hechos históricos que significó un gran paso para el sector fue haber logrado la producción nacional de semilla en México, que anteriormente estaba en manos del sector público.

Hoy, con el compromiso, inversión y dedicación del sector privado, facilitado por alianzas público-privadas, hemos contribuido a incrementar la producción y disponibilidad de semillas mejoradas en México, y con ello los rendimientos de los cultivos, enfatizó.

Somos el primer eslabón de la cadena productiva de la gran mayoría de los alimentos, contribuyendo a la seguridad alimentaria de los mexicanos y a seguir creciendo como potencia exportadora de alimentos para el mundo, afirmó Gastélum Careaga.

Señaló que los semilleros son aliados para la implementación de políticas públicas con el gobierno y demás eslabones de la cadena productiva, por lo que se pronunció por leyes y normas adecuadas para la inversión, innovación y desarrollo del sector.

Hoy, con miras al futuro, buscamos desarrollar condiciones para la seguridad alimentaria de los mexicanos y la sustentabilidad del ambiente, a través de la proveeduría de semillas de calidad y el fomento de empresas competitivas y comprometidas con la comunidad y los agricultores, anotó.







El encargado de la Coordinación General de Agricultura, Santiago Argüello Campos, detalló que en atención a los nuevos retos que se enfrentan en el sector productivo agrícola y de cara al fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios del país, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural cuenta con el Programa Nacional de Semillas 2020-2024, liderado por el SNICS, el programa de Refrescamiento de semilla de frijol y el Comité Sectorial de Recursos Genéticos. Estos esquemas, refirió, operan en complemento con los programas estratégicos de Fertilizantes para el Bienestar, Producción para el Bienestar y Precios de Garantía de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) para fortalecer las cadenas productivas de granos básicos y lograr las metas de autosuficiencia alimentaria en el país y para el bienestar del pueblo de México.

Afirmó que entre las necesidades de atención en el rubro de semillas están la conservación y aprovechamiento sostenible de plantas nativas para la alimentación y la agricultura, así como fortalecer los programas Innovación para el Mejoramiento vegetal para variedades de menor demanda del recurso agua y de ciclos más cortos en zonas áridas y semiáridas que garanticen las cosechas en regiones de estrés hídrico y mejoren la resiliencia de las plantaciones ante el incremento de plagas y enfermedades por cambio climático.

En esta estrategia es importante la colaboración público-privada-social para mitigar costos de producción y mejorar el nivel de ingresos de las familias productoras mientras se disminuye la dependencia de insumos de importación sujetos a la volatilidad de precios internacionales, resaltó.





**gob.mx**

## Potencial de mitigación del Programa Sembrando Vida

Viernes 05 noviembre 2021 / Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

En días recientes se ha manejado una cifra sobre la captura de dióxido de carbono que representa el programa Sembrando Vida, el INECC considera necesario hacer algunas precisiones para su correcta interpretación:

El programa Sembrando Vida es un proyecto que va mucho más allá de objetivos de reforestación y captura de emisiones. En ese sentido tiene más que ver con el espíritu que el gobierno de la cuarta transformación ha resaltado en todos sus compromisos y que la delegación mexicana junto con muchos otros países en desarrollo impulsa en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático: el poner en el centro a las personas, con acciones que mejoren su calidad de vida, disminuyan las desigualdades económicas y avancen hacia la sustentabilidad.

Sembrando Vida además de cumplir con esos objetivos, representa una importante vía de recuperación de suelos y tierras ociosas que se transforman dando un valor agregado importante a la captura de emisiones del país.

Sembrando Vida abarca hasta el momento, más de un millón de hectáreas del territorio nacional, con siembras forestales y agroforestales que complementan la actividad de las comunidades donde se lleva a cabo, permitiéndoles un ingreso seguro que no tenían, con lo cual se propicia su continuidad.

México cuenta con una superficie boscosa de alrededor de 100 millones de hectáreas que capturan anualmente 193 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> sólo con su permanencia. Las capturas de Sembrando Vida son una importante adición a esta contribución de México al mundo no sólo a la mitigación, sino también a la adaptación al cambio climático, lo cual hace más resiliente nuestro territorio y a sus poblaciones.

La mitigación calculada para Sembrando Vida puede potenciarse considerablemente mediante un trabajo en conjunto con los programas de CONAFOR que buscan reducir la deforestación y que actualmente suman aproximadamente 18 millones de hectáreas con acciones encaminadas a la mitigación.

De esta manera, con base en las condiciones actuales del programa, se calcula que entre 2019 y 2020 se tuvo un total acumulado de absorción de 3.89 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO<sub>2</sub>e), considerando que son árboles de plantaciones nuevas y en crecimiento. Si se cumplen todos los supuestos considerados, así continuaría hasta concretar el potencial de mitigación calculado de 17.8 toneladas de CO<sub>2</sub>e anuales por hectárea.





Es importante señalar que están en proceso estudios más detallados sobre los procesos de mitigación y de captura de carbono, pero a la fecha, ya es claro cómo Sembrando Vida representa un camino viable y efectivo en el combate al cambio climático.

En este sentido, el trabajo conjunto entre la CONAFOR, CONANP y Bienestar tienen los elementos para que la acción del gobierno de México contribuya de manera significativa a enfrentar los grandes retos de la humanidad: la pobreza y el cambio climático.

